





**INTRODUCCIÓN**  
**a la HISTORIA DE CANARIAS**  
**de José de Viera y Clavijo**



Manuel de Paz Sánchez

INTRODUCCIÓN  
a la HISTORIA DE CANARIAS  
de José de Viera y Clavijo



**Director de arte:** Marcelo López

**Manuel de Paz Sánchez**

*Introducción a la Historia de Canarias de José de Viera y Clavijo*

**Primera edición en Ediciones Idea: 2017**

© De la edición:

Ediciones Idea, 2017

© Del texto:

Manuel de Paz Sánchez

© Del texto del anexo 1:

Eduardo García Rojas

### **Ediciones Idea**

San Clemente, 24, Edificio El Pilar

38002 Santa Cruz de Tenerife.

Tel.: 922 532150

Fax: 922 286062

León y Castillo, 39 - 4º B

35003 Las Palmas de Gran Canaria.

Tel.: 928 373637 - 928 381827

Fax: 928 382196

correo@edicionesidea.com

www.edicionesidea.com

Fotomecánica e impresión: Ulzama Digital

Impreso en España - Printed in Spain

ISBN: 978-84-16759-44-6

Depósito legal: TF-603-2017



Este libro protege el entorno

Ninguna parte de esta publicación, incluido el diseño, puede ser reproducida, almacenada o transmitida en manera alguna ni por medio alguno, ya sea electrónico, mecánico, óptico, de grabación o de fotocopia, sin permiso previo y expreso del editor.

«Yo conozco bien a mi patria, y sé que no tiene una Historia. ¿Qué se sigue de aquí? Que si hay muchos que no ignoran del todo los sagrados derechos de un historiador, puede encontrarse el riesgo de que sean muy pocos los que estén dispuestos a respetarlos o sufrirlos. Como quiera que sea, hagamos el Ensayo. Presidan en el discurso de su composición la verdad, la imparcialidad, la moderación, la razón y el buen juicio».

*Borr. Viera, Prólogo, fol. VIII.*





Los cuatro volúmenes de la edición príncipe de las *Noticias* o, más bien, de la *Historia de Canarias* de José de Viera y Clavijo, como se la conoce generalmente, se publicaron en Madrid en 1772, 1773, 1776 y, finalmente, en 1783.<sup>1</sup>

La segunda edición fue estampada en Santa Cruz de Tenerife, también en cuatro volúmenes, en los años de 1858, 1859, 1860 y 1863. Esta edición de la imprenta y litografía *Isleña* tiene un mérito especial, ya que incorpora prácticamente todas las apostillas que el propio Viera introdujo en un ejemplar que, en aquel entonces, poseía don Tomás Antonio de Nava y Grimón y Pérez de Barradas (1788-1866), VII marqués de Villanueva del Prado, heredero de una familia noble y generosa con la cultura y el progreso del Archipiélago, y que actualmente figura entre los fondos bibliográficos de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife.

Las gestiones para la incorporación a la edición *Isleña* o de la *Isleña*, como la designaremos a lo largo de nuestra edición, de las apostillas mencionadas se debió, según ha destacado Manuel Hernández González,<sup>2</sup> a la actuación de José Antonio Pérez Carrión y Francisco Díaz Miranda, que inicialmente promovieron la reimpresión de la obra. Pérez Carrión, polemista de armas tomar, acabó enfrentado con el nuevo propietario de la imprenta, don Juan N. Romero, y publicó un libelo en el que destacó que, junto con Díaz Miranda, habían tenido que dirigir una circular a los suscriptores de la *Historia* por los inexplicables retrasos que había experimentado la entrega de los primeros tomos y, asimismo, por respeto hacia la

---

<sup>1</sup> La información bibliográfica, con el detalle de los editores y la breve descripción de las diferentes ediciones hasta 1981, puede consultarse en Millares Carlo, 1993, VI, 437-451. Vid., además, nuestro Anexo 1.

<sup>2</sup> José A. Pérez Carrión, *Los canarios en América. Tomo I: influencia de los mismos en el descubrimiento del Nuevo Mundo*, Ed. de Manuel Hernández González, t. I, Santa Cruz de Tenerife, Ediciones Idea, 2004, p. 16.

figura del marqués de Villanueva del Prado, que actuaba, según manifestaba también, como patrocinador moral del proyecto.<sup>3</sup>

Entre 1950 y 1952 se editó nuevamente la obra por un equipo de especialistas dirigido por don Elías Serra Ràfols. Para ello se utilizó como texto base el de la *Isleña* pero, aparte de las apostillas antes mencionadas, se incluyeron ahora diversos fragmentos del manuscrito autógrafo que igualmente custodia la Económica tinerfeña, y que comprendía los libros I al VII del primitivo *Borrador de los Ensayos sobre la Historia Natural y Civil de las Yslas Canarias*, un valioso documento que, como se verá a lo largo de los citados VII primeros libros de esta edición, ofrece nuevos datos de interés para la historiografía insular, aunque limitados, claro está, al período que abarcan tales libros, que finaliza con la conquista de Gran Canaria.

En 1967 y, especialmente, en 1971, se volvió a editar la *Historia* por Goya en dos gruesos volúmenes, con introducción y notas de Alejandro Cioranescu. La octava edición (o reimpresión) es de 1982, aunque entre 1978 y 1981 la editorial «Cupsa» publicó una nueva tirada de la obra, pero las ediciones canónicas son las mencionadas de Serra y Cioranescu.

## 1. Un equipo de colaboradores

En su correspondencia con paisanos y amigos se deja traslucir la deuda intelectual que el polígrafo había adquirido con sus más allegados. Así se puede ver en cartas de Tomás de Nava Grimón o de Fernando de la Guerra, quien incluso llevaba unas notas a modo de registro sobre las noticias que le iba remitiendo a Madrid. En octubre de 1774, por ejemplo, Fernando de la Guerra le hizo llegar diversa información genealógica sobre los condes de La Gomera, así como datos biográficos de Juan Núñez de la Peña, Francisco Guillén, José González Ca-

---

<sup>3</sup> José A. Pérez Carrión, *Vindicación*, Santa Cruz de Tenerife, Imprenta de Viuda e hijos de don Vicente Bonnet, 2 de marzo de 1859, hoja impresa. En las «Normas de edición» de la ed. de Serra y colaboradores (p. CXVI), se alude al compromiso de impresión que firmaron por parte de la imprenta *Isleña*, con el representante del marqués de Villanueva del Prado, José A. Pérez Carrión, Francisco M<sup>a</sup> de León, Miguel [sic] Miranda y Juan N. Romero, el 12 de agosto de 1858.

brera Bueno, Juan de Oñate o José Fernández Romero, entre otros.<sup>4</sup> Viera, al enviarle el tomo III de su *Historia* en abril de 1777, le hizo algunos comentarios sobre sus generosas dádivas documentales, al tiempo que le invitaba a juzgar la obra «con la libertad a que soy acreedor», es decir, que deseaba conocer su opinión acerca de si estaba bien concebida, si la elección de los temas era la correcta, si las reflexiones resultaban oportunas, «si el método, orden y caracteres de los héroes es tolerable».<sup>5</sup> No olvida nuestro autor, por supuesto, una irónica referencia a los buenos tiempos del marqués de Valhermoso, a quien, por cierto, juzgó tan duramente con motivo del resello de la moneda, que se vio obligado a autocensurar el tomo ya impreso, aunque al menos se conservó un ejemplar en la Biblioteca Nacional, tal como se verá en el lugar oportuno.<sup>6</sup>

Fernando de Molina y Quesada elaboró, por su parte, un «Extracto de noticias de los Libros de Anchieta», es decir, de los *Cuadernos de citas* de José Antonio de Anchieta Alarcón, «para servir en la Historia que escribió Dn. José de Viera y Clavijo».<sup>7</sup>

Otros antiguos contertulios se habían esmerado en la adquisición de noticias, especialmente en el ramo capitular, es decir, en lo tocante a las actas del Cabildo tinerfeño, que no tienen parangón respecto a las de Gran Canaria, donde el presbítero tinerfeño no contaba aún –lejos todavía su nombramiento para el arcedianato de Fuerteventura en la catedral de la diócesis– con colaboradores tan generosos y eficientes como los que tuvo en su querida Ciudad de los Adelantados.

Lope Antonio de la Guerra y Peña, por ejemplo, menciona en sus *Memorias* no solo la salida puntual de los diferentes tomos de la *Historia*, su admisión en la Real Academia de la Historia, sus viajes, premios y destinos, sino su propia colaboración en la empresa. Así, por ejemplo, escribe en 1774:

---

<sup>4</sup> Marcos Guimerá Peraza, «El ilustrado Fernando de la Guerra y del Hoyo-Solórzano (1734-1799)», *Anuario de Estudios Atlánticos*, 41 (1995), pp. 289-367, especialmente p. 310.

<sup>5</sup> José de Viera y Clavijo, *Vos estis Sol. Epistolografía íntima (1770-1783)*, Ed. crítica de Rafael Padrón Fernández, Madrid, CSIC, 2008, pp. 145-146.

<sup>6</sup> Vid. Lib. XV, § XLI.

<sup>7</sup> Millares Carlo, 1975, I, 258. Tras la cuidada edición del *Diario*, en 2011, Daniel García Pulido ha continuado con la publicación de la vasta obra del regidor Anchieta, en esta misma editorial.

Me he ocupado, desde el mes de abril, juntamente con don Fernando de Molina Quesada, también regidor, en revolver todos los libros de acuerdos y cédulas del Ayuntamiento que por la mala letra y despilfarro en que están ha sido difícil coordinar, con el destino de dar a don José Viera y Clavijo las noticias que nos pide de ellos para continuar las de la *Historia general* de estas Islas, como también para otros manuscritos que le he enviado y continuo, y me han servido no poco estas memorias y otros apuntes que he recogido con un semejante destino.<sup>8</sup>

Continuó con la misma labor, en efecto, al año siguiente, y no dudó en celebrar la inclusión de los materiales en el tomo III publicado en 1776,<sup>9</sup> así como el reconocimiento expreso a esta colaboración que el polígrafo hizo constar en el prólogo y que, como se verá en su lugar, fue del siguiente tenor:

El sargento mayor don Fernando de Molina y Quesada (sujeto laborioso, de una brillante imaginación y de pensamientos varoniles, cuya nobleza descuella entre las principales casas) es el que ha hecho los voluminosos extractos con la más prolija exactitud. Don Lope de la Guerra y Peña, cuyos apellidos publican el lustre de su cuna (hijo instruido de un padre sabio, hombre de paz, sin envidia, sin hiel y sin pasiones), ha contribuido con diferentes apuntamientos, epítomes, cuadernos, índices cronológicos, diarios, cartas y análisis.

Aunque algunos de estos coadjutores no dudaron en aplaudir sus logros, especialmente en relación con la historia de la Iglesia y, en particular, con el catálogo episcopal canariense, también es cierto que, andando el tiempo, José María de Zuaznávar y Francia le enmendó la plana con nuevos datos sobre los mitrados, algunos sin duda relevantes como los relativos a don Diego de Muros.<sup>10</sup> A Viera le pareció aquello cosa menor, procuró defenderse con alusiones a erratas y a autocorrecciones y, además, con expresiones irónicas, «sin duda es para mí más interesante el tratar de

---

<sup>8</sup> Lope Antonio de la Guerra y Peña, *Memorias: Tenerife en la segunda mitad del siglo XVIII, cuaderno II, años 1771-77*, t. II, Las Palmas de Gran Canaria, El Museo Canario, 1955, p. 69. Se ha modernizado la ortografía.

<sup>9</sup> *Ibid.*, pp. 90, 117-118.

<sup>10</sup> Lib. XVI, § XXVI y lib. XVII, § V.

nanajas y de madreporas que de residencia de obispos», le dice en carta que le envió desde Las Palmas a Telde, el 12 de diciembre de 1805,<sup>11</sup> al propio fiscal guipuzcoano que no podía obviar su labor fiscalizadora ni en los momentos de asueto.<sup>12</sup>

En La Laguna, Viera encontró no solamente la excelente biblioteca de don Tomás de Nava y Grimón Porlier (1734-1779), v marqués de Villanueva del Prado, sino el ambiente crítico y renovador de la Tertulia de Nava,<sup>13</sup> en la que obtuvo el apoyo necesario a un plan inconcebible al margen del proyecto ilustrado, el de la redacción, al fin, de una historia del Archipiélago que racionalizara, sintetizara y pusiera orden, crítica, método y concierto en la información disponible sobre el devenir de Canarias desde los tiempos más remotos hasta el propio Siglo de las Luces.

Se ha destacado el empeño del citado v marqués de Villanueva del Prado por crear una biblioteca, principalmente de libros franceses,<sup>14</sup> y así se lee en los fastos genealógicos de los Nava y Grimón, pero se trataba, además, de una empresa concebida para la formación de los jóvenes y para la generosa transformación cultural y el progreso material del territorio:

Esta aplicación del marqués a las letras, y su deseo de que otros saliesen de las preocupaciones de la ignorancia por los mismos medios que él había tomado para conseguirlo, fueron la causa de la protección y acogida que hallaron siempre en él todos los jóvenes que se señalaban por un amor ardiente a la buena instrucción, del empeño que puso en juntar una selecta

---

<sup>11</sup> José de Viera y Clavijo, *Algunas cartas familiares de José Viera y Clavijo (1770-1807)*, Ed. de Rafael Fernández Hernández, Santa Cruz de Tenerife, Ediciones Idea, 2006, p. 312.

<sup>12</sup> Zuaznívar publicó, entre otras referencias a las islas, un *Compendio de la historia de las Canarias*, Madrid, Imprenta que fue de Fuentenebro, 1816. Hay reedición de 1946, que realizó el Museo Canario. Constan numerosos datos y observaciones en relación con aspectos eclesiásticos, así como sobre la historia de la Audiencia o acerca de los ataques de Drake y de Van der Does (Zuaznívar, 1946, 23-24, 33, 36-43, 47-53, 57-65, 66-70), pero se trata, en realidad, de una colección de datos sueltos sobre diversos temas, sin orden, método ni concierto, y no puede considerarse en puridad un compendio, epítome o resumen de la historia insular, ya que carece de discurso interpretativo y se limita a completar y corregir algunas omisiones y errores del polígrafo.

<sup>13</sup> José de Viera y Clavijo, *La Tertulia de Nava*, Ed., intr. y notas de Rafael Padrón Fernández, Santa Cruz de Tenerife, Idea, 2013, en Rafael Padrón (dir.), *Obras Completas de Viera y Clavijo*, t. 47. Vid., asimismo, *Ilustrados canarios*, Ed. de Manuel Hernández González, Santa Cruz de Tenerife, Ediciones Idea, 2011, especialmente, pp. 113-202.

<sup>14</sup> Alfonso Soriano y Benítez de Lugo, *Casas y familias laguneras. Los linajes y palacios de Nava-Grimón y Salazar de Frias*, La Laguna, Ayuntamiento-Caja Canarias, 2007, pp. 221-222.

Biblioteca, compuesta principalmente de libros franceses, que eran los que entonces derramaban por la Europa las luces de la filosofía y el gusto a la literatura, y entre los cuales se hallaban muchos de Teología, de Sermones, etc., que el marqués no trajo para su propio uso, y que se hacía un placer de prestar, para que cundieran las buenas ideas sobre puntos tan esenciales; y en fin de la amistad que contrajo con las personas de mérito que había entonces en el país, de las cuales formó en su Casa aquella sociedad, conocida en la Provincia bajo el nombre de la Tertulia, temida y mirada con ceño de los ignorantes, zaherida de los ingenios que no eran de su gremio, y detestada, desacritada [sic] y calumniada por los escolásticos y los fanáticos; y que fue tan útil al país, a causa de este mismo movimiento que dio a todos los espíritus que a poco número de años las mismas luces (conocimientos) que parecían al principio tan sospechosas se hicieron tan comunes que ya en el día ni aun se reputa a mérito el poseerlas. De esta especie de Academia salieron en el tiempo varios manuscritos que hicieron mucha sensación en el público, los unos por su novedad, otros por su importancia, y otros por su crítica delicada; haremos aquí mención de algunos. *El Personero Anónimo* era como especie de papel periódico que trataba de los más esenciales intereses de la Patria [...].<sup>15</sup>

## 2. El recurso del método

En sus lecturas de alguien tan admirado como el propio Feijoo, Viera debió de aprender desde fechas tempranas las ventajas de un estilo claro, conciso y directo. En la carta XIX de las eruditas, que lleva el título «Sobre el nuevo arte del beneficio de la plata», según el descubrimiento del canario don Lorenzo Felipe Torre Barrio y Lima, que Viera sintetizó a su manera en el libro XIX, Feijoo se asombraba de la combinación de conocimientos técnicos con la elegancia del estilo literario del minero isleño:

Ni es menos admirable que esto, que quien está aplicado a un ministerio, donde la esperanza de la utilidad suele arrastrar hacia ella toda la atención, se

---

<sup>15</sup> «Ascendencia por todas líneas de los actuales marqueses de Villanueva del Prado, don Alonso de Nava Grimón, gentil-hombre de cámara de S. M. con entrada, y doña María del Rosario Barradas Portocarrero y Henestrosa con la Descripción Genealógica de la Casa de Grimón...» (Ms. RM-261, Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife [RSEAPT], fol. 116).

halle dotado de todas aquellas cualidades que constituyen un noble escritor, como son un bello método, una explicación clara, una dicción pura, una frase elegante.<sup>16</sup>

Esto sin olvidar sus muchas recomendaciones sobre la profesión de historiador, contenidas en el discurso VIII del *Teatro crítico* («Reflexiones sobre la historia»), donde aconsejaba, por ejemplo, huir del estilo afectado y poético; apostar por la verdad; abundar en las lecturas para obtener una visión panorámica; evitar la «pasión por lo prodigioso»; no hermohear, como el pintor, el paisaje narrativo; criticar las leyendas y desconfiar de las crónicas antiguas que, según el beneditino, «son unas míseras novelas atestadas de fábulas»; utilizar la crítica como herramienta fundamental de análisis y tener presente, en fin, que «el principal estudio en la lectura de la historia debe ser el de los hombres, y de sus caracteres o genios». No se aplique tanto, «dice Montaigne, el que la lee a enterarse de la data de la ruina de Cartago, como a conocer las costumbres de Hannibal y Scipión; ni tanto a saber donde murió Marcelo [...]»,<sup>17</sup> señalaba en referencia a uno de los ensayos de Montaigne.<sup>18</sup>

También se percibe, en la manera de hacer historia de Viera, la influencia de autores como Louis Ellies Dupin. En su «Préface sur l'Histoire» de *L'Histoire profane*, este autor definía el concepto y los objetivos de la disciplina, destacaba su relevancia socio-cultural, aconsejaba que «la méthode la plus naturelle d'écrire l'histoire était de narrer simplement & fidèlement les faits» y, en línea con el mundo clásico, ponía de relieve una serie de consejos fundamentales sobre el oficio de historiador:

Venons aux règles que doit suivre un historien en écrivant l'histoire de quelque nature qu'elle soit. La première & la plus importante est, selon

---

<sup>16</sup> Benito Jerónimo Feijoo, *Cartas eruditas y curiosas*, t. II, Madrid, Herederos de Francisco del Hierro, 1745, p. 263.

<sup>17</sup> Benito Jerónimo Feijoo, *Theatro crítico universal*, t. IV, Madrid, Antonio Pérez de Soto, 1765, pp. 190 y ss. Vid., asimismo, Victoria Galván González, «Las interrelaciones entre la obra de Feijoo y la de Viera y Clavijo», en Victoria Galván González (ed.), *Viera al traluz*, Santa Cruz de Tenerife, Ediciones Idea, 2009, pp. 113-143.

<sup>18</sup> «Mais que mon guide se souvienne où vise sa charge; et qu'il n'imprime pas tant à son disciple la date de la ruine de Carthage que les meurs de Hannibal et de Scipion, ny tant où mourut Marcellus, que pourquoy il fut indigne de son devoir qu'il mourut là» (Michel de Montaigne, *Essais*, I, 26).

Cicéron, de ne dire rien que de vrai; c'est une condition absolument nécessaire pour donner à une narration le caractère d'histoire. Celui qui rapporteroit des faits faux comme véritables, ou qui alteroit la vérité de certains faits en les rapportant d'une manière différente de celle dont ils sont arrivés, ne mériteroit pas le nom d'historien [...]. Mais ce n'est pas assez à un historien de ne rien dire que de vrai, il faut encore qu'il dise tout ce qu'il sçait de vrai, & qu'il ne déguise rien de la vérité. C'est la seconde règle que doit suivre un historien selon Cicéron. Il faut qu'il ait le courage non seulement de ne rien dire de faux, mais encore de ne cacher aucune des vérités qui regardent son histoire: *Ne quid falsi audeat, ne quid veri non audeat* [...]. La troisième règle pour bien écrire l'histoire est, de ne donner pour certain que ce qui est certain, & de marquer ce qui est douteux, ce qui est vraisemblable, & ce qui ne l'est pas [...]. La quatrième règle que doit observer un historien est de choisir les faits qui méritent d'être rapportez, de ne rien dire d'inutile, de ne point entrer dans le détail des circonstances particulières qui ne font rien à la chose, de ne point s'arrêter à faire des descriptions superflues, à rapporter des minuties, de ne point souiller dans des faits secrets & particuliers, & moins qu'il n'aient rapport aux événements publics, & surtout de garder dans son discours de la modération & de l'honnêteté dans ses termes [...]. Il faut qu'un historien soit grave, modeste & chaste dans ses expressions.

Además, en relación con el estilo, venía a afirmar que

Le style de l'historien doit avoir deux principales qualités, la clarté & la brièveté. La clarté lui est absolument nécessaire pour rendre la narration utile [...]. Pour venir à bout d'attraper cette clarté, il faut surtout s'attacher à la simplicité de la narration, rapporter les faits sans confusion, ne point employer de termes extraordinaires & empoulés, mais seulement de nobles & propres [...].<sup>19</sup>

En conclusión, decir la verdad y expresarse con sinceridad y, de acuerdo con Cicerón, evaluar y definir correctamente lo que resultaba cierto, dudoso o improbable; evitar las descripciones de hechos sin importancia y el anecdotismo; elaborar, en fin, un discurso honesto,

---

<sup>19</sup> Louis Ellies Dupin, *L'Histoire profane. Depuis son commencement jusqu'à présent*, t. 1, Paris, Jacques Vincent, 1714, pp. v, VIII, XVIII, XIX, XXV, XXVII, XXVIII, XXXVI, especialmente. En las páginas 406-407 dedicó un breve epígrafe a «Des Jeux & Fêtes publiques» de los griegos.



grave, modesto y correcto en las expresiones, dentro de un estilo claro, breve, directo y elegante. Así lo debió entender Viera que, precisamente, tradujo en 1768 el prólogo al «Discurso sobre el método de tratar las materias teológicas, etc.», perteneciente al *Traité de la Doctrine Chrétienne et Orthodoxe* de Dupin, en el incomparable marco de la Tertulia de Nava.<sup>20</sup>

La biblioteca de don Tomás de Nava Grimón estaba bien surtida de obras del citado autor francés pues, entre los «Libros prohibidos que se recogerán del Marqués de Villanueva del Prado», figuraba el «Tratado de Elías Du-Pin, sobre el Poder Ecclesiástico y temporal». Pero el listado de obras remitido, con retraso y con disculpas, a la Inquisición grancanaria por el VI marqués de Villanueva del Prado, don Alonso de Nava Grimón, tras el fallecimiento de su padre, era bastante más amplio y contaba con títulos como los siguientes:

Du-Pin, *Dissertation préliminaire, ou Prolégomènes sur la Bible*, 3 vol. in 8°

–*Dissertations historiques, chronologiques, géographiques et critiques sur la Bible*, in 8°

–*Liber Psalmorum cum notis quibus eorum sensus litteralis exponitur*, in 8°

–*Traité de la Doctrine chrétienne, et orthodoxe*, in 8°

–*Traité de la Puissance Ecclésiastique et temporelle*, in 8°

–*Traité Philosophique et Théologique sur l'Amour de Dieu*, in 8°

–*Histoire Ecclésiastique du dix-septième siècle*, 4 vol. in 8°

–*Bibliothèque des Auteurs Ecclésiastiques de tous les siècles de l'Église*, 39 vol. in 8°

–*Bibliothèque des Auteurs Ecclésiastiques du Dix-huitième siècle pour servir de continuation à celle de M. Du-Pin*, par M. l'Abbé Goujet, 3 vol. in 8°

–*Table de Du-Pin*, 5 vol. in 8° [*Table universelle des auteurs ecclésiastiques, et de leurs ouvrages*].<sup>21</sup>

---

<sup>20</sup> José de Viera y Clavijo, *La Tertulia de Nava*, op. cit., pp. 431-439.

<sup>21</sup> «Sobre los libros prohibidos que se hallan en la Librería del Marqués de Villanueva del Prado. Año de 1781», 24 fols., El Museo Canario, especialmente fols. 6, 11-13 y 21-24.

Tampoco faltaban libros de otros significados historiadores de la Iglesia como la *Histoire Ecclésiastique* de Fleury; los *Discours sur l'histoire universelle de l'Église* de Bonaventure Racine; la *Explication littérale, historique et dogmatique des prières et des cérémonies de la messe* de Pierre Le Brun; la *Histoire du ministère du cardinal Ximenes* de Jacques Marsolier; la *Histoire ancienne des Égyptiens, des Carthaginois, des Assyriens, des Babyloniens, des Mèdes et des Perses, des Macédoniens, des Grecs* de Charles Rollin o, de este mismo autor, la *Histoire Romaine*. Tiene interés, asimismo, la *Introduction à l'histoire des principaux États, tels qu'ils sont aujourd'hui dans l'Europe* de Samuel Pufendorf, que había traducido del alemán Claude Rouxel, admirado por Viera.

Por su lado, *La Histoire de la guerre des Juifs contre les Romains de Flavius Joseph*, es pieza singular, ya que se trata de la traducción que del original griego realizó Arnould d'Andilly. Y, desde luego, se aprecian otros textos de sabor jansenista y port-royalista como la *Histoire des empereurs, et des autres princes qui ont régné durant les six premiers siècles de l'Église* de Louis Sébastien Le Nain de Tillemont o, los más evidentes, *De la fréquente communion* de Antoine Arnould; la *Defensio declarationis conventus cleri gallicani an. 1682* de Bossuet; *La faillibilité des Papes dans les décisions dogmatiques démontrée para toute la tradition*, también de Bossuet; y, ya en otro plano, *Le déisme réfuté par lui-même*, el tratado de Nicolas-Sylvestre Bergier, que llevaba el subtítulo de *Examen des principes d'incrédulité répandus dans les divers ouvrages de M. Rousseau, en forme de lettres*,<sup>22</sup> también una forma indirecta de leer al ginebrino.

Así, pues, mediante una atenta y cuidadosa lectura de lo esencial, Viera intenta construir una historia ágil, clara y directa sobre Canarias, pero estas influencias le ayudaron también a la elaboración, antes de terminar el tomo IV de su *Historia*, de un relato sobre las prácticas culturales del sacerdocio y sobre la labor sacerdotal a través del tiempo, *El Hieroteo*, que es igualmente, pese a su aparente brevedad, un ensayo de historia de la Iglesia al estilo de la época: sintético, didáctico y crítico, en el que en cierto modo imita a sus admirados tratadistas franceses.

---

<sup>22</sup> Ibid. La importancia de esta biblioteca en su conjunto, hoy depositada en la RSEAPT, ha sido estudiada por María del Carmen Marrero, *El fondo francés de la Biblioteca de Nava*, La Laguna, RSEAPT, 1997, originalmente la tesis de licenciatura de la autora, dirigida por el profesor José Manuel Oliver Frade.

Pero la suya es, sobre todo, una historia hecha de retazos, pues toma referencias directas e indirectas de aquí y de allá, y por ello nos ofrece, al final, un boceto más que un retablo bruñido y acabado. Viera construye su historia a base de fragmentos, como las teselas de un mosaico romano, o como los haces de luz que penetran por las celosías de los nobles edificios laguneros e iluminan la oscuridad del interior sin despejarla del todo. Nos conduce a la luz a través de múltiples y delicadas sugerencias. No sé si voluntaria o involuntariamente, el abate consigue ofrecernos, a pesar de sus yerros, sus donosas malicias y sus indudables aciertos, una historia abarcadora, racionalista, sin ostentación, suya y nuestra, la primera historia global propiamente dicha del Archipiélago, cuyo objetivo básico es ofrecer al lector en general una síntesis creíble, accesible, razonablemente erudita y desbrozada de supersticiones, un libro de historia en el más puro estilo de la Ilustración.

Viera aprende a corregir también sobre la marcha. Cuando llevaba un tiempo en Madrid, justo después de la publicación del primer volumen de su *Historia*, se traslada sin demasiadas prisas al monasterio de El Escorial para consultar la «famosa pesquisa de Esteban Pérez de Cabitos»,<sup>23</sup> a la que se referirá con detalle en el libro VII, § XIII, pero la cita con frecuencia, como es natural, en los epígrafes precedentes. Esta consulta debió efectuarla en torno a noviembre de 1772, cuando ya el tomo primero de su *Historia* había sido publicado, y por ello no le quedaba otro remedio que rehacer lo escrito a base de incrementar el citado libro VII, que estaba destinado en principio a narrar únicamente la conquista de Gran Canaria según el *Borrador*,<sup>24</sup> con esos trece epígrafes complementarios que comienzan con el titulado «*Nuevas observaciones sobre los primeros señores territoriales de las Canarias*».

Justamente, el 9 de noviembre de 1772, escribió a su confidente Fernando de la Guerra desde «San Lorenzo el Real, alias El Escorial», entre bromas y veras, pues lo llama también «el famoso Escorial, aquel gran monumento del gran miedo del señor Felipe II» y, aunque no le menciona lo de la *Pesquisa*, le dice que estaba «haciendo en una elegante celda vida cenobítica», es decir, que se tomó unos días para la consulta. Al final de la

---

<sup>23</sup> Hay ed. reciente de Eduardo Aznar Vallejo, *Pesquisa de Cabitos*, Las Palmas de Gran Canaria, Cabildo Insular de Gran Canaria, 1990.

<sup>24</sup> Como enseguida se dirá, nos referiremos a este texto autógrafo como *Borr. Viera*.

carta le confiesa, además, que «para concluir el segundo tomo» le faltaba la historia de los Bautistas de Lugo en Fuerteventura y la de los Herreras en La Gomera y El Hierro, y que confiaba en la remisión de otros papeles por Urtusáustegui y Llerena, al tiempo que sabía que «nuestro Nava tiene el memorial de los condes de La Gomera» y, para incitar a su camarada, le decía que se fiaba de los amigos de juicio, «de los que no lo son, no espero ni veas mil años».<sup>25</sup>

Si dejamos de lado los aspectos económicos que, en esencia, tuvo que afrontar de su propio peculio y, salvo, tal vez, por el cambio de título de la obra que no parece que le perjudicara, pues justamente, en carta laudatoria de Antonio Porlier en el Prólogo del tomo IV, este aspecto figuraba destacado de manera favorable,<sup>26</sup> Viera se siente arropado por los censores de la Real Academia de la Historia. Sus informadores, además, estaban entre «los más acreditados censores del Reino», según le había comunicado, el 10 de julio de 1772, a su amigo tinerfeño Fernando de la Guerra, hasta el punto de que confiaba en que la propia institución no tardaría en abrirle sus puertas, gracias a sus talentos, sin duda, pero también a su red de relaciones sociales en la villa y corte.

Los cuatro tomos, en efecto, contarían con informes favorables, según el recuento publicado por Cesáreo Fernández Duro, que fueron firmados, los que lo están, por Felipe García de Samaniego y José de Guevara Vasconcelos,<sup>27</sup> ciertamente dos académicos de relieve.

Pero, llegados a este punto, convendría hacernos algunas preguntas acerca de cuáles fueron las fuentes bibliográficas fundamentales utilizadas por nuestro autor para la redacción de su obra más representativa.

---

<sup>25</sup> José de Viera y Clavijo, *Vos estis Sol...*, op. cit., pp. 107-109.

<sup>26</sup> Decía, en efecto, Porlier en su misiva que, «aunque por modestia se disfrazase el título con solo el epíteto de *Noticias*, se veía desempeñar en ellas mucho más de lo que aquel ofrecía».

<sup>27</sup> Cesáreo Fernández Duro, «Catálogo sucinto de censuras de obras manuscritas pedidas por el Consejo a la Real Academia de la Historia antes de acordar las licencias de impresión», *Boletín de la Real Academia de la Historia*, XXXV, cuaderno V (noviembre 1899), pp. 369-434, especialmente pp. 374, 375, 379 y 391.

### 3. Sobre las fuentes de la *Historia de Canarias*

Al final de su Introducción a la edición de la *Historia* de Viera escribe Alejandro Cioranescu respecto a las fuentes principales de la obra:

He aquí, pues, el plan de trabajo y el alimento documental de Viera: la obra de Porlier y sus lecturas clásicas para la antigüedad; las dos fuentes básicas, Abreu Galindo y la crónica francesa, para la parte medieval, la vida indígena y la conquista; la documentación proporcionada por los amigos, para la época posterior a la conquista [...], solo después de su traslado a Madrid pudo ver el texto de la pesquiza [sic] de Esteban Pérez de Cabitos [...]; solo a raíz de sus viajes a Roma y a Viena obtuvo copia de algunos documentos pontificios [...].<sup>28</sup>

Sin restar méritos a estas observaciones, que se han seguido con aceptación por estudiosos y especialistas,<sup>29</sup> la verdad es que me cuesta estar de acuerdo en este asunto. Se ha repetido que el texto sobre el *Descubrimiento y conquista de las Islas Canarias* de Porlier «sirvió de mucho a Viera y Clavijo» para su *Historia*, como escribe Guimerá Peraza siguiendo a Cioranescu y, asimismo, con base a los mutuos halagos de ambos personajes, Viera y Porlier, a raíz de la publicación del primer tomo de la *Historia*. Los elogios de Porlier, en el cenit de su esplendor institucional, se los guardó Viera para el Prólogo, ya citado, del tomo IV de su obra, que es una especie de vindicación victimista de su epopeya historiográfica. Pero, al compartir estos halagos epistolares con don Tomás de Nava Grimón y Porlier, el citado v marqués de Villanueva del Prado, su entrañable protector lagunero, no podían faltar las complicidades afectivas y familiares. Viera, que según le revela a Antonio Porlier, se siente «muy reconocido a los favores que de muchos años a esta parte» había merecido de las casas de los señores marqueses de Villanueva del Prado y, por supuesto, de don Juan Porlier, sus familiares en Canarias, le aseguraba, asimismo, que se sentía un «apasionado de V. en fuerza de las gratas memorias que tiene V. asegura-

---

<sup>28</sup> *Historia*, 1982, I, XLIV-XLV.

<sup>29</sup> Manuel Lobo Cabrera, «El libro y la lectura en Canarias en la Edad Moderna», *Studia Histórica: Historia Moderna*, 16 (1997), pp. 155-175, especialmente p. 168.

das entre sus amigos de Tenerife».<sup>30</sup> Inserto, pues, en una red de amistades y relaciones clientelares, Viera no tiene inconveniente alguno en ponderar todo tipo de méritos en relación con su encumbrado paisano.

En el resto de la carta que, arrobado de satisfacción, le dirigió el 27 de mayo de 1774, el abate se muestra halagado por sus críticas, mientras le llora al oidor de Lima, que estaba en proceso de trasladarse a ocupar la plaza de fiscal del Supremo Consejo de Indias, acerca de las enormes dificultades de una empresa como la de la *Historia*, en lucha «a cada paso con la oscuridad y confusión de nuestras noticias históricas, con la escasez de monumentos, con la negligencia», etc. Le aclara asimismo, probablemente por simple llaneza, que entre tantas dificultades «no me pareció conforme dar otro título que el de *Noticias* a la obra»; le confirma, además, la salida del segundo tomo y le manifiesta, en fin, su deuda intelectual con el jurista y, sin mayores problemas, su deseo de contar con su protección en la capital de España:

Me llena de amor propio el que V. me diga, ha creído verificado en mi persona, aquel eloqüente vaticinio que V. hizo a la Real Academia de la Historia, en su bella Disertación, leída año de 1755. Estoy muy lexos de contemplarme el *Solís Canario*; con todo, pudiera haberlo sido, si yo hubiese tenido a mano muchos Discursos como aquel. Confesaré siempre con gusto, que éste fue uno de los documentos más preciosos que desde luego tuve a la vista en orden a nuestras antigüedades. Adquirilo del canónigo Dn. Francisco Vizcayno, en la ciudad de La Laguna, y lo he citado con el aprecio que él se merece, y de que se desentende la modestia de V., virtud tanto mayor quanto con razón pudiera V. decirme había encontrado en mi obra algunos pensamientos y proposiciones casi idénticas de aquel Manuscrito. ¿V. se pica de profeta, y no ve lo que está saltando a los ojos? Lo que yo veo es que mi fortuna y la de la patria es la que va a acercarnos la persona de V. a esta Corte, para que baxo sus auspicios e influxo se continúen mis tareas con más aciertos.<sup>31</sup>

Ahora bien, Porlier pudo ser un buen mecenas, un difusor del ideario ilustrado del buen gobierno y un notable jurisconsulto, como luego se verá, pero como historiador no cosechó grandes laureles ni, en principio, parece que este fuera uno de sus objetivos profesionales. Si

---

<sup>30</sup> Marcos Guimerá Peraza, «Don Antonio Porlier, marqués de Bajamar (1722-1813)», *Anuario de Estudios Atlánticos*, 27 (1981), pp. 113-207, especialmente pp. 124, 137-140.

<sup>31</sup> *Ibid.*, 140-142.

examinamos, por ejemplo, su ensayo sobre el Árbol Santo de El Hierro,<sup>32</sup> la impresión inicial es decepcionante:

–La frase de Plinio (lib. VI, cap. 32): «in Pluvialia non esse aquam, nisi ex imbribus»,<sup>33</sup> que menciona al principio, la pudo tomar de Juan Núñez de la Peña (1676, 16), que la inserta en su fantasioso lib. I, cap. II, en un fragmento que criticará Viera con dureza (lib. I, § XXII).

–Aparentemente con base al citado cronista lagunero, Porlier dató la desaparición del *Garoé* en 1618, pero Peña se mostraba más impreciso, pues indicaba que este «árbol Til se arrancó con un gran temporal, avrá cinquenta años, aviendo durado más de tres mil años» (Peña, 1676, 16-17), que ya es durar.

–La referencia al *Diccionario geográfico* de Tomás Cornelio, es decir, de Thomas Corneille (1625-1709), a quien también se referirá Viera (lib. I, § XXII y lib. II, § VII), parece tomarla de Feijoo y de Sarmiento,<sup>34</sup> a quienes Porlier alude de manera indirecta.

–Aparte de la cita del *Templo militante* de Cairasco, que también figurará en Viera, y la de los *Viajes de los holandeses*,<sup>35</sup> se queda con el testimonio de Núñez de la Peña y, naturalmente, con el del obispo Cámara y Murga pero, al remitirse a Bartolomé García del Castillo y a su crónica herreña, insiste en 1618 como fecha de la destrucción del *Garoé*, que Viera situó en 1612 y, posteriormente, enmendó por 1610, de acuerdo con el mencionado escribano mayor de El Hierro.<sup>36</sup>

Empero, no debemos cansarnos, pues, en esencia, el discurso sobre el Árbol Santo de Porlier está tomado de las disertaciones de Salvador José Mañer,<sup>37</sup> en sus polémicas con los padres Feijoo y Sarmiento, con la dife-

---

<sup>32</sup> Antonio Porlier, *Descubrimiento y conquista de las Islas Canarias...*, Madrid, 7 de septiembre de 1755, Santa Cruz de Tenerife, Biblioteca Canaria, 1941, pp. 103-107.

<sup>33</sup> Cayo Plinio Segundo, *Historiae Naturalis libri XXXVII*, Ed. de Joannes Harduinus, t. I, París, Impensis Societatis, 1741, p. 348.

<sup>34</sup> Fr. Martín Sarmiento, *Demonstración crítico-apologética del Theatro crítico universal*, t. I, Madrid, Viuda de Francisco del Hierro, 1739, p. 437.

<sup>35</sup> *Recueil des voyages qui ont servi à l'établissement et aux progrès de la Compagnie des Indes Orientales*, t. I, Ruan, Pierre Cailloué, 1725, pp. 266-269.

<sup>36</sup> Vid., además, lib. XIX, s. v. «García del Castillo, don Bartolomé».

<sup>37</sup> Salvador Joseph Mañer, *Anti-theatro crítico, sobre el primero y segundo tomo del Theatro crítico universal*, Madrid, se hallará en casa de Juan de Moya, 1729, pp. 162-164.

rencia de que Viera, que también hizo suyas varias citas indirectas de Mañer, al menos lo mencionó en el texto de su *Historia*.<sup>38</sup>

Mañer empezaba su defensa y su crítica de las «falsedades» de sus adversarios citando a Thomas Corneille y al padre Taillandier, se ocupaba también de Núñez de la Peña y, por supuesto, se refería a los *Viajes de los holandeses*:

En fin, yo le cité a los Olandeses, tom. I de sus Viages, pág. 267 de la impresión de Rhoan de 1725, los que en su primer viage al Oriente, llegaron a la Isla del Hierro el año de 1595 [...], y afirman vieron el Árbol, y dan señas individuales [...].<sup>39</sup>

Mientras que Porlier afirmaba que poseía, sobre todo, dos argumentos de autoridad en torno a la existencia histórica del árbol. El del canario Núñez de la Peña, y el del

[...] autor de los Viajes de los Holandeses, en el tomo 1º, página 261 [sic], de la edición de Roan, año de 1725, en donde se afirma que habiendo estado varios sujetos de aquella nación en la isla del Hierro, el de 1595, vieron, examinaron y midieron el citado Árbol maravilloso [...].<sup>40</sup>

Pero, además, sería el propio Mañer el que recordaría a sus ilustres opositores y de paso a los eruditos isleños los versos de Bartolomé Cairasco de Figueroa, precisamente con motivo de la celebración, en su *flos sanctorum* (*Templo militante*), de la fiesta de la Purificación o de Nuestra Señora de Candelaria:

[...] y es el Hierro la postrera  
donde destila OY DÍA el Árbol Santo,  
que los Antiguos celebraron tanto.<sup>41</sup>

---

<sup>38</sup> Lib. II, § VII.

<sup>39</sup> Salvador Joseph Mañer, *Crisol crítico, theológico, histórico, político... en que se quilatan las materias y puntos que se le han impugnado al Teatro crítico, y pretendido defender en la demostración crítica...*, Madrid, Bernardo Peralta, 1734, p. 290.

<sup>40</sup> Antonio Porlier, op. cit., p. 106.

<sup>41</sup> Salvador Joseph Mañer, op. cit., 1734, pp. 292-293.



No paró aquí el polemista gaditano, sino que citó también el *Compendio de las antigüedades de las isla del Hierro, una de las Canarias* de Bartolomé García del Castillo, donde ofreció la datación de 1618 para la caída del Árbol,<sup>42</sup> dato erróneo sin duda, pero muy clarificador, porque nos explica el empeño de Antonio Porlier con esta fecha, que repite a lo largo de su breve texto y atribuye también al propio García del Castillo, a quien se empecina, además, en concordar con Núñez de la Peña.<sup>43</sup>

Sería necesario dedicar más espacio para demostrar que, en relación con su tratadito sobre el *Descubrimiento y conquista de las Islas Canarias*, Porlier tampoco es un lince y que, en el fondo, aparte de alguna lectura circunstancial, buena parte de sus fuentes las espiga de libros de carácter general y enciclopédico. Al menos confiesa la utilización de una de estas fuentes bibliográficas sumarias, cuando afirma:

Es cierto que el autor de la *Historia de los viajes*, traducida en francés e impresa en París, año de 1746, en el tomo I, libro 1º, atribuye a los portugueses el uso de la brújula, inventada, según creen algunos, desde principios del siglo XIII.<sup>44</sup>

Además, determinados relatos como el del inglés Machan y el descubrimiento de Madeira,<sup>45</sup> que también interesó a Viera,<sup>46</sup> tenían una presencia muy evidente en las famosas compilaciones de viajes.<sup>47</sup> Con todo, no deben extrañarnos estos usos de extraer información a partir de enciclopedias, compilaciones e historias generales, pues se trataba de una práctica común en la época, sobre todo si los textos estaban originalmente en inglés o francés, ya que no ofrecían graves problemas de accesibilidad y habían

---

<sup>42</sup> *Ibid.*, pp. 293-294.

<sup>43</sup> Antonio Porlier, *op. cit.*, p. 107: «Aún más individual prueba de esta verdad tenemos en el Compendio de las Antigüedades de la isla del Hierro, escrito por Bartolomé García del Castillo, escribano del ayuntamiento de aquella isla, el cual formó de los libros de acuerdos que examinó y registró puntualmente».

<sup>44</sup> *Ibid.*, p. 46.

<sup>45</sup> *Ibid.*, pp. 43-44.

<sup>46</sup> *Lib. V*, § XIVa.

<sup>47</sup> Antoine François Prévost et ál., *Histoire générale des voyages, ou nouvelle collection de toutes les relations de voyages... revue sur l'Original Anglois...*, t. III, La Haya, Pierre de Hondt, 1747, pp. 58 y ss.

sido elaborados, en no pocos casos, por estudiosos de reconocido prestigio como, por ejemplo, el mismo Voltaire. ¿Cómo ha de extrañarnos que se recurra a este tipo de fuentes en el siglo de *L'Encyclopédie*?

Lo común, sin embargo, era tomar el dato y su correspondiente referencia a pie de página o la glosa impresa lateralmente, obviando en general las citas reiteradas de los tratados y recopilaciones de este tipo, aunque la práctica es similar con toda suerte de libros. Se cita al autor una o dos veces y, acto seguido, se le toman, convertidas en notas propias, numerosas referencias útiles.

Por otra parte, no podemos aceptar ingenuamente la manifestación epistolar de Viera de que había utilizado bastante el informe de Porlier sobre el *Descubrimiento* pues, aparte de que se trataba de un gesto de amistad y rendimiento, sabemos que en *El Hieroteo* y, desde luego, en varios de los epígrafes que siguen, el polígrafo no siempre se mostraba sincero acerca del verdadero origen de sus fuentes pero, cuando lo hacía, solía indicarlo claramente en sus obras y, cuando lo ocultaba, descubrimos que silenciaba secuencias enteras de texto y notas ajenos.

Hay otro elemento importante: Viera menciona la citada disertación de Antonio Porlier solo dos veces a lo largo de los cuatro tomos de la *Historia*; en una nota del prólogo del tomo primero, cuando habla de varios manuscritos útiles para la historia de Canarias, aunque sin especificar el título del opúsculo y, en segundo lugar, en otra cita a pie de página de uno de los epígrafes dedicados a la Atlántida,<sup>48</sup> al final de un pequeño listado de autores que se inclinaban a favor de la existencia de la gran isla sumergida de Platón o algo parecido, como eran Antonio Agustín (1517-1586),<sup>49</sup> Pellicer de Tovar,<sup>50</sup> Serrano, es decir, Jean de Serres,<sup>51</sup>

---

<sup>48</sup> Lib. I, § X. Lo citará luego en el lib. XV, § LXXVI, hablando de su familia; en el prólogo del tomo IV, ya que reproduce algunas de sus frases laudatorias al t. I de la *Historia*, y en el lib. XIX, donde se recoge su biobibliografía.

<sup>49</sup> Antonio Agustín, *Diálogos de medallas, inscripciones, y otras antigüedades*, Ed. de Sebastián de la Quadra, Madrid, Joseph Francisco Martínez Abad, 1744, p. 324.

<sup>50</sup> Joseph Pellicer de Ossau y Tovar, *Aparato a la monarchia antigua de las Españas...*, Primera parte, Valencia, Benito Macè, 1673, p. 50 y ss.

<sup>51</sup> Platón, *Platonis opera quae extant omnia ex nova Ioannis Serrani interpretatione*, Ed. de Jean de Serres, t. III, s. I., Henr. Stephani, 1578, pp. 105 y ss.

fray Gregorio García<sup>52</sup> y Claude Fleury.<sup>53</sup> Esto no significa que no pudiera utilizarlo sin mencionarlo de manera específica, pero el memorial, que permaneció pacíficamente inédito hasta 1941, tampoco daba para mucho más, a pesar de las zalamerías de Viera y de sus halagos desmedidos.

Porlier, en fin, al contrario de lo señalado por algún autor,<sup>54</sup> no parece que empleara mucho tiempo en documentar sus ensayos. Lo hemos visto con el del Garoé, que prácticamente copió de Mañer sin añadir ni una línea de interés, y lo vemos también con las referencias a la Atlántida en su citado opúsculo sobre el *Descubrimiento*,<sup>55</sup> donde se muestra más prudente de lo que afirma Viera sobre la existencia de la mítica isla, al alegar, por ejemplo, que era muy difícil tomar partido entre opositores y detractores, y que la suma de 9000 años de antigüedad resultaba «increíble y de difícil guarismo», aparte de lo que dice sobre el enorme tamaño del continente sumergido, que es más o menos parecido a lo que se lee en la *Histoire Universelle* traducida del idioma de Shakespeare al de Molière:

[...] mais les Prêtres d'Égypte avoient pendant ces 400 ans si excessivement reculé l'antiquité de leurs Dieux, qu'ils étoient devenus de 9000 ans plus vieux que Solon, & l'Île d'Atlantis plus grande que l'Asie & que l'Afrique ensemble.<sup>56</sup>

---

<sup>52</sup> Fr. Gregorio García, *Origen de los indios de el Nuevo Mundo*, Madrid, Francisco Martínez Abad, 1729, pp. 141 y ss., obra reeditada y muy ampliada de donde Viera toma la mayor parte de las referencias bibliográficas de este mito, entre otras muchas citas indirectas, incluidos estos mismos autores en relación con la Atlántida. Esta ed. de fray Gregorio García se ha atribuido al académico Andrés González Barcia.

<sup>53</sup> Claude Fleury, *Tratado de la elección y método de los estudios... va puesto al fin un discurso sobre Platón, del mismo autor*, Ed. de Manuel de Villegas y Piñateli, Madrid, Francisco de el Hierro, 1717, p. 325.

<sup>54</sup> Jorge Demerson, «Don Antonio Porlier y Sopranis en la Academia de la Historia», *Anuario de Estudios Atlánticos*, 29 (1983), 215-229, especialmente pp. 221-222, donde señala este autor que tanto la citada disertación sobre el *Descubrimiento y conquista de las Islas Canarias*, de unos 60 folios, como la que trata sobre *Los primeros pobladores de las Islas Canarias*, de apenas 15, abundaban en citas de autores griegos y latinos y de cronistas medievales o renacentistas que suponen, añade, «largas horas de búsqueda y de eruditas lecturas».

<sup>55</sup> Antonio Porlier, op. cit., pp. 13-17.

<sup>56</sup> *Histoire universelle, depuis le commencement du monde, jusqu'à présent. Traduite de l'Anglais d'une Société de Gens de Lettres*, t. I, Ámsterdam y Leipzig, Arkstée et Merkus, 1747, p. 458.

¿Cuáles son, pues, las bases bibliográficas de la *Historia* de Viera? Aparte de citas concretas a clásicos de la Antigüedad greco-romana y a hispánicos como Diego Enríquez del Castillo (1443-1503), Gonzalo Fernández de Oviedo (1478-1557), Felipe de la Gándara (1596-1676), Alvar García de Santa María (1370-1460), Esteban de Garibay (1533-1599), Gil González Dávila (h. 1570/1578-1658), Nicolás Antonio (1617-1684), Antonio de León Pinelo (h. 1590/1594-1660), fray Juan López (h. 1542-1631), Francisco López de Gómara (1511-h. 1564/1566), Alonso López de Haro (m. 1632), Juan de Mariana (1536-1624), Luis del Mármol Carvajal (1524-1600), Alonso Núñez de Castro (1627-1711), José Pellicer de Tovar, Hernando del Pulgar (h. 1430/1436-h. 1493), Luis de Salazar y Castro (1658-1734) o Jerónimo Zurita (1512-1580), entre otros que vivieron entre los siglos XV y XVII, también hay que incluir, en los albores ya del siglo XVIII, figuras como Benito Jerónimo Feijoo (1676-1764) o Juan de Ferreras y, desde luego, no pueden obviarse personalidades como Francesco Gonzaga (1546-1620), Luke Wadding (1588-1657), el citado Claude Fleury (1640-1725),<sup>57</sup> Gilbert-Charles Le Gendre, marqués de Saint-Aubin-sur-Loire (1688-1746), Charles Rollin (1661-1741), etc.

En ocasiones, las referencias de Viera a clásicos españoles inéditos en su época como Andrés Bernáldez (o Bernaldes), Cura de los Palacios (h. 1450-1513), por citar un ejemplo representativo, son indirectas, es decir, tomadas de cronistas e historiadores como los mencionados José Pellicer de Tovar (1602-1679)<sup>58</sup> o Juan de Ferreras (1652-1735).<sup>59</sup>

En el siguiente cuadro podrá verse una aproximación a la frecuencia con la que Viera utilizó en su *Historia*, de forma directa o indirecta, diversos autores canarios o de especial relevancia en relación con las Islas.

---

<sup>57</sup> Según la cronología de la Enciclopedia Católica: <[http://oce.catholic.com/index.php?title=Claude\\_Fleury](http://oce.catholic.com/index.php?title=Claude_Fleury)> (consultada 03/03/2015). Comúnmente 1640-1723.

<sup>58</sup> Lib. XI, §§ I y II, por ejemplo.

<sup>59</sup> Lib. XVII, § XI, también como ejemplo.

AUTORES	CITAS DIRECTAS	CITAS INDIRECTAS <sup>60</sup>
Juan Núñez de la Peña	266	83
Fr. Juan de Abreu Galindo	182	35
Pedro Agustín del Castillo	79	45
Fr. Alonso de Espinosa	81	28
<i>Le Canarien</i> <sup>61</sup>	87	3
Antonio de Viana	84	5
Cristóbal Pérez del Cristo	16	52
Gonzalo Argote de Molina <sup>62</sup>	14	45
Fr. José de Sosa	33	9
George Glas <sup>63</sup>	16	22
Fr. Luis de Quirós	33	3
Matías Sánchez	15	19
Bartolomé Cairasco de Figueroa	22	7
José de Anchieta y Alarcón	16	5
Fr. Gregorio García <sup>64</sup>	2	18
Bartolomé García del Castillo	7	2

<sup>60</sup> Este cuadro recoge una muestra representativa de los autores citados por Viera a lo largo de los cuatro tomos de su *Historia*, tanto de manera explícita como de forma indirecta o encubierta. En la segunda columna se incluyen también las referencias biográficas o laudatorias, como por ejemplo las que Viera dirige a Antonio Porlier, así como las que realiza sin mencionar específicamente al autor (v. g., mediante «ibíd.», o cuando alude a «nuestro historiador», etc.). Marín de Cubas y Porlier se incluyen solamente a efectos comparativos. Se ha calculado a partir de citas o referencias directas en texto y notas, y de evidencias muy razonables en lo tocante a las indirectas ya que, si se realiza la evaluación cuantificando únicamente índices de nombres propios, podrían producirse graves desajustes, sobre todo por la propia intervención del editor que, como es natural, tiene que repetir, criticar, matizar o adicionar diversos nombres en notas y entre corchetes. Se ha seguido, con todo, un criterio bastante conservador.

<sup>61</sup> La versión de *Le Canarien* consultada por Viera es la siguiente: Galien de Béthencourt (ed.), *Histoire de la premiere decouverte et conquete des Canaries. Faite dès l'an 1402 par Messire Jean de Béthencourt, chambellan du Roy Charles VI. Escrite du temps mesme par F. Pierre Bontier Religieux de S. François, et Jean le Verrier Prestre, domestiques dudit sieur de Béthencourt et Mise en lumiere par M. Galien de Béthencourt, conseiller du Roy en sa cour de Parlement du Roïen*, París, Michel Soly, 1630. Además, también figura citado, aunque no lo he contabilizado aquí, Pierre Bergeron (ed.), *Traicté de la navigation et des voyages de decouverte & conquete modernes, & principalement des François avec une exacte et particuliere description de toutes les Isles Canaries, les preuves du temps de la conquete d'icelles, & la Généalogie des Béthencourts & Braquemons*, París, Jean de Heuqueville & Michel Soly, 1629, §§ 7, 14, 32 a 35, obra de la que existe ed. del siglo XVIII, vid. Pierre Bergeron (ed.), *Voyages faits principalement en Asie dans les XII, XIII, XIV, et XV siècles*, t. I, La Haya, Jean Neaulme, 1735, caps. VII, XIV, XXXII a XXXV.

<sup>62</sup> La mayor parte de las referencias en la segunda columna son de carácter biográfico.

<sup>63</sup> Íd.

<sup>64</sup> Principalmente la ed. citada de 1729 de *Origen de los indios de el Nuevo Mundo*.

Tomás Arias Marín de Cubas	3	2
Antonio Porlier	2	3

Además, es frecuente la consulta, como ya he señalado, de obras de carácter general como la repetida *Histoire générale des voyages*<sup>65</sup> o la también citada *Histoire Universelle*,<sup>66</sup> entre otras, sin olvidar el Moréri<sup>67</sup> ni, por supuesto, la *Encyclopédie*<sup>68</sup> o, también, algún ensayo de Voltaire.<sup>69</sup>

#### 4. ¿Quién es el bárbaro?

Como puede apreciarse en la siguiente tabla,<sup>70</sup> el uso del término *bárbaro* o *bárbaros* entre la edición príncipe y los siete primeros capítulos que constituyen el citado *Borrador* de Viera muestra una notable diferencia:

	EDICIÓN PRÍNCIPE	BORRADOR
Libro I <sup>71</sup>	Bárbaros <sup>72</sup>	Habitantes
Libro II <sup>73</sup>	Bárbaros <sup>74</sup>	Guanches

<sup>65</sup> Me refiero, básicamente, a la *Histoire générale des voyages*, ya citada, de Antoine François Prévost et ál., en diferentes ediciones y años. Vid., por ejemplo, la nota complementaria 8 del lib. I.

<sup>66</sup> Traducida al francés de la británica *An Universal History*, alguno de sus volúmenes, como se dirá más adelante, ha sido atribuido en su traducción y adaptación al abate Raynal. Vid., como ejemplo, lib. I, § III.

<sup>67</sup> Louis Moréri, *Le grand dictionnaire historique*, t. V, París, Libraires Associés, 1759, entre otros volúmenes.

<sup>68</sup> Vid., a modo de ejemplo, la nota complementaria 2 del mencionado lib. I.

<sup>69</sup> Lib. I, § XI; lib. III, §§ III y XXI.

<sup>70</sup> He anotado individualmente todas estas variantes, así como otras muchas relativas a conceptos como «los nuestros», «nuestros conquistadores», «armas españolas», etc., a lo largo de la presente edición, en lo tocante a los siete primeros libros, ya que como sabemos no existen borradores del resto de los libros-capítulos de la *Historia* de Viera. Por otra parte, tal como se ha subrayado recientemente, «al designarse al indígena como un bárbaro o infiel, éste era objeto de evangelización, esto es, de asimilación, de grado o por fuerza» (A. José Farrujia de la Rosa, *Ab initio. Análisis historiográfico y arqueológico sobre el primitivo poblamiento de Canarias [1342-1969]*, Santa Cruz de Tenerife, Ediciones Idea, 2014, p. 118).

<sup>71</sup> Se excluye la carta nuncupatoria dirigida a Carlos III, que no figuraba propiamente en la ed. príncipe, aunque se incluyó en las ed. de Serra y Cioranescu y, asimismo, en la nuestra como enseguida se verá. Tampoco se han tenido en cuenta, a efectos de cuantificación, los siguientes casos, a saber, en el prólogo del primer volumen, la referencia a los «pueblos bárbaros de la Escitia o de la América»; «las naciones bárbaras y remotas [...]» del lib. I, § VII, y el del epígrafe relativo a San Borondón, que dice: «una tierra bárbara», lib. I, § XXVIII. Se han incluido, por el contrario, los conceptos «idioma bárbaro» y «dición bárbara». Se cuantifican cinco expresiones en la ed. príncipe de las que, como vemos, una de ellas no figura en el *Borrador*.

<sup>72</sup> Lib. I, § XX.

	Bárbaros	<i>No figura</i>
	Bárbaros	<i>No figura</i>
	Bárbaros	<i>No figura</i>
	Bárbaros	<i>No figura</i>
	Bárbaros	<i>No figura</i>
	Bárbaro	Príncipe
Libro III <sup>75</sup>	Bárbaros <sup>76</sup>	<i>No figura</i>
	Bárbaros	Infieles
	Bárbaros	<i>No figura</i>
	Bárbaros	<i>No figura</i>
	Bárbaros	Naturales
	Bárbaros	<i>No figura</i>
	Bárbaros	Enemigos
Libro IV <sup>77</sup>	Bárbaros <sup>78</sup>	Isleños
	Bárbaros	Hombres
	Bárbaros	Canarios
	Bárbaros	<i>Se omite</i>
	Bárbaros	Enemigos
	Bárbaro	Mahorero
	Bárbaros	Mahoreros
	Bárbaro	Mahorero
	Bárbaros	Príncipes
Libro VI <sup>79</sup>	Bárbaros <sup>80</sup>	<i>Se omite</i>
	Isleños	Bárbaros <sup>81</sup>
	Bárbaros	<i>Se omite</i>
	Bárbaros	Enemigos
	Bárbaros	Canarios

<sup>73</sup> Se cuantifican 18 expresiones en la ed. príncipe, frente a las siete que no coinciden en el *Borrador*.

<sup>74</sup> Lib. II, §§ VI [3], XIII, XV, XIX y XXIII [9], para toda la columna.

<sup>75</sup> Se excluye «naciones bárbaras» que invaden el Imperio Romano (§ XVI). Se cuantifican 15 expresiones en la ed. príncipe, frente a las siete que no constan o figuran de la manera expresada en el *Borrador*.

<sup>76</sup> Lib. III, §§ XXII, XXVII, XXXII, XXXIII, XXXV y XXXVII, para toda la columna.

<sup>77</sup> No se incluye «[...] en un siglo todavía bárbaro» (lib. IV, § XXVIII). Constan 13 expresiones en la ed. príncipe, frente a las 9 que figuran de otro modo o se omiten en el *Borrador*.

<sup>78</sup> Lib. IV, §§ III, VI, VII, XI, XII, XIV y XV, para toda la columna.

<sup>79</sup> Salvo la excepción señalada, siete expresiones difieren de las 16 de la ed. príncipe.

<sup>80</sup> Lib. VI, §§ II, XIV, XIX, XXI y XXVIII, asimismo para toda la columna.

<sup>81</sup> Excepcionalmente se consigna al revés de lo habitual (lib. VI, § XIV).

	Bárbaros	Naturales
	Bárbaros	Canarios
	Bárbaros	Naturales <sup>82</sup>
Libro VII <sup>83</sup>	Bárbaros <sup>84</sup>	<i>Se omite</i>
	Bárbaros	Hombres
	Bárbaros	<i>Se omite</i>
	Bárbaros	Canarios
	Bárbaro	<i>Hombre</i>
	Bárbaros	Canarios
	Bárbaros	<i>Se omite</i>
	Bárbaros	<i>Se omite</i>

En resumen, de acuerdo con el listado antecedente podemos observar que Viera potenció o incrementó, en la edición príncipe, las expresiones que reforzaban el carácter de bárbaros de los indígenas del Archipiélago, frente a lo señalado inicialmente en el *Borrador*, de acuerdo con el baremo indicado, es decir, en el libro I, 1 respecto a 5; en el libro II, 7 frente a 18; en el libro III, 7 respecto a 15; en el libro IV, 9 frente a 13; en el libro VI, 7 respecto a 16 y, en el libro VII, 8 frente a 30, incluyendo, como dije, el Prólogo del tomo II. En el libro V, que no figura en la tabla antecedente, se aprecian 5 expresiones que vienen a coincidir con las del citado *Borrador*, aunque enseguida resaltaremos algunas de sus particularidades ideológico-culturales.

Es interesante destacar, en este ámbito de las magnitudes, un error de Viera que ha pasado desapercibido en todas las ediciones. Figura en el libro VII, § XLVIII, que es un epígrafe relativo a las equivocaciones de Juan Núñez de la Peña en relación con la conquista de Gran Canaria, una de sus aficiones favoritas. Me refiero a la de criticar al cronista lagunero, a pesar de lo mucho que lo cita o, tal vez, por esta misma razón. El caso es que

---

<sup>82</sup> En este caso, se refiere a los *bárbaros*, es decir, *naturales* de Berbería, no propiamente de Canarias (lib. VI, § XXVIII).

<sup>83</sup> Se incluye también el prólogo del tomo segundo de la *Historia*, pero se excluye la referencia metafórica al «corazón bárbaro» del lanzaroteño Juan Mayor (lib. VII, § X). No se tuvo en cuenta tampoco la «crueldad bárbara» de Peraza (lib. VII, § XXXVII). La ed. príncipe contiene 30 expresiones, frente a las ocho diferencias que encontramos en el *Borrador*.

<sup>84</sup> Lib. VII, §§ XVI, XVII, XVIII, XL, XLIII, XLIV, XLVII, para toda la columna, como en los casos anteriores.



Viera escribe al respecto: «Hace constar las huestes enemigas de más de 60 000 bárbaros, cuando las cristianas no llegaban a 800 hombres». <sup>85</sup> Pero, en realidad, lo que escribió Peña fue lo siguiente: «porque los canarios eran muchos, y los cristianos muy pocos, pues eran más de seis mil canarios, no habiendo ochocientos españoles». <sup>86</sup>

No cabe duda del error pues, por si fuera poco, el propio Viera había escrito en su citado *Borrador*: «El forma la chusma de los bárbaros de más de 6000 hombres, y las tropas cristianas de menos de 800». <sup>87</sup>

Pero, aparte de otros aciertos o yerros en las críticas de Viera, es verdad también que el cronista lagunero había hecho intervenir en la conquista de Gran Canaria, para ayudar a las mermadas huestes de Pedro de Vera, a la mismísima Divinidad mediante la presumible intercesión de San Pedro Mártir, en cuyo día se había determinado el conquistador a dar la batalla definitiva a los indígenas hasta vencer o morir. Se trata de un argumento muy propio de buena parte de la historiografía barroca española, pero que a Viera, hijo al fin de su época, esas intervenciones milagrosas, como veremos en otros momentos de su obra, simplemente le sacaban de quicio.

El arcediano cree más bien en la actuación de los hombres y en la dolorosa evolución de la Humanidad y, por ello, no faltan elogios a los indígenas del Archipiélago. En el prólogo del tomo primero, por ejemplo, compara la conquista de Canarias con la de América y trata de establecer un paralelo entre guanches e indios, sugiriendo que los primeros no les quedaban a la saga sino, más bien, todo lo contrario a los segundos:

Es verdad que las famosas conquistas de México y del Perú harán siempre más eco en todo el mundo que las de Canaria y Tenerife. Es verdad también que Cortés y Pizarro serán en la opinión de los hombres más héroes que Vera y Fernández de Lugo; pero ¡ah, si fuese lícito hacer un paralelo riguroso entre los guanches y los indios, entre las fuerzas de las Canarias y de las Américas, entre el impulso que animaba el brazo a unos y otros conquistadores!

---

<sup>85</sup> En la ed. príncipe, *Historia*, 1773, II, 99; en la de la *Isleña*, *Historia*, 1859, II, 91; en la de Serra y colaboradores, *Historia*, 1951, II (2<sup>o</sup>), 92 y en la de Cioranescu, *Historia*, 1982, I, 537.

<sup>86</sup> Peña, 1676, 94-95. He actualizado la grafía.

<sup>87</sup> *Borr. Viera*, fol. 395. El término «chusma» se puede interpretar como ‘galeotes’, ‘gente soez’ o ‘muchedumbre’.

Poco después alude a los «felices bárbaros» que poblaban las Islas a la llegada de los conquistadores, a quienes no supieron o no quisieron referir sus costumbres y su historia íntima, cuya pérdida lamenta con sentimiento y convicción. Por eso, al referirse a la vida cotidiana de los «mahoreros», describe con gusto sus vestidos y reconstruye la imagen de «un pueblo bárbaro, pero respetable y heroico». <sup>88</sup> Y, al hablar de los bienes materiales de nuestros indígenas, desliza una frase de indudable grandeza: «Los isleños no tuvieron esclavos, ni jamás conocieron esta tiranía que tanto ha deshonrado a la humanidad». <sup>89</sup>

Hombres sanos, fuertes y profundamente vinculados a la Madre Naturaleza de la que obtienen lo necesario para sobrevivir, Viera no tiene inconveniente en confesar que,

En efecto, aquellos bárbaros conocían que no podían emplear más dignamente los robustos brazos de que les había dotado la naturaleza, que en sacar del seno de la tierra un mantenimiento fijo y unos tesoros de primera necesidad. Así este género de vida laboriosa, campestre y naturalmente moderada, formándoles unos cuerpos sanos, secos y endurecidos al trabajo, era el origen principal de aquellas grandes fuerzas, de que dieron pruebas tan espantosas. <sup>90</sup>

Tal como escribe al referirse a las «artes y ciencias» aborígenes, pero, en el *Borrador* tantas veces citado, la palabra «bárbaros» brilla por su ausencia, al tiempo que, en este mismo lugar, las fuerzas de los indígenas no eran espantosas, sino admirables: «[...] era la causa principal de aquellas grandes fuerzas de que dieron pruebas dignas de admiración». <sup>91</sup>

El autor de la primera *Historia* de Canarias digna de tal nombre se referirá asimismo a personalidades individuales del mundo aborigen, a las que no tiene inconveniente en calificar de «ilustres bárbaros», como por ejemplo Doramas, cuando dice: «Mas, entre los ilustres bárbaros de la Gran

---

<sup>88</sup> Lib. II, § VIII.

<sup>89</sup> Lib. II, § XII.

<sup>90</sup> Lib. II, § XIII.

<sup>91</sup> *Borr. Viera*, fol. 129.

Canaria, ninguno quizá tuvo la osadía, el genio, la fortuna y la grandeza de alma de Doramas». <sup>92</sup>

O, en Tenerife, al nobilísimo Benchomo, de quien Viera escribe, en la primera edición de su obra, que fue un «príncipe dotado de cualidades excelentes» y que, durante su turbulento y calamitoso reinado, «dio repetidas pruebas de buen rey, buen político y buen soldado», de modo que «Benchomo fue un enemigo digno de las gloriosas armas de España y un trofeo que solo pudo haber ilustrado el nombre del general que le rindió». <sup>93</sup> Aunque, en el *Borrador*, había escrito un texto ligeramente diferente: «[...] y un precioso trofeo, que él solo pudo haber hecho ilustre al [~~famoso, tachado~~] adelantado, que lo conquistó para hacerlo infeliz». <sup>94</sup>

En el contexto de las disputas por el poder entre los conquistadores normandos, ya en el libro III, Viera no tiene inconveniente en declarar que «la historia de las conquistas es la historia de los delitos más monstruosos». <sup>95</sup> Y, al mismo tiempo, reinventa una suerte de reflexión elegíaca de los lanzaroteños frente a los invasores europeos:

«¿Qué gente es la de Europa? –se decían los isleños–, ¿qué fe, qué religión puede ser la suya, si al mismo tiempo que nos hacen muchos elogios de su santidad, son traidores para con nosotros y fraudulentos entre sí mismos? Ellos nos aseguran que tenemos un alma inmortal y que procedemos todos de un mismo padre; pero, al mismo tiempo, nos desprecian, como si fuésemos criaturas más viles, nos venden por esclavos, nos tratan de bárbaros y de infieles, sin tener presente cuánto les hemos honrado nosotros y que no les hemos faltado a ningún pacto ni desmentido en nada nuestro candor». <sup>96</sup>

Su admiración por el pueblo aborigen le traiciona en diversos momentos de su relato. Así, cuando se refiere al emisario que los reyezuelos de Fuerteventura habían enviado a Béthencourt para negociar una tregua, que es preludio de sumisión, no duda en referir que «este bárbaro plenipotenciario fue recibido por los nuestros con honor y

---

<sup>92</sup> Lib. II, § XXI, 6. En *Borr. Viera* (fol. 169), se lee: «entre todos los hombres valientes...».

<sup>93</sup> Lib. II, § XXIII, I.

<sup>94</sup> *Borr. Viera*, fol. 178.

<sup>95</sup> Lib. III, § XXXV.

<sup>96</sup> Lib. III, § XXXVII.

afabilidad»,<sup>97</sup> aunque previamente había escrito que Guize y Ayoze habían buscado «un mahorero hábil, a quien dieron instrucciones, y lo enviaron a Ricorroque en calidad de ministro plenipotenciario» y, en lugar de bárbaro, se lee que «este enviado», efectivamente, había sido «recibido en Ricorroque con toda urbanidad».<sup>98</sup>

Su elogio de las cualidades de Jean de Béthencourt va ligado, asimismo, a su comportamiento humanitario durante el proceso auroral de la conquista, cuando señala:

Las Islas Canarias pueden bendecir al que les dio un conquistador adornado de tan ilustres cualidades. Cuando solo volvían a ser conocidas de la Europa en un siglo todavía bárbaro, como víctima o juguete de sus piratas y aventureros, y cuando iban perdiendo el brillante epíteto de Afortunadas para merecer otro diferente, quiso la Providencia sacar del fondo de la Normandía un hombre que debía empezar a conquistarlas, hasta hacerse su primer dueño.<sup>99</sup>

Por el contrario, Maciot fue el Tiberio de las Canarias y, por ello, opuesto al verdadero sentido de la predicación evangélica,

Hacia o mandaba hacer en embarcaciones pequeñas algunas correrías por las costas de Tenerife y Canaria, a fin de aprisionar guanches, que enviaba luego a vender por esclavos a los puertos de España, en agravio de la libertad natural de aquella nación y desdoro de la humanidad de esta.<sup>100</sup>

Frente a él, el obispo don fray Mendo de Viedma sostenía, entre otros elevados argumentos, que el trato vejatorio a los aborígenes constituía

El envilecimiento de la humanidad, pues siendo todos los hombres naturalmente iguales, es decir, siendo todos hombres, cada cual tiene suficiente derecho a que se le trate como tal, y a gozar pacíficamente de su libertad y condición, de manera que siempre fue pretensión inicua y orgu-

---

<sup>97</sup> Lib. IV, § XIV.

<sup>98</sup> *Borr. Viera*, fol. 263.

<sup>99</sup> Lib. IV, § XXVIII.

<sup>100</sup> Lib. V, § VIII.

llosa imaginar que aquellos pueblos que no tienen nuestras mismas costumbres y que llamamos bárbaros merecen por esto ser vendidos y reducidos a cautiverio.<sup>101</sup>

En el libro VI, sin embargo, Viera parece reconocer, en relación con la sublevación que se produjo en aquel entonces de los naturales de Fuerteventura, que la libertad de los bárbaros les conducía a rebelarse contra sus opresores, aunque por lo general se perjudicaban a sí mismos: «La libertad de los hombres que llamamos bárbaros tiene algunos momentos de convulsión en que se suele desmandar contra sus primeros opresores, bien que siempre para su propio daño».<sup>102</sup>

Si bien, esto no parece ser lo mismo que había escrito con anterioridad, al menos exactamente, respecto a este asunto: «La libertad de los hombres tiene algunos momentos en que se despierta contra sus opresores, no obstante que las más veces suele ser en su daño».<sup>103</sup>

Por otra parte, Viera da la impresión de estar convencido de que su buen salvaje no ofrece el mismo trato, en términos generales, a los conquistadores y a los aventureros que caían en sus manos. Se vale así de una lectura de Cadamosto a través de la *Histoire générale des voyages*, que condenaba a los invasores a espantar moscas y a la limpieza de las cabras de los invadidos, como una de las mayores afrentas a las que, a modo de castigo, se les sometía por los isleños de Canarias:

Si se desease saber cómo adquirió estas noticias Cadamosto, él mismo nos asegura haberlas tomado de la boca de algunos cautivos de ambos sexos, que los cristianos traían de las otras Islas, en las entradas que solían hacer por las noches, para venderlos en España y otros países, añadiendo que, si acontecía que estos bárbaros aprisionasen por su parte algunos europeos, jamás tenían la severidad de hacerlos morir, sino que, por una especie de ultraje, que ellos reputaban por el mayor castigo, los destinaban a limpiar las cabras y matarles las moscas.<sup>104</sup>

---

<sup>101</sup> Lib. V, § IX. Es interesante resaltar que, en el *Borrador*, se leía al final de la frase «merecen por eso ser invadidos y reducidos a cautiverio» (*Borr. Viera*, fol. 302).

<sup>102</sup> Lib. VI, § II.

<sup>103</sup> *Borr. Viera*, fol. 323.

<sup>104</sup> Lib. VI, § X, donde remitimos, además, a ciertos matices sobre la traducción y a referencias bibliográficas utilizadas por el polígrafo.

Se ha planteado que, al hablar del estadio de la barbarie en el proceso evolutivo de la humanidad, el término no tiene en Viera connotaciones peyorativas, «sino que se trataría de un nivel cultural propio de una etapa arcaica», que se correspondería con los «tiempos heroicos». <sup>105</sup> Pero, en tal caso, ¿por qué utiliza términos alternativos como «indígenas», «naturales», etc., en la primera versión de su obra que luego abandona de manera tan significativa en la edición príncipe?, ¿por qué cambia expresiones tan dignas como «príncipes», «hombres», «habitantes», etc. por la de «bárbaros»? La calificación de «bárbaro» o «bárbaros» no está ausente, ni mucho menos, en el *Borrador*. Lo que sucede es que, tal como se vio más arriba, se produce un incremento bastante significativo con relación a lo que había escrito inicialmente y lo que publicó después. Aparte de que, en términos generales y en el marco de una obra que también posee una evidente finalidad didascálica, la definición de «bárbaro», concepto que Viera dominaba a la perfección, no deja mucho margen a la duda. En las ediciones del *Diccionario* de la Real Academia durante el siglo XVIII, tanto en 1726 como en 1783, el bárbaro no solamente es un individuo «inculto, grosero, lleno de ignorancia y rudeza, tosco y salvaje», sino, igualmente, «fiero, cruel y desapiadado». <sup>106</sup> Aunque también es cierto que, como hemos visto, Viera los califica de «ilustres bárbaros», una manera, en mi opinión, de atenuar la reciedumbre del término.

Si bien el tema generó una polémica con Mañer, lo mismo que otros muchos discursos del sabio benedictino, Feijoo lo tenía bastante claro, tal como se lee en el segundo epígrafe de la primera parte de su discurso XIII, que lleva el significativo título de «Glorias de España»:

España, a quien hoy desprecia el vulgo de las naciones extranjeras, fue altamente celebrada en otro tiempo por las mismas naciones extranjeras en sus mejores plumas. [...] Tucídides testifica que eran los españoles *sin controversia los más belicosos entre todos los bárbaros*. Donde se advierte

---

<sup>105</sup> Francisco Fajardo Spínola, «Viera y Clavijo, historiador de Canarias», en Victoria Galván González (ed.), op. cit., 2009, pp. 85-112, especialmente p. 104.

<sup>106</sup> *Diccionario de la lengua castellana*, t. I, Madrid, Francisco del Hierro, 1726, p. 557. Una tercera acepción, aparte de las clásicas, indicaba también que «se toma algunas veces por temerario, destemplado y precipitado, e inconsideradamente violento». Vid., asimismo, el *Diccionario de la lengua castellana compuesto por la Real Academia Española, reducido a un tomo*, Madrid, Joaquín Ibarra, 1783, p. 143.

que los griegos (cual lo era Tucídides), llamaban bárbaros a todos los que no eran de su país, o no hablaban su idioma, lo que practicaron también los romanos. Así esta voz no era injuriosa entre ellos, como hoy lo es entre nosotros, porque bárbaros significaba extranjeros, y nada más.<sup>107</sup>

La imagen del indígena como buen salvaje y, al mismo tiempo, la de un héroe atlántico heredero de una civilización antigua, misteriosa y olvidada por un cataclismo formidable, es decir, la de los últimos supervivientes de la Atlántida de Platón, emerge al final del libro VII, justamente en el colofón de la conquista de Gran Canaria, cuando Viera escribe:

Esta recomendable nación de hombres aborígenes, valientes, generosos, fieros y celosos de su libertad natural y de la independencia de su patria. Este linaje de héroes atlánticos, que por tantos siglos había existido incógnito a los que, con el brillante nombre de conquistadores mudaban el semblante del mundo, y que estaba como escondido tras los bastidores del teatro, se vio precisado por último a ceder a la fuerza, a perder la simplicidad de sus ideas, a contraer los vicios y pasiones de la Europa y a desaparecer de la tierra, confundiéndose con el resto de las naciones. El estado de los antiguos canarios era la verdadera juventud de la especie humana; y, mientras ellos se contentaron con sus cabañas rústicas y sus cuevas, mientras se ciñeron a coser con espinas sus tamarcos de pieles, a adornarse con plumas y con conchas del mar, a pintarse los cuerpos con algunos colores bastos, a defenderse con pedernales y dardos de madera, a cortar con tabonas y piedras afiladas, en una palabra, mientras fueron bárbaros, vivieron libres, ágiles, sanos, robustos y felices del modo que es permitido serlo a los mortales. Pero, luego que la conquista vino a quitarles con la patria este tenor y régimen de vida sencilla, degeneraron los canarios en una casta de hombres oscuros.<sup>108</sup>

Texto que, a pesar de su importancia conceptual en el discurso histórico de Viera, no deja de contrastar, una vez más, con el que nuestro autor había redactado para la primera versión de la *Historia*, sobre todo en el siguiente pasaje:

---

<sup>107</sup> Benito Jerónimo Feijoo, op. cit., *Theatro...*, t. IV, Madrid, Joachin Ibarra, 1769, p. 320.

<sup>108</sup> Lib. VII, § XLIX.

Esta recomendable nación de hombres aborígenes, valientes, generosos, fieros, amantes de la libertad y del honor. Esta raza de Héroe Atlánticos, que tantos siglos habían vivido incógnitos a aquellos monstruos, que con el brillante nombre de conquistadores desolaban el mundo [...]. Pero, luego que la conquista les vino a quitar con la libertad este plan de vida pastoral, se hicieron los canarios unos hombres oscuros.<sup>109</sup>

Convendría llamar la atención sobre el hecho de que, en el *Borrador*, Viera habla de que «se hicieron los canarios unos hombres oscuros», mientras que en la edición príncipe emplea el término *degenerar*, es decir, «degeneraron los canarios en una casta de hombres oscuros», lo que sucedió después de la conquista, no antes.

¿Qué pensadores europeos influyeron en Viera en relación con las teorías pre-evolucionistas de la Ilustración y, en particular, respecto a la teoría de los cuatro estadios?

## 5. El enigma de la Esfinge

El párrafo antecedente de Viera y, en especial, su frase «el estado de los antiguos canarios era la verdadera juventud de la especie humana» han dado pie a algunas aproximaciones a su «idea de la evolución cultural».<sup>110</sup> En tal sentido se ha señalado que, en el marco de la «teoría de los cuatro estadios», Viera situaba a los guanches en la «edad de la juventud», que se supondría después de la infancia.

---

<sup>109</sup> *Borr. Viera*, fol. 396.

<sup>110</sup> En época de Viera el concepto evolutivo, en su caso, era el de *estado*, a pesar de que en la actualidad, según el DRAE, le correspondería mejor la definición de *estadio*, i. e., «período o fase de un proceso», mientras que, bajo el concepto de *estado*, se define actualmente y desde antiguo, entre otras muchas acepciones, «situación en que se encuentra alguien o algo, y en especial cada uno de sus sucesivos modos de ser o estar». En cualquier caso, en el marco evolutivo, ambos términos han de considerarse sinónimos, ya que el *estadio* se refería exclusivamente a términos de las antigüedades griegas, no solo en época del polígrafo (v. g., la tercera ed. de 1791 del *Diccionario de la lengua castellana*, publicado por la Real Academia Española), sino también, por ejemplo, en el *Diccionario general etimológico* de Roque Barcia, ed. corregida y aumentada, que fue impresa en Buenos Aires entre 1887 y 1889. En el *Tesoro* de Covarrubias (1611), donde no figura estadio sino como medida, en una de las acepciones de *estado* se lee ya: «la profundidad de peços, o otra cosa honda, se mide por estados».



Ciertamente, Buffon habla de una «infancia, edad viril, vejez y muerte». Los guanches eran bárbaros y pastores para el ilustrado canario. Para Rousseau son tres los «estados» del hombre: «el salvaje es cazador, el bárbaro es pastor, el hombre civilizado es labrador» (cit. en Meek 1981: 89) [sic]. Buffon es uno de los maestros de Viera. [...] Rousseau es otro —«supuesto»— maestro [...]. El problema está en que ni Buffon es Rousseau, ni el ginebrino era tan «sátiro» como Voltaire, otro «maestro» de Viera.<sup>111</sup>

En relación con esta influencia de los grandes pensadores ilustrados sobre los planteamientos evolucionistas o pre-evolucionistas del polígrafo, Navarro Mederos ha señalado también que

Nuestro rusoniano J. Viera y Clavijo volvió a resucitar el manoseado mito de la Atlántida y convirtió a los guanches en los últimos atlantes, de igual estirpe que los héroes homéricos; pero enseguida las generaciones siguientes volvieron a mirar a África.<sup>112</sup>

Conectado, a su vez, con el concepto de bárbaro en Viera, al que acabamos de aludir, Francisco Fajardo sostiene que su obra estaba presidida por la idea de la evolución cultural, de acuerdo con el pensamiento histórico de la época, que estaba «dominado por la imagen cíclica del tiempo histórico y el mito de las tres edades (Ramsay, Voltaire, Rousseau)». Añade, asimismo, partiendo de la misma base conceptual que Estévez que, en Buffon, los «estadios de infancia, edad viril, vejez y muerte» o, en Rousseau, el salvaje cazador, el bárbaro pastor, el civilizado labrador se podrían corresponder con el «estadio de la *barbarie*», término desprovisto, según este autor,<sup>113</sup> de connotaciones negativas, como ya se discutió.

---

<sup>111</sup> Fernando Estévez González, *Indigenismo, raza y evolución. El pensamiento antropológico canario (1750-1900)*, Santa Cruz de Tenerife, Cabildo Insular de Tenerife, 1987, pp. 74-75, 81-83.

<sup>112</sup> Juan F. Navarro Mederos, «Arqueología de las Islas Canarias», *Espacio, Tiempo y Forma, Serie I, Prehistoria y Arqueología*, 10 (1997), pp. 447-478, la cita en p. 461.

<sup>113</sup> Francisco Fajardo Spínola, op. cit., pp. 103-104. Según Cioranescu: «Es cierto que el espíritu de Viera, más cerca de Voltaire, y, como él, amigo de la sociedad existente, no podía aceptar las teorías de Rousseau; pero coincide con él en el mito del buen salvaje. Pero Viera acusa también una influencia que viene de época más lejana: la del debatido y tardíamente reivindicado en nuestra patria fray Bartolomé de las Casas» (Alejandro Cioranescu, «El mito del buen guanche en la historiografía canaria», *Anuario del Instituto de Estudios Canarios*, VI [1960-1961], pp. 11-14, especialmente, pp. 12-13).

Otros autores han coincidido en esta tarea de buscar en Rousseau y en otros sabios franceses del Setecientos las huellas del buen guanche, versión isleña del buen salvaje del ginebrino. José Farrujia escribe al respecto, de acuerdo asimismo con Fernando Estévez, que

[...], al situar a los primitivos guanches en la primera infancia o juventud, el arcediano volvía a retomar una visión ya observada en autores precedentes: el enfoque degeneracionista. No obstante, como ha señalado Fernando Estévez, este último enfoque es igualmente relacionable con Buffon, uno de los maestros de Viera, quien ya había hablado de tres etapas o estados al referirse a la evolución humana: la infancia, la edad viril, la vejez y la muerte. Y no olvidemos que en Rousseau eran tres los estados del hombre (el salvaje es cazador, el bárbaro es pastor y el hombre civilizado es labrador), y precisamente los guanches eran bárbaros y pastores para el ilustrado canario. Por tanto, a partir de la filosofía ilustrada, Viera acabaría esbozando nuevamente una idea evolutiva pero sin una apoyatura material, tal y como fue la norma desde el siglo XIV.<sup>114</sup>

Hasta aquí este breve estado de la cuestión.

Ahora bien, aunque no puede decirse que no fueran pastores, pues existe temprana constancia del pastoreo de cabras que, en Fuerteventura, eran abundantísimas y sebosas como se afirma en *Le Canarien* y lo recuerda Viera, así como de ovejas que los herreños asaban en sus *guatativoas* o banquetes,<sup>115</sup> no se debe olvidar el consumo de cebada en todas partes, ni por supuesto el del gofio,<sup>116</sup> su derivado alimenticio más elemental, su pan cotidiano:

---

<sup>114</sup> A. José Farrujia de la Rosa, op. cit., 2014, pp. 275-276.

<sup>115</sup> Lib. II, § VI, 3.

<sup>116</sup> Alimento, sin duda, de los tiempos heroicos, escribe Alonso de Nava Grimón y Benítez de Lugo, VI marqués de Villanueva del Prado, en relación con este legado de los guanches: «Yo estimo el gofio aun por otra razón, como un regalo y una herencia de los guanches, y tan grande es la estimación que hago de este origen antiguo, que aun de las dañinas cabras he estado muchas veces tentado a escribir la apología, únicamente porque son el resto que nos queda de los habitantes primitivos de estas Islas, porque están aquí por decirlo así en su propia casa, y se pueden llamar indígenas o autóctonas, y porque disfrutan de la tierra por un beneficio inmediato de la naturaleza, y no por usurpación, o lo que es lo mismo por derecho de conquista, título muy lisonjero para la vanidad que siempre ha hecho más caso de la fuerza que de la Justicia, pero detestado no solo por los filósofos, sino por la buena filosofía, que son dos cosas que pocas veces andan juntas» (Manuel de Paz Sánchez y Emilia M<sup>a</sup> Carmona

La cebada tostada y reducida a harina en un molinillo de piedra, puesto en movimiento con la mano por medio de un pequeño hueso de cabra, era el alimento sano y sabroso que llamaban *gofio* o *ahorén*, del cual usaban como de pan cotidiano. No se puede dudar que este género de maniobra fuese propia de los tiempos heroicos y que el gofio era aquel mismo manjar que llamaban los latinos *polenta*, cuya especie fue parte del regalo que Abigail presentó a David en el Carmelo. Y Virgilio nos representa a Eneas en las riberas de África, disponiéndose a tostar con sus compañeros el grano para molerlo entre dos piedras.<sup>117</sup>

Así que estos bárbaros y, por tanto, pastores rousseaunianos también sembraban y cultivaban la tierra, pues además de cebada, tenían arvejas, habas e incluso trigo, que en Tenerife, según Abreu Galindo, llamaban *irichen*, y así lo recoge Viera quien, además, asevera en relación con sus bienes materiales:

Estos eran los más verdaderos, los más sólidos y los más antiguos del mundo. Tierras para sembrar cebada o habas, rebaños de ovejas, hatos de cabras y de puercos, tales fueron los fondos inagotables de su caudal. Así, por dondequiera que examináremos las repúblicas de los guanches, las encontraremos comparables a las de los patriarcas y héroes. Todos saben que las riquezas de estos hombres originales consistían principalmente en ganados y tierras, y que ellas eran bastantes para hacerlos felices.<sup>118</sup>

Pero, además, el polígrafo aclaraba que la desigualdad entre los estamentos productores de la sociedad tinerfeña prehispánica se asentaba en el fomento del ganado en los dominios comunales, no en el usufructo de las tierras de labor, que más bien generaba una suerte de bienestar familiar no exento de emulación y sana competencia, en consonancia con la admiración que sentía por el utilitarismo y el aumento de la productividad agraria e industrial un arbitrista ilustrado como, en no pocas ocasiones, se nos muestra también Viera:

---

Calero, *La mesa que nos une. Historias de la alimentación*, Santa Cruz de Tenerife, Ediciones Idea, 2006, pp. 68-69).

<sup>117</sup> Lib. II, § VI, 1.

<sup>118</sup> Lib. II, § XII.

En Tenerife eran los reyes, señores y propietarios absolutos de todas las tierras de labor, que repartían cada año entre sus vasallos, atendiendo a la calidad, familia, méritos y servicios de cada uno, de manera que los guanches no eran más de unos usufructuarios de las tierras, o como unos labradores del Estado, que no le pagaban pensión. Esta imposibilidad de hacer las adquisiciones hereditarias, contenía la ambición porque, ceñidos a los límites de los repartimientos, solo se aplicaban a que valiese mucho su industria y su sudor y, cuando la dichosa multiplicación de una familia, obligaba a subdividir las tierras en nuevas porciones, entonces se redoblaba el desvelo en el cultivo de ellas y se ponía más atención en la cría de los ganados, que se apacentaban en los baldíos comunes. Así los ganados hacían la principal desigualdad en las riquezas.<sup>119</sup>

Es más, después de recordarnos que los primitivos isleños no conocieron la esclavitud, esa lacra que deshonraba a la humanidad civilizada, afirmaba también que

Todos sus contratos y ventas consistían, como en tiempo de la guerra de Troya, en cambios y permutas. Cebada por ovejas, quesos por miel, higos por pieles. No hablaban ni de oro, ni de plata ni de joyas, ni de los demás bienes de convención, dependientes del capricho o del deslumbramiento del juicio, sino de las lluvias a tiempo, de las sementeras opimas, de los pastos abundantes, de las crías dichosas. El sueño tranquilo, la dulce paz, la fecundidad de las mujeres, la fuerza de sus brazos, la bendición del cielo derramada sobre sus ganados y rediles, sus graneros, sus trojes.<sup>120</sup>

Viera describe, pues, un paisaje idílico de la Ilustración, y se entretiene en dibujar un boceto que podría servir para adornar una edición de *El hombre en los campos o las geórgicas* de Jacques Delille (1738-1813), a quien por cierto también tradujo el polígrafo como luego se dirá.<sup>121</sup> Así, pues, la idea de una sociedad básicamente pastoril inspirada en la escala evolutiva de Rousseau, en la que el pastor dominaría de manera determinante y se identificaría por tanto con el bárbaro, es una entelequia intelectual que no figura en Viera y Clavijo quien, muy al contrario, reconstruye

---

<sup>119</sup> *Ibid.*

<sup>120</sup> *Ibid.*

<sup>121</sup> Hay ed. reciente, Santa Cruz de Tenerife, Ediciones Idea, 2011.

o reinventa un modelo de sociedad ideal y, en cierto modo, igualitaria, en la que en absoluto se excluye la agricultura y donde, como se demuestra por la lectura del *Borrador*, la expresión *bárbaros* no tiene fácil acomodo y, por ello, solamente figura añadida en la edición príncipe:

Se puede decir que nuestros antiguos isleños no eran sino labradores o pastores. Los nobles y plebeyos, los grandes y los ínfimos, todos tenían esta ocupación importante. Los mismos reyes y próceres de la nación, a manera de los reyes y príncipes que describe Homero, vivían del glorioso trabajo de sus manos, y no reputaban por viles sino a los que, inclinados al ocio, eran un peso inútil sobre la tierra. En efecto, aquellos bárbaros<sup>122</sup> conocían que no podían emplear más dignamente los robustos brazos de que les había dotado la naturaleza que en sacar del seno de la tierra un mantenimiento fijo y unos tesoros de primera necesidad.<sup>123</sup>

Ítem más, sin olvidar el natural encanto de los ganados triscando en las laderas yerbosas y los barrancos amenos, con esa «no sé qué cosa de más hechizo en la vida pastoril de los guanches», Viera se ve precisado a confesar que, pese a todo,

la agricultura ha ofrecido siempre una materia muy fecunda en consideraciones agradables, y ministrado aquellos pensamientos de que nos sentimos movidos en los escritos de Varrón, Catón, Cicerón, Virgilio, Horacio y Columela; y, si no me engaña mi pasión hacia nuestros isleños, creo que su sistema de vida rústica es un cuadro digno de haber enriquecido las obras de los escritores de estos asuntos. Como no tenían bueyes, asnos ni otras bestias de carga y de labor que les sirviesen en las diferentes operaciones de la labranza, sucedía que todas las hacían por sí mismos. ¡Qué espectáculo no sería ver una partida de veinte o treinta canarios arando una fanegada de tierra, cada cual manejando un garrote de seis palmos, armado de un asta de cabra por el extremo, a modo de reja, y por detrás las mujeres sembrando la cebada por los surcos! Nueva estación, nueva escena del campo. Estas mismas mujeres segaban las espigas, las trillaban con sus pies, aven-

---

<sup>122</sup> En la versión manuscrita se dice: «En efecto ellos creían que no podrían emplear mejor [...]» (*Borr.* Viera, fol. 129).

<sup>123</sup> Lib. II, § XIII.

taban la paja con sus manos y engranaban la cosecha en los silos y cuevas más enjutas.<sup>124</sup>

Por si fuera poco, Viera incorpora a la mujer indígena a las faenas del campo y a las más diversas tareas productivas y de vida cotidiana y, tal como se verá con más detalle en los epígrafes correspondientes, establece un inventario de oficios entre sus bárbaros adorables que en nada recuerda a una sociedad en proceso de decadencia o degeneración:

Fuera de esto, era oficio de las mujeres moler el gofio, guisar las viandas, cuajar los quesos, cortar los tamarcos, etc. Había albañiles, que entendían en la construcción de las casas y apertura de cuevas; pescadores y tratantes en marisco; tintoreros de pieles y juncos, que hacían sus tintes con tierras, cáscaras y raíces de árboles, o con el jugo de las yerbas y flores; embalsamadores, que disecaban los cadáveres y los conservaban incorruptos, como para la eternidad; verdugos y carniceros, cuyos oficios eran reputados por tan viles, que no se les permitía entrar en las habitaciones ni tocar ninguna cosa con la mano;<sup>125</sup> zurradores, que adobaban los cueros; estereros, que fabricaban esteras de palma, biombos de caña y sogas de junco; alfareros, que hacían gánigos y cazuelas de barro; pintores, que pintaban en piedras bruñidas con almagre, gis, ocre y otras tierras de color; bautizadoras, esto es, ciertas mujeres destinadas para lavar las cabezas de los recién nacidos, etc., etc. Estas eran casi todas las buenas artes que cultivaban aquellas gentes.<sup>126</sup> A la verdad muy pocas, pero no necesitaban de más.<sup>127</sup>

Pero, volvamos al principio del epígrafe. Según Ronald L. Meek, en Rousseau los tres estados del hombre considerado en relación con la sociedad, estaban referidos a la división tantas veces citada. «El salvaje es cazador, el bárbaro es pastor, el hombre civilizado (*l'homme civil*) es labrador», pero aclara que, al menos a primera vista, la caza y el pastoreo

---

<sup>124</sup> *Ibíd.*

<sup>125</sup> «[...] sino con una vara que traían para distintivo», según *Borr. Viera*, fol. 131.

<sup>126</sup> En el *Borr. Viera*, fol. 131 citado, se dice: «*alfareros* que hacían los *gánigos* o cazuelas de barro; *pintores*, que pintaban en lajas o piedras muy bruñidas con almagre, ocre y otras tierras de varios colores; *bautizadoras*, que eran unas mujeres destinadas a lavar las cabezas de los recién [n]acidos, y que guardaban castidad etc., etc. Estos eran casi todas las buenas artes que se cultivaban entre aquella sencilla gente [...]».

<sup>127</sup> *Lib. II, § XIII*, que acabamos de mencionar.

son presentados como estadios *alternativos*, esto es, que a medida que los hombres salen del «estado de embrutecimiento» se convierten «bien en cazadores, bien en pastores». Aunque, añade,

[...] hay una nota en la cual Rousseau parece inclinarse por la idea de que la caza y el pastoreo son estadios sucesivos en vez de alternativos; reconoce explícitamente que «los primeros bienes fueron rebaños y no campos»; afirma claramente que los primeros pactos y las primeras luchas entre los hombres tuvieron que ver con la posesión de esta «primera» forma de propiedad.<sup>128</sup>

Cuando Viera afirma, como se dijo antes, que los «ganados hacían la principal desigualdad en las riquezas», ¿nos está sugiriendo desde el subconsciente rousseauiano que las primeras luchas entre los aborígenes isleños se producían también por la posesión de sus magras cabañas ganaderas? Este debate alargaría demasiado, en mi opinión, estas páginas preliminares, ya de por sí bastante extensas.

El conde de Buffon, en cambio, aparece en esta obra de Meek más bien como el creador, junto a Cornelius de Pauw (1739-1799), de la corriente degeneracionista con relación al clima, los alimentos y las condiciones ambientales del Nuevo Mundo y, en esta línea, a la degeneración del hombre americano que, «por mucho que su carácter y constitución pudieran ser la culpa del estado de su sociedad más que de él mismo, aparecía como el mal salvaje mucho más que como el buen salvaje».<sup>129</sup>

Los cuatro estadios o estados mencionados por Fernando Estévez en relación con Buffon parecen referirse, básicamente, no a las cuatro etapas en la evolución histórico-cultural de la especie humana en su conjunto, sino, más bien, a los periodos de desarrollo individual del ser humano, es decir, a las fases de la vida del hombre como se ejemplifican en el enigma de la Esfinge en el camino de Tebas.

En su traducción del naturalista francés, José Clavijo y Fajardo recogió en el tomo IV, intitulado *Historia natural del hombre*, no solamente los capítulos relativos a la infancia, la pubertad, la vejez y la muerte, sino dife-

---

<sup>128</sup> Ronald L. Meek, *Los orígenes de la ciencia social. El desarrollo de la teoría de los cuatro estadios*, Madrid, Siglo XXI, 1981, pp. 89-90.

<sup>129</sup> *Ibid.*, p. 142.

rentes anexos complementarios. En un momento determinado, el autor, es decir, Buffon, se pregunta:

Pero, ¿para qué hemos de citar naciones bárbaras, cuando tenemos semejantes ejemplos cerca de nosotros? Algunos de nuestros vecinos suelen valerse del mismo arbitrio, y llamar pundonor a la escrupulosidad con que tratan la castidad de sus esposas, no siendo otra cosa que unos celos bárbaros y criminales.<sup>130</sup>

El término «bárbaros» no ofrece demasiadas dudas en cuanto a su interpretación formal, pero es necesario profundizar en el concepto que acerca de la evolución o, más bien, de la involución o degeneración se aprecia en Buffon y en otros pensadores europeos del Setecientos.

Carlos A. Jáuregui ha destacado que, en el desarrollo de las ciencias sociales durante los siglos XVII y XVIII, naturalistas, historiadores y filósofos propusieron que los aborígenes americanos «ejemplificaban *estadios primitivos* del desarrollo social humano que antecedian a la Modernidad europea». En este sentido, Giambattista Vico (1668-1744) planteó que la sociedad humana había pasado por un estadio bestial y bárbaro y que podía retornar a él. La noción lineal de los estadios del progreso, desde el salvajismo hasta la civilización, se consolidó con aportaciones como las de Condorcet y, particularmente, Adam Smith, quien enumeró cuatro estadios sucesivos de la organización social, que Jáuregui resume de la siguiente manera: «el de los rudos cazadores sin propiedad ni Estado, el de la agricultura nómada y el pastoreo, la era de la agricultura sedentaria y, por último, la era del comercio».<sup>131</sup>

Diversos eruditos sostuvieron, en efecto, que la naturaleza americana daba lugar a un proceso degenerativo que impedía el desarrollo y la civilización y, en este sentido, la obra de Buffon ocupó un lugar destacado. Animales y hombres americanos presentaban un estado defectuoso,

---

<sup>130</sup> Georges Louis Leclerc, conde de Buffon, *Historia natural, general y particular*, Trad. de Joseph Clavijo y Faxardo, t. IV, Madrid, Viuda de Ibarra, 1787, p. 90. Primo de José de Viera y Clavijo, sobre la relación entre ambos y sobre su traducción de Buffon, vid. José de Viera y Clavijo, *Memoorias*, Ed., intr. y notas de Rafael Padrón Fernández, Santa Cruz de Tenerife, Ediciones Idea, 2012, pp. 193-194.

<sup>131</sup> Carlos A. Jáuregui, *Canibalia. Canibalismo, calibanismo, antropofagia cultural y consumo en América Latina*, Madrid, Iberoamericana-Vervuert, 2008, pp. 227-228.



caracterizado por la inmadurez y la degeneración. El ser humano se caracterizaba por su salvajismo o por un incipiente estado de civilización que se alcanzaba en lucha con el medio ambiente. Estas ideas calaron particularmente en historiadores como el escocés William Robertson (1712-1793), que destacó el factor ambiental en el desarrollo de la civilización y, por ello, la historia de América fue concebida también como «una historia de segunda que justificaba su condición periférica y subordinada a las metrópolis europeas».<sup>132</sup> Robertson, como acertadamente afirma Jáuregui, fue uno de los historiadores más representativos del imperio británico en el siglo XVIII.

Autor de la famosa *The History of America* (1777), el «admirable Robertson» gustó siempre a Viera y, más aun, cuando comprobó que había citado su *Historia de Canarias* de manera favorable, tal como destacó orgulloso en el Prólogo del tomo IV. Pero, con anterioridad, el abate pudo deleitarse con la lectura, en francés, de al menos dos de sus obras fundamentales, la *Histoire d'Écosse*<sup>133</sup> y, desde luego, *L'Histoire du regne de*

---

<sup>132</sup> *Ibid.*, pp. 228-229. Rojas Mix apunta, por el contrario, que Buffon no había incluido al hombre en sus observaciones sobre la degeneración de las especies en América, a pesar de que en algunos fragmentos «el indígena aparece sujeto a las mismas limitaciones que los animales», entre otras aseveraciones por el estilo. Este autor sugiere que Buffon pudo sentirse alarmado por las proyecciones que adquirieron sus juicios en manos de Pauw quien, en efecto, sostenía la degeneración de las especies y del hombre americanos (Miguel Rojas Mix, *El fin del milenio y el sentido de la historia: Manuel Lacunza y Juan Ignacio Molina*, Santiago de Chile, Lom, 2001, pp. 125-126). Buffon defendió la relevancia histórica de los «monumentos de los mexicanos y de los peruanos» y también reconoció que era «verdad que hay algunos países en la América Meridional, sobre todo en las partes menos elevadas del Continente, como la Guiana [Guayana], las Amazonas, las tierras bajas del Istmo, etc. en que los naturales de él parece son menos robustos que los europeos; pero esto depende de causas locales y particulares. Los habitadores de Cartagena, tanto indios como extranjeros, viven, para decirlo así, en un baño caliente los seis meses de verano; y la transpiración demasíadamente fuerte y continua les hace contraer el color pálido y lívido de los enfermos. En sus movimientos se nota la molicie del clima [...]. En la parte de América, situada entre las orillas del río de las Amazonas y del Napo, son infecundas las mujeres [...]. Los hombres son débiles, y el excesivo uso de los baños les impide adquirir fuerzas: el clima es mal sano, y reinan allí muy a menudo enfermedades contagiosas. Pero estos ejemplos deben considerarse como excepciones o, por mejor decir, como diferencias comunes a ambos continentes [...]». En general todos los habitadores de la América Septentrional, y los de las tierras elevadas en la parte Meridional, como el nuevo México, el Perú, Chile, &c., eran hombres, quizá menos activos, pero tan robustos como los europeos» (Georges Louis Leclerc, conde de Buffon, Trad. de Joseph Clavijo y Faxardo, op. cit., 1787, t. v, pp. 357 y 359-360).

<sup>133</sup> *Histoire d'Écosse, sous les regnes de Marie Stuart, et de Jacques VI, jusqu'à l'avènement de ce prince à la couronne d'Angleterre, avec un abrégé de l'histoire d'Écosse*, Londres, 1764, 3 vols.

*l'empereur Charles-Quint*.<sup>134</sup> Por ello, nuestro autor le mencionó elogiosamente en 1774, a raíz de su ingreso en la Real Academia de la Historia, como después se dirá y, desde luego, el historiador escocés pudo influir en la configuración de la estructura formal de la obra de Viera, al menos casi tanto como el I marqués de Bajamar. Robertson le nombró, en efecto, en la bibliografía y, asimismo, en nota a pie de página, cuando se refirió a la investidura de Luis de la Cerda como príncipe de la Fortuna por el papa Clemente VI, justo en el epígrafe en el que Viera criticaba, sin mencionar su nombre, varios errores de Voltaire.<sup>135</sup> Decía Robertson, entre otras cosas, citando a Viera y a Glas: «But about the middle of the fourteenth century, the people of all the different kingdoms into which Spain was then divided, were accustomed to make piratical excursions thither, in order to plunder the inhabitants, or to carry them off as slaves».<sup>136</sup>

Maestro indiscutible de Viera en cuanto a materias como la geología, la geomorfología o la geografía física, en las que se inserta el temprano interés del abate por los fósiles, Buffon se había destacado asimismo por sus ideas sobre una mayor antigüedad de la Tierra que la dimanante de la cronología bíblica. Además, en tanto que pre-evolucionista ilustrado, se mostró en consonancia con la «Gran Cadena de los Seres» de Charles Bonnet (1720-1793), la famosa *Scala naturæ*, en la que la materia ascendía desde los minerales hasta el hombre, «mediante seres intermedios con características comunes a los eslabones anterior y posterior». Sin embargo —destaca Miguel Ángel Puig-Samper—, esto no implicó la inmediata aceptación por Buffon de una evolución ascendente y progresiva, sino que más bien dio pie a su hipótesis sobre la degeneración, a pesar de que acabó admitiendo «la categoría de especie como algo real en la naturaleza, que se define por su sucesión en el tiempo gracias a la interfecundidad de los individuos que la forman».<sup>137</sup>

---

<sup>134</sup> *L'Histoire du regne de l'empereur Charles-Quint, précédée d'un Tableau des progrès de la Société en Europe...*, Ámsterdam y París, Saillant & Nyon et ál., 1771, en 6 vols.

<sup>135</sup> Lib. III, § XXI. Vid., además, lib. XVI, §§ III y IV.

<sup>136</sup> William Robertson, *The History of America*, t. I, Londres, W. Strahan, T. Cadell and J. Balfour, 1783, pp. XLVI, 46-47.

<sup>137</sup> Miguel Ángel Puig-Samper, *Historia de la ciencia y de la técnica: darwinismo y antropología en el siglo XIX*, Madrid, Akal, 1992, pp. 7-8.

Se ha calificado a Buffon, en cierto modo, como un transformista o evolucionista tibio. Uno de sus principales biógrafos, Jacques Roger, no dudaba en señalar que, a pesar de todo, había contribuido más que nadie en el siglo XVIII a hacer posible las teorías evolucionistas del siglo XIX pero, lo mismo que para Rousseau «la historia de la humanidad es la de una decadencia, para Buffon, la historia de la vida es la de una degeneración».<sup>138</sup>

Quedan otros eslabones en esta cadena de influencias científicas sobre nuestro autor, como por ejemplo el genetista, matemático y pre-evolucionista Pierre Louis Moreau de Maupertuis (1698-1759), en parte olvidado, según Emery, a causa de los «vitriolic attacks» de Voltaire.<sup>139</sup> Este autor prelude la teoría de las mutaciones y el nacimiento de la eugenesia<sup>140</sup> y, en su *Système de la Nature*, aunque trata de armonizar las creencias religiosas con la ciencia, generaliza su mutacionismo.<sup>141</sup>

En su *Historia*, Viera lo menciona en relación con los petroglifos de Belmaco, que el arcediano no tuvo en cuenta como se merecían a pesar de la insistencia de Vandewalle, como luego se verá.<sup>142</sup> Farrujia dice que también por «su propia concepción de los indígenas como bárbaros pastores y, por lo tanto, como pueblos ágrafos»,<sup>143</sup> pero de esto no estoy tan seguro pues, como se ha señalado, el pastoreo no era la única ni la principal actividad productiva que el polígrafo concibió para los antiguos pobladores del Archipiélago. Pero vayamos a lo de Belmaco y Maupertuis, según Viera:

[...] a la verdad no parecen sino unos puros garabatos, juegos de la casualidad o de la fantasía de los antiguos bárbaros. Debemos, pues, hacer de este monumento de La Palma el mismo juicio que hizo Mr. de Maupertuis de la

---

<sup>138</sup> Tal como recoge Alberto A. Makinistian, *Desarrollo histórico de las ideas y teorías evolucionistas*, Zaragoza, Prensas Universitarias, 2009, 2ª ed., pp. 55-56. Vid., además, Jacques Roger, *Buffon. A Life in Natural History*, Ithaca & London, Cornell University Press, 1997, pp. 299 y ss.

<sup>139</sup> Alan E. Emery, «Pierre Louis Moreau de Maupertuis (1698-1759)», *Journal of Medical Genetics*, 25 (1988), pp. 561-564.

<sup>140</sup> Tal como plantean Antonio Lafuente y José Luis Peset, en la Introducción a la edición de P. L. Moreau de Maupertuis, *El orden verosímil del cosmos*, Madrid, Alianza, 1985, p. 40.

<sup>141</sup> Miguel Ángel Puig-Samper, op. cit., p. 10.

<sup>142</sup> Vid. nota complementaria 7 del lib. II.

<sup>143</sup> A. José Farrujia de la Rosa, op. cit., pp. 277-278.

inscripción del mismo género que observó en la Laponia septentrional, al tiempo de su famoso viaje para determinar la figura de la tierra.<sup>144</sup>

Adelanto que esta referencia de Maupertuis pudo tomarla Viera de la *Histoire générale des voyages*, pero ya el arcediano lo conocía de otros ensayos y trabajos, en particular de su *Carta filosófica sobre la aurora boreal observada en la ciudad de La Laguna de Tenerife la noche del 18 de enero de 1770*, donde le cita con entusiasmo en un par de ocasiones.<sup>145</sup>

Es curioso, además, que Ronald L. Meek lo relacione con Anne-Robert-Jacques Turgot (1727-1781), el primer inventor, junto con Adam Smith, de la teoría de los cuatro estadios. Es más, según Meek, el primer indicio que se tenía de que Turgot se inclinaba por esta teoría (con anterioridad a sus famosas conferencias de la Sorbona) se encontraba en una crítica que escribió, en marzo de 1750, «de un libro de Maupertuis sobre el origen de las lenguas», a la que pertenece el siguiente fragmento:

Por consiguiente, las diferentes lenguas surgieron según los pueblos fueran cazadores, pastores o agricultores. El cazador tendría pocas palabras, muy gráficas, inconexas, y el progreso sería lento; el pastor, debido a su vida pacífica, construiría un lenguaje más suave y refinado; el del agricultor sería más frío y coherente.<sup>146</sup>

Viera conoció a Turgot en París, el 28 de abril de 1778, no sé si hablaron de los cuatro estadios, pero, muy propio de él, se fijó en que llevaba «un pelucón como los de Luis XIV».<sup>147</sup>

---

<sup>144</sup> Lib. II, § XIII y nota complementaria 7, antes citada.

<sup>145</sup> Alfredo Herrera Piqué, *Las Islas Canarias, escala científica en el Atlántico. Viajeros y naturalistas en el siglo XVIII*, Madrid, Rueda, 1987, pp. 184-189.

<sup>146</sup> Ronald L. Meek, op. cit., pp. 68-70. Vid., además, M. Turgot, *Oeuvres*, t. II, París, Imprimerie de Delance, 1808, p. 143.

<sup>147</sup> José de Viera y Clavijo, *Diario de viaje a Francia y Flandes*, Ed., intr. y notas de Rafael Padrón Fernández, La Laguna, Instituto de Estudios Canarios, 2008, p. 256.

## 6. Un problema de narices

Viera tenía esos arranques graciosos. En *El Hieroteo* le dedicó mucho más espacio al vestuario y a las pelucas de los sacerdotes que a problemas de mayor trascendencia y gravedad. También es cierto que se trataba de un tema de moda, que formaba parte de las preocupaciones cotidianas de la época y, por si fuera poco, cuando visitó Francia descubrió que, por su aspecto, los presbíteros españoles vivían en un perpetuo atraso secular, que contrastaba con aquella elegancia de los abates franceses que le entusiasmó.<sup>148</sup>

El ambiente lagunero de la Tertulia y, ya en Madrid, sus complicidades y guiños con amigos y colegas del mundo intelectual de la villa y corte y, sobre todo, las amistades que, renovadas mediante la correspondencia, supo forjarse durante sus viajes y estancias en Europa, le granjearon fama de gran contertulio y camarada entrañable. Una buena muestra de ello es, por ejemplo, este fragmento de la carta que, el 29 de septiembre de 1781, le dirigió su amigo Isidoro M. Bosarte (1747-1807), diplomático, orientalista y crítico de Arte, desde la nostálgica e imperial ciudad de Viena:

Lo más cómodo destas concurrencias es la libertad con que todos beben, comen, giran, oyendo las Músicas instrumentales, y *el incógnito* con que Vmd. giraría pareciéndole que las caras que ve hoy no las ha visto antes nunca. Hay aquí otra libertad no conocida en otras partes, y consiste en el defecto de *crítica ambulatoria* (séanos lícito criar ideas), que yo quiero llamar así aquella con que se censura al que pasa: pues el Austriaco *no tornará la cabeza* ni se quedará *catando* a Vmd. para criticarlo, aunque fuese Vmd. el mismo Vulcano que vestido de púrpura rozagante fuese a enseñar las armas de Aquiles. Con esto acabaría de hablar del Prader si no faltase lo mejor, y es que los amigos españoles hemos gozado algunos días este bosque en toda su plenitud: pues habiéndose detenido aquí los Delhuyares<sup>149</sup> en medio de su expedición subterránea de

---

<sup>148</sup> *Ibíd.*, p. XLII.

<sup>149</sup> Fausto Fermín de Elhuyar o Delhuyar (Logroño, 1755-Madrid, 1833) fue químico e ingeniero de minas y, junto a su hermano Juan José, descubrió el wolframio o tungsteno en 1783. Previamente había trabajado con éxito en la purificación y maleabilidad del platino. El primero estuvo a cargo de la Escuela de Minas de México y dirigió las obras de construcción del Palacio de Minería. Ambos her-

Minas, hemos ido a comer juntos algunos días de libertad a dicho Prader en que hay tantas hosterías, como llebo dicho en aquellas salas pintadas a la Alemaña. Se ha delirado altamente, y una vez dixé yo, y el Pe. Dn. Carlos, y todos a una, *¡Oh si estuviese aquí don Joseph de Viera!*<sup>150</sup>

Así que, cuando Viera se vio en vísperas de regresar a Canarias, al objeto de ocupar su sillón de arcediano de Fuerteventura en el cabildo catedralicio de la diócesis, en Las Palmas, le escribió desde Madrid, el 5 de marzo de 1782, a otro de sus amigos y compinches inolvidables, al que ya hemos aludido más arriba, el lagunero Fernando de la Guerra:

De esta noticia, puede Vs. sacar muchas consecuencias. Las principales son que me volveré a ser guanche; que iré a vivir bajo de campana y de canónigos; que me avecindaré en la Gran Canaria; que pretenderé brazos en la silla y reñiré con Cocho; que me convertiré en orangután [escrito *Urang-hutang*] y lo pasado, pasado; pero que, en desquite de estas miserias de la vida, tendré el consuelo de poder alguna vez encontrar a Vs. bajo de la manta, refrescar antiguas memorias, contarle mis aventuras y regañar del tiempo presente, como que vamos a hacer en su comedia el papel de barba. Espero que Vs. no se admire de ésta mi osada resolución de restituirme con honor a esas tristes peñas. Es menester asegurar el pan de dolor de la vejez. El teatro va mudando su [e]scena para mí en esta corte, y mi acomodo más natural y más seguro ha sido éste, aunque no sea el más delicioso ni brillante. Como es tiempo de guerra y debo dejar impreso mi cuarto tomo antes de irme, no puedo determinar el tiempo que me mantendré en paz en Madrid. Bien puede ser un año.<sup>151</sup>

Pocas veces se muestra Viera, a pesar del desenfado y las complicidades mordaces y melancólicas entre amigos íntimos, más discípulo de Buffon que en esta carta, ya que, al decirle a Fernando de la Guerra que volvería a ser guanche y a convertirse en orangután al regresar a Canarias, da igual que fuera a cualquier parte de las Islas, le estaba diciendo, obviamente en broma, que de acuerdo con las teorías de Vico, de Buffon

---

manos visitaron diversas universidades de Europa. Tras regresar de México, después de la Independencia, ocuparon cargos de responsabilidad en relación con la minería española.

<sup>150</sup> Ms. 82 de la Biblioteca de la Universidad de La Laguna, fols. 133v-134r.

<sup>151</sup> José de Viera y Clavijo, *Vos estis Sol...*, op. cit., p. 218.

y de los deterministas medioambientales de su época, iba a descender en la *Scala naturæ* de Charles Bonnet, justo hasta el lugar inmediatamente inferior, es decir, que del rango supremo de *L'Homme* iba a pasar al de simple *Orang-Outang*, justo por encima del *Singe*, es decir, del mono, tal como figura en la *Idée d'une échelle des êtres naturels*, que Bonnet publicó al final del prefacio de su *Traité d'insectologie, ou observations sur les pucerons*.<sup>152</sup>

El sabio Bonnet, descubridor del síndrome ocular que lleva su nombre, y autor de otros tratados pioneros como su *Essai de Psychologie*, escribe también sobre las «Gradations de l'Humanité» en su *Contemplation de la Nature*: «Mais la marche de la nature est partout uniforme; & l'humanité a ses gradations comme toutes les productions de notre globe. Entre l'homme le plus parfait & le singe, il est un nombre prodigieux de chaînons continus».<sup>153</sup>

En la «Nomenclatura de los monos», según Buffon, el *Orang-utang* o joco, aunque no hablaba ni pensaba, poseía, sin embargo, el cuerpo, los miembros, los sentidos, el cerebro y la lengua «enteramente semejantes a los del hombre» y, algo más adelante, confiesa que, «si solamente se debiese juzgar por la forma, la especie del mono se podría considerar como una variedad en la especie humana». En el capítulo sobre los orangutanes insiste en su proximidad fisiológica al hombre, entiende que merecían disculpa los indios (malayos) de haberle asociado a los humanos «con el nombre de *Orang-utang*», que significaba justamente en su lengua *hombre silvestre*, «pues, en la figura corporal, se parece más al hombre que a los demás monos».<sup>154</sup>

Viera dedicó un epígrafe de su *Historia* a trazar un boceto sobre el aspecto físico de los indígenas del Archipiélago, con base a *Le Canarien* y a Abreu Galindo, principalmente. No existían dudas sobre la fortaleza, gallardía y perfección física de los antiguos isleños de ambos sexos:

Los antiguos isleños, por punto general, estuvieron dotados de unas fisonomías recomendables. Bontier y Le Verrier se habían preocupado a su fa-

---

<sup>152</sup> París, Durand, 1745, p. XXXIII.

<sup>153</sup> Charles Bonnet, *Contemplation de la Nature*, t. I, Lausana, J. Pierre Heubach, 1770, p. 119.

<sup>154</sup> Georges Louis Leclerc, conde de Buffon, Trad. de Joseph Clavijo y Faxardo, op. cit., 1802, t. XVI, pp. 134, 136, 165, 175, 182.

vor de tal manera, que no dudaron decir: «Id por todo el mundo y casi no hallaréis en ninguna parte personas más hermosas, ni gente más gallarda que la de estas Islas, tanto hombres como mujeres, además de ser de buen entendimiento, si hubiese quien los cultivase». Los naturales de la Gran Canaria parecían bien hechos, llenos de un brío noble y de una sólida marcialidad; y, aunque las personas del otro sexo eran trigueñas, no dejaban de ser hermosas y tenían los ojos negros y rasgados.

Así, pues, descontando la malformación labial de las lanzaroteñas por la costumbre de amamantar a sus hijos con la boca, los indígenas de Fuerteventura eran «de grande estatura y valor extremado» y, aunque quizá los palmeros fueran aún más corpulentos, «se dice que no eran tan valientes». Gomeros y herreños «tenían mediano talle, pero eran fuertes, ágiles y animosos». En consecuencia, corrige Viera,

Se equivocó Du[r]ret en la relación de su viaje a Lima, cuando asegura que los antiguos habitantes de Tenerife, aunque formaban una nación robusta y de una estatura sobre lo regular, eran todos flacos, morenos y por la mayor parte de nariz chata. Porque, si bien los guanches que habitaban hacia las partes meridionales de la isla, eran de una tez bastantemente tostada, como lo son en el día cuantos españoles moran en ellas, no por eso dejaban de ser blancos, rubios y de buena persona los que vivían en los distritos del Norte.<sup>155</sup> Por tanto, escribe Mons. de Buffon que «los naturales de las Canarias no eran negros, sino que los viajeros los recomiendan a todos por bien hechos, de grande estatura y de complexión recia, en especial las mujeres, que nos pintan hermosas y con las cabezas coronadas de cabellos muy finos». He visto algunos esqueletos o momias de estas guanchinas, en cuyos cráneos se conservaban los cabellos dorados. Pero no salgo por fiador de la estatura gigantesca que se dice tenían algunos guanches [...].<sup>156</sup>

La nariz chata y, obviamente, el color oscuro de la piel eran elementos fisonómicos privativos de las etnias negroides, de ahí que Viera se sintiera

---

<sup>155</sup> «[...] como lo son en el día cuantos moran en ellas; los de las otras bandas del Norte no eran sino blancos, rubios y de buena persona» (*Borr. Viera*, fol. 105). Espinosa, 1594, 19v: «Es esta gente (los de la vanda del Sur) de color algo tostada y morena, agora sea por traer este color de generación, agora sea por ser la tierra algo cálida y tostarlos el Sol, por andar casi desnudos como andauan. Mas los de la vanda del Norte eran blancos, y las mugeres hermosas y ruuias, y de lindos cabellos».

<sup>156</sup> Lib. II, § III, y especialmente nota complementaria 5.



obligado a matizar ciertas aseveraciones de Durret, de las que Buffon, como enseguida veremos, se había hecho eco también. Otros autores como el propio Maupertuis no dudaron en destacar que los negros africanos, no solamente diferían de los demás hombres en el color, sino en los rasgos de su rostro, «narices anchas y planas, labios gruesos, lana en lugar de cabellos», con lo que parecían «constituir una nueva especie de hombres». Si nos alejamos del Ecuador al Polo Antártico, añade, «el negro se aclara, pero la fealdad permanece».<sup>157</sup>

Su contemporáneo Montesquieu se refirió al mismo asunto, aunque en términos irónicos, en su crítica a la esclavitud: «Aquellos que aquí nos ocupan son negros de pies a cabeza; y tienen tan aplastada la nariz, que apenas puede uno compadecerse de ellos».<sup>158</sup>

Lorenzo Hervás y Panduro, a quien Viera criticó con dureza y brillo en 1779, en la censura que redactó para la Real Academia de la Historia,<sup>159</sup> aseguraba que, según testimonios de los viajeros, había más de cuarenta razas de monas, más o menos semejantes a la especie humana, de las que los negros no dudaban que eran una verdadera nación de hombres, «y dicen que esta nación no quiere hablar o se finge muda por no trabajar». En ella se incluía la «que se llama Hombre salvaje» que, «sin duda, pertenece a la especie de monas». Pero en tiempos más remotos, afirmaba, los autores escribían según la «tradición del vulgo, que entonces en materia de Física era tan bárbaro, como ahora lo es el más salvaje de África».<sup>160</sup>

En el volumen que dedicó, entre otros asuntos, a la «variedad de temperamentos corporales en el hombre», según los climas y los alimentos, sostuvo la unicidad esencial de las razas a partir de nuestros primeros padres; trató de armonizar la historia sagrada y la profana; afirmó la libertad natu-

---

<sup>157</sup> P. L. Moreau de Maupertuis, op. cit., p. 177.

<sup>158</sup> Barón de Montesquieu, *Del espíritu de las leyes*, Trad. por don M. V. M., t. II, Madrid, Rosa, 1821, p. 7.

<sup>159</sup> Vid. mi artículo «Un discreto cariz jansenista». Viera y Clavijo y la crítica de libros, en la Real Academia de la Historia», *Anuario de Estudios Atlánticos*, 61 (2015), pp. 7-8.

<sup>160</sup> Lorenzo Hervás y Panduro, *Historia de la vida del hombre*, t. I, Madrid, Imprenta de Aznar, 1789, pp. 32-33. Esta obra, en siete volúmenes, forma parte de su *Idea del Universo*, que inicialmente se publicó en italiano y que, con este título, fue censurada por Viera, quien le criticó, entre otras cuestiones, su opinión sobre el color de los negros: «abraza el autor la opinión vulgar, ya desacreditada, hasta llegar al extremo ridículo de atribuir a esta causa [el influjo de la imaginación materna en el feto] el origen del color de los negros», aunque Hervás matizó este asunto posteriormente.

ral del hombre en oposición a la esclavitud; debatió acerca del color de las diferentes etnias; criticó a Montesquieu, a Buffon, a Pa[u]w; discutió el concepto de «degeneración de la especie humana» y, en fin, propuso doce cánones sobre la «doctrina fundamental de la variedad de costumbres y temperamentos», en ese volumen, digo, apuntó también, en relación con las costumbres y las modas («Hermosura aparente del hombre»), que

Las naciones bárbaras en las modas se abandonan a la barbaridad, y aun a la crueldad. Se puede decir que son ciertamente prodigiosas las ideas que según los varios caprichos se forman de la hermosura. En casi toda la Guinea está en tanta estimación la nariz chata, que si nace algún niño que no la tenga al punto se la aplastan.<sup>161</sup>

Hervás había tomado la referencia de Peter Kolben (1675-1726), el explorador y astrónomo neerlandés que había escrito sobre los hotentotes, a través de la conocida *Histoire générale des voyages*,<sup>162</sup> obra que repite varias veces el asunto de las narices chatas en relación con aquel pueblo sudafricano.

Rousseau bebe también en la misma fuente, cuando reflexiona sobre ciertas especies que, consideradas fugazmente como animales por los viajeros, pudieron ser en realidad «verdaderos hombres salvajes». Era el caso de los orangutanes, pongos y «enjocos» (*enjokos*). En el Congo, según Dapper, los orangutanes eran llamados «cuojas-moros» (*quojas-morros*) por los africanos:

A primera vista, su cara parecía a la del hombre, pero tenía la nariz chata y torcida; sus orejas eran como las de la especie humana; [...]. Andaba comúnmente derecho so[bre] sus piernas, y era capaz de levantar y de llevar fardos bastante pesados [...]. Los negros cuentan cosas muy raras de este animal [...].<sup>163</sup>

---

<sup>161</sup> Lorenzo Hervás y Panduro, op. cit., t. V, 1798, p. 235.

<sup>162</sup> Antoine François Prévost et ál., op. cit., t. XVIII, París, Didot, 1749, pp. 3-4, 47, 175.

<sup>163</sup> J. J. Rousseau, *Discurso sobre el origen y los fundamentos de la desigualdad de condiciones entre los hombres*, puesto en castellano por M., Gerona, Imprenta de A. Oliva, 1820, pp. 170-173, la cita en p. 173. Vid., en francés, *Discours sur l'origine et les fondements de l'inégalité parmi les hommes*, Ámsterdam, Marc Michel Rey, 1755, pp. 219-225, la cita en p. 225.

Así, pues, cuando José Clavijo y Fajardo, primo ejerciente de nuestro abate, se encontró con este párrafo de Buffon,

Du[r]ret en la Relación de su viage a Lima, *página* 72, nos dice que los antiguos moradores de la isla de Tenerife eran una nación robusta y de grande estatura, pero flacos y morenos, y que los más tenían la nariz aplastada [Nota (1) Véase la Histor. general de los Viages por el Abate Prévost. *París*, 1746, *tom. II*, *pág.* 230]; por consiguiente aquellos pueblos en nada se parecían a los negros, sino solamente en tener remachada la nariz.<sup>164</sup>

entonces, el ilustre lanzaroteño salió en defensa de los auténticos rasgos físicos de sus coterráneos, y por ello redactó la siguiente nota en la que, mucho antes de que Sabin Berthelot (1794-1880) y otros autores románticos como José Plácido Sansón, Alfonso Dugour, José Desirée Dugour y demás miembros de la redacción de *La Aurora* vindicaran la imagen literaria y, en cierto modo, la supervivencia de los aborígenes, se aseveraba la existencia de pueblos de guanches que habían conseguido sobrevivir en Tenerife:

Parecerá nimiedad detenerse en si los antiguos canarios eran romos o aguileños; pero además de interesarse en ello la verdad, que es requisito tan esencial de la Historia, parece debe disimularse esta nota al traductor, pues, aunque no descende de los canarios, sino de familias españolas que pasaron a la conquista de aquellas islas, no es razón se desentienda de que se quiera confundir con los negros a sus compatriotas, aunque solo sea en la nariz. Todos los que han escrito, con conocimiento, de las Canarias, convienen en que sus antiguos moradores eran de nariz aguileña. Su conquista no es tan antigua que hayan podido extinguirse las castas de los guanches (que este nombre se ha dado siempre a los antiguos habitantes de la isla de Tenerife), y en efecto hay en ella pueblos enteros de los mismos naturales, que se conservan casi sin ninguna mezcla, sin notarse en ellos el defecto que les atribuye Du[r]ret. En París y en Londres hay momias de los mismos guanches, sacadas de entre millares que se conservan en varias cuevas de Tenerife: en ninguna de dichas momias se advierte el defecto

---

<sup>164</sup> Georges Louis Leclerc, conde de Buffon, Trad. de Joseph Clavijo y Faxardo, op. cit., 1787, t. V, pp. 90-91.

mencionado; y parece que Mr. de Buffon debía dar más crédito a estos monumentos que a la Relación del autor que cita.<sup>165</sup>

Es decir, que Clavijo y Fajardo los diferenciaba de los habitantes del África Subsahariana y, al tiempo que destacaba su supervivencia en determinados enclaves tinerfeños, dejaba claro que su propia ascendencia provenía de «familias españolas que pasaron a la conquista de aquellas islas», con lo que, aparte de alejar el peligro de «enturbiar» su genealogía, el naturalista se sentía heredero de los conquistadores y no, desde luego, de los conquistados. A Viera le debió suceder algo parecido cuando le interrogaron en Madrid sobre sus orígenes familiares, y fue entonces cuando observó que nunca, evidentemente, había tenido tan clara su genealogía, y que una cosa era admirar el heroísmo y el remoto prestigio de los primitivos isleños y otra, muy distinta, descender de los guanches de Tenerife que, además, parecían poblar más bien las tierras de Candelaria y las bandas del Sur de la isla, en las que precisamente no abundaban, según él, los tipos más rubios y blancos.

Es curioso que el polígrafo aclare en la edición príncipe, como ya se vio, que los habitantes de las partes meridionales de Tenerife tenían la piel más oscura, «como lo son en el día cuantos españoles moran en ellas», y que en el *Borrador* no especificara su obvia condición de españoles, al afirmar simplemente que los de las zonas sureñas de la isla eran más tostados o morenos, «como lo son en el día cuantos moran en ellas». En apariencia, pues, se refería al clima como determinante de ciertos cambios somáticos y, de hecho, raciales, la tesis típicamente ilustrada sobre la incidencia del medio ambiente y la degeneración, que hemos comentado más arriba.

El movimiento ilustrado, en cualquier caso, está «plagado de contradicciones» y no pocos autores han llamado la atención sobre la introducción, en esta época, de nuevas preocupaciones raciales y de conceptos nuevos como el de la *miscegenación* que convierte a mulatos y mestizos en estigmatizados.<sup>166</sup>

---

<sup>165</sup> *Ibid.*, p. 91.

<sup>166</sup> Olivia Gall (ed.), *Racismo, mestizaje y modernidad: visiones desde latitudes diversas*, México, UNAM, 2007, p. 72.

Se ha indicado, además, que a finales del siglo XVIII se comienza a utilizar el concepto socio-político de raza como legitimador del orden social.<sup>167</sup> Y, por otro lado, está fuera de duda que el Setecientos es el gran siglo de la esclavitud o, mejor dicho, de la trata.<sup>168</sup> Así, pues, como subraya Peter Fitzpatrick,

la contradicción demasiado evidente entre el pensamiento de la Ilustración y su práctica se resuelve míticamente con la invención del racismo. La Ilustración da valor a la «raza» en su connotación moderna de divisiones entre la gente fundadas en ciertos atributos físicos, por lo general el color de la piel.<sup>169</sup>

En un siglo caracterizado por la clasificación de objetos naturales, en el contexto de lo que Foucault llamó el «impulso taxonómico», y de acuerdo con la propia naturaleza de los grupos humanos, los anatomistas de la época actualizaron, en cierta manera, los argumentos aristotélicos «acerca de la forma en que ciertos hombres, los “bárbaros”, eran en realidad “esclavos naturales”», por lo que, si se les esclavizaba, vivirían conformes con su auténtica naturaleza.<sup>170</sup>

En la España del siglo XVIII, con las pragmáticas de limpieza de sangre y de oficios en vigor y, a pesar de ciertas voces disonantes,<sup>171</sup> en el marco de una tradicional xenofobia cuyos máximos exponentes habían sido las famosas expulsiones de judíos y moriscos y, como recuerda el propio Viera,<sup>172</sup> teniendo presente el hecho de que también a los descendientes de guanches se les había estigmatizado y privado, en el pasado, del derecho a ingresar en los colegios mayores de la monarquía,<sup>173</sup> por todo ello, en fin, lo más práctico era dejar situados a los guanches en el limbo legendario de

---

<sup>167</sup> Graciela Malgesini y Carlos Giménez, *Guía de conceptos sobre migraciones, racismo e interculturalidad*, Madrid, Libros de la Catarata, 2000, p. 346.

<sup>168</sup> John Iliffe, *África. Historia de un continente*, Madrid, Akal, 2013, p. 198.

<sup>169</sup> Peter Fitzpatrick, *La mitología del derecho moderno*, México, Siglo XXI, 1998, pp. 68-69.

<sup>170</sup> Dorinda Outram, *La Ilustración*, México, Siglo XXI, 2009, p. 90.

<sup>171</sup> «[...] Hay muchos, muchísimos muy nobles; y para todos se hacen pruebas de limpieza de sangre; en algunas religiones, como en la mía, también de limpieza de oficio» (Benito Jerónimo Feijoo, op. cit., *Theatro...*, t. VII, Madrid, Antonio Marín, 1765, p. 296).

<sup>172</sup> Lib. V, § VIII, nota.

<sup>173</sup> Luis Alberto Anaya Hernández, «Los aborígenes canarios y los estatutos de limpieza», *El Museo Canario*, XLIX (1992-1994), pp. 127-140, especialmente p. 135.

la Atlántida, dotar a Canarias de un pasado mitológico adornado con el prestigio del mundo clásico y el insondable misterio del antiguo pensamiento egipcio<sup>174</sup> y, después de la conquista, olvidarse de los últimos descendientes de los aborígenes, incluso en sus enclaves tradicionales de Güímar y Candelaria, donde pudieron sobrevivir algún tiempo gracias al patronato de la milagrosa imagen de la Virgen como decía Espinosa, ya que, en realidad, no habían tardado mucho en diluirse felizmente en el gran torrente sanguíneo aportado a la nueva tierra por conquistadores y colonizadores europeos.

También le debemos al abate, probablemente, esta convicción racionalista de la rápida asimilación de los últimos guanches, hombres y mujeres, supérstites tras los avatares dolorosos de la conquista, no tanto como una ensoñación amorosa entre princesas aborígenes y caballeros doblemente conquistadores, cuanto por la necesidad de encontrar la manera de fundir, hasta hacer imperceptibles las diferencias, a dos pueblos inicialmente enfrentados, de los que surge un nuevo grupo étnico, biológicamente homogéneo, es decir, mayoritariamente blanco y europeo, que en nada podía desmerecer respecto a otras comunidades españolas.

Ahora bien, en Canarias, como en diversos lugares de Europa durante el Siglo de las Luces, se reinventó el paisaje y sus antiguas tradiciones, y en nuestro caso, además, se decidió recrear una parte importante del mundo indígena, es decir, se optó por reinventar una raza nueva (la de los descendientes de los atlantes), para una historia nueva. También en este ámbito le debemos a Viera la construcción de un inconfundible imaginario insular y atlántico que, guste o no, permanece vivo y vigente en nuestros días.

---

<sup>174</sup> En el lib. I, § X dice Viera respecto a la Atlántida de Platón: «Píntala extremadamente poblada de una colonia de egipcios, establecida allí por Osiris bajo del gobierno de su nieto Neptuno, quien cedió el reino de toda la isla a Atlas, su hijo mayor».

## 7. Reinventando tradiciones

Desde el punto de vista histórico Viera reinventa, pues, una tradición de enorme impacto cultural en su tiempo y, desde luego, en el futuro de Canarias, ya que constituye, aun en nuestros días, uno de los mitos ancestrales e identitarios más potentes, perfilados y duraderos y, todo ello, como cualquier mito que se precie, básicamente al margen de las evidencias científicas y de la realidad histórica. Un mito que reforzarían los intelectuales y exploradores románticos, y que no se limita a la Atlántida únicamente, sino que engloba, en la misma tramoya, un imaginario atlántico en el que no puede estar ausente la hermana menor del continente sumergido de Platón, es decir, la isla misteriosa de San Borondón, capaz de aparecer y desaparecer a conveniencia, como si quisiera dar fe de la posibilidad de que, en las profundidades de la noche de los tiempos, pudo existir, en efecto, una enorme ínsula que un pavoroso cataclismo hundió en el fondo del Océano, que es el abismo.

Preocupados nuestros autores de esta imaginación filosófica, no dudaron darle todavía más cuerpo a fin de hacerla perceptible, tomándose el trabajo de delinear una breve carta de la isla Atlántica y componiendo sus cumbres y partes más sólidas de nuestras Canarias, de la Madera y de las Azores, con la proporción que probablemente tendrían respecto a las costas adyacentes de Europa, África y América. «A la verdad –dicen los eruditos autores de la célebre *Enciclopedia*– las Islas Canarias son un resto de la famosa Atlántica de Platón».<sup>175</sup>

El otro gran protagonista de este imaginario atlántico creado o, mejor dicho, recreado y reforzado por Viera es el Teide que, no por casualidad, sería o podría ser el auténtico monte Atlas o Atlante de los antiguos. Viera, que tiene soluciones para todo, nos envuelve en un halo misterioso circundado de navegantes y viajeros pretéritos del Mediterráneo (Hércules, los fenicios, las flotas de Salomón, los griegos, los egipcios, los marseleses, los cartagineses, los persas, los españoles antiguos, Sertorio...), al tiempo que nos sugiere el hecho geológico de que las Islas pudieran haber estado unidas, en la más remota Antigüedad, al propio continen-

---

<sup>175</sup> Lib. I, § XI, y nota complementaria 2 de este mismo libro primero.

te africano, con lo que, en el fondo, nos está proponiendo la posibilidad de que determinadas prácticas culturales como la momificación pudieron venir (o ir), desde Egipto a Canarias (o viceversa). Y, por supuesto, encuentra también similitudes lingüísticas.

No era una tarea fácil, en este sentido, remontarse al pasado en el marco histórico-cronológico de la época, es decir, los hombres del siglo XVIII y, por supuesto, Viera entre ellos, no poseían, como los investigadores de nuestro tiempo, un marco conceptual amplio y sólido sobre el que cimentar sus estudios e hipótesis. La Tierra, según la Biblia, tendría unos seis mil años, es decir, seis milenios desde el momento de la Creación y, por tanto, en ese estrecho marco había que colocar, no ya la evolución de la Humanidad doliente sino incluso las eras geológicas del planeta. Además, aunque se cuestionara la datación bíblica, influyentes autoridades como el matemático John Wallis (1616-1703), eminente profesor de Oxford, a quien menciona nuestro abate siguiendo al propio Buffon, estaba convencido de que Inglaterra y Francia habían estado unidas geográficamente en época prediluviana, lo que explicaría las similitudes idiomáticas entre galeses y bretones: «Le Docteur Wallis fait valoir comme une preuve de ce fait, la conformité de l'ancien langage des Gallois & des Bretons, & il ajoute plusieurs observations [...]».<sup>176</sup>

Así, pues, Viera había apuntado en el *Borrador*:

Y si encontramos que muchos términos propios y apelativos del continente de África estaban en uso entre los antiguos de estas Islas, ¿sería demasiada liviandad de juicio tener esta por una prueba plausible de aquella inmemorial comunicación? Sabemos que en las faldas del monte Atlante hubo unos pueblos que se llamaron *canarios*; que en el reino de Fez, sobre el cabo Gomer, había una ciudad con el nombre de *Gomera*; que cerca del mismo monte de la Mauritania ha habido unas huertas que nombraban de *Telde* [...].<sup>177</sup>

Al referirse al Teide («Del Celifero Atlante è volto un fianco [...]»), Viera escribe, sin embargo, siguiendo a Virgilio y a Cristóbal Pérez del Cristo:

---

<sup>176</sup> Lib. I, § XIV.

<sup>177</sup> *Ibíd.*



Además de esto, cuando yo veo que Virgilio, haciendo la pintura del monte Atlante, describe la aspereza de sus faldas, la eminencia de la parte vertical con que sustenta al cielo, la densidad de sus nubes, sus nieves, sus hielos, sus vientos, su espesura de pinos, y sobre todo cuando dice que Mercurio se arrojó desde su cumbre al mar, a fin de transitar hasta Cartago, para desempeñar la embajada de que estaba encargado cerca de Eneas, no tengo libertad para apartar del pensamiento nuestro Pico de Tenerife. Y a la verdad, ¿si el Atlante, de que hablaba el poeta, estaba en el continente del África, qué necesidad tenía Mercurio de echarse al mar para pasar a la corte de Dido?<sup>178</sup>

Es como si Viera, que es consciente de lo diminuto del territorio, quisiera engrandecer el Archipiélago afortunado merced a su situación geográfica en mitad de las rutas marítimas del mundo antiguo y moderno, pero, sobre todo, gracias al enorme prestigio del primitivo origen de sus pobladores, descendientes directos, aunque olvidados, de las más esclarecidas y encumbradas civilizaciones del pasado. El abad bretón Paul-Yves Pezron, el célebre P. Pezron como le llama el propio Viera, el gran creador de la fascinante moda céltica que, como afirma Prys Morgan,<sup>179</sup> había encandilado a media Europa hasta el punto de llegar a la obsesión, está en la clave de todo este asunto. Viera, en esta misma línea, realiza un brevísimo intento por recoger la antigua lengua<sup>180</sup> de los primitivos indígenas de Canarias, aunque no cuenta con los medios para reinventarla y convertirla en otro formidable ariete identitario pero, frente a la opinión de Juan Núñez de la Peña, plantea que, al menos, se trataba de una lengua con un origen o una matriz común: un pueblo único para un territorio único. Hasta el punto de que nuestro abate llega a afirmar: «[...] yo reconozco sobrada afinidad entre los idiomas que hablaban los canarios, y se me figuran dialectos de una lengua matriz, aun sin academias instituidas para fijarla».<sup>181</sup>

---

<sup>178</sup> Lib. III, § II.

<sup>179</sup> Prys Morgan, «*From a Death to a View: la caza del pasado galés en el período romántico*», en Eric Hobsbawm y Terence Ranger, *La invención de la tradición*, Barcelona, Crítica, 2012, pp. 49-105, especialmente pp. 73-75.

<sup>180</sup> Lib. II, § V, principalmente.

<sup>181</sup> *Ibid.*

Pero Viera, que conoce las teorías del P. Pezron muy probablemente a través de la tantas veces citada *Histoire Universelle*,<sup>182</sup> la mencionada traducción francesa de la *Universal History*, como insistiré luego en los epígrafes y notas complementarias correspondientes, es aun más explícito y, por ello, escribe igualmente:

El célebre P. Pezron (*Antiq. natio. celti.*, cap. 15) probó que Urano, hijo de Acmón, descendiente de Gomer, fue el que envió colonias a España; que este Urano, padre de Saturno, es el mismo que Sanchoniaton llamó «Chronos»; que extendió sus conquistas hasta la África, cuyo reino de Mauritania cedió al famoso Atlas, su sobrino, en recompensa de los señalados servicios que le había hecho en esta expedición. Ya tienen mis lectores la nación *Atlántica* dominando en nuestras Islas, y otro origen de los nombres de Gomera y Canaria, que no parece sino una ligera alteración de «Camaria» o «Comaria», etc.<sup>183</sup>

Paisaje singularísimo, real o imaginario, que se suma al redescubrimiento del aborigen no ya como un indígena menor, sino como el superviviente y remoto heredero de un maravilloso crisol de razas ancestrales de primera línea, que en el fondo se asemejaban a las de los personajes «más gloriosos de la estirpe postdiluviana», como había escrito también Viera en referencia crítica a los linajes bíblicos que, según Núñez de la Peña, habían colonizado nuestras Islas en un remotísimo pasado. No se podía pedir más. Por eso apunta también al hablar de las costumbres de los guanches y, en concreto, de la actitud paternal de Benchomo, corrigiendo la mala conducta del *achimencey* de Punta del Hidalgo:

Es cierto que no se puede examinar esta simplicidad de costumbres de nuestros guanches, sin alguna moción de ternura y sin que se presenten a la memoria las costumbres que aplaude Homero en los sitiadores de Troya. Cuando yo veo el modo con que el rey de Taoro solicita la conferencia con el príncipe Zebensui, y la naturalidad con que este asa su cabritillo y el otro prepara su gofio, me parece que veo a Aquiles visitado en su tienda de campo por Néstor, Ulises y Fénix. Pero no solo en estas menudencias de la vida privada mostraban los príncipes guanches acciones de aquellos siglos

---

<sup>182</sup> *Histoire Universelle*, op. cit., 1743, t. IV, pp. 103, 105-107, 109-110, 117, 124-126, 129-132.

<sup>183</sup> Lib. II, § II y, especialmente, nota complementaria 1 del citado libro II.

de oro, sino también en algunas ceremonias públicas y solemnes. Todos los reyes y personas más distinguidas de Tenerife tenían a la entrada de sus habitaciones cierta plazuela o tagóror, rodeada de grandes asientos de piedra, donde recibían las visitas, daban las audiencias y celebraban los consejos; y este mismo es el heroico uso que describe Homero en el libro III de *La Odisea*, cuando pinta a Néstor, rey de Pilos, sentado muy de mañana a la puerta de su palacio sobre unos poyos de piedras blancas y lisas, en cuya especie de tagóror (donde solían juntarse los príncipes y magnates del reino a tener sus consejos y administrar justicia), le encontró el joven Telémaco, hijo de Ulises.<sup>184</sup>

Mas, también se observa que estos párrafos, muy expresivos a pesar de haber pasado por el filtro y el temple de la edición impresa, carecen de la espontaneidad del *Borrador*, donde Viera había escrito justo al comienzo del primero de ellos: «¿Quién podrá leer la relación de estas sencillas costumbres de nuestros guanches, sin enter necerse hasta las lágrimas y sin acordarse de las costumbres que pone Homero en los sitiadores de Troya?».<sup>185</sup>

Hay, en principio, dos Vieras, el del *Borrador*, aparentemente más ingenuo o, cuando menos, más rousseauiano en el sentido de la exaltación o reinención del buen guanche y, en segundo lugar, el de la edición príncipe, más adaptado a la norma de progreso de la Ilustración por decirlo de alguna manera, aunque no sé si más volteriano, a pesar de la frase («el arcediano que tenía la sonrisa de Voltaire»), literariamente muy lograda, pero históricamente confusa, pues el tinerfeño no solo criticó sin complejos determinados yerros históricos de Voltaire, sino que su temprano interés por los fósiles no parece encajar con ciertos aspectos del pensamiento naturalista del desterrado de Ferney,<sup>186</sup> a

---

<sup>184</sup> Lib. II, § XXIII, 10.

<sup>185</sup> *Borr. Viera*, fol. 185.

<sup>186</sup> Según han destacado Nelson Papavero et ál.: «El archienemigo de los fósiles, en el Siglo de las Luces, fue Voltaire. Los tres principales conceptos que Voltaire adoptó de la cosmovisión newtoniana fueron la uniformidad y la constancia de las leyes físicas, la pasividad de la materia y la existencia de un Creador del Universo. El profundo deísmo de Voltaire, que lo hacía creer que el orden y la armonía del universo testimoniaban la existencia de una Causa inteligente —que el reloj exige un relojero—, como el mismo dijo, aparece en todos sus escritos. Voltaire se opuso a todas las concepciones cartesianas y leibnizianas sobre la materia, argumentando que la materia es inerte, y que el movimiento y los otros principios activos son conferidos por Dios [...]» (Nelson Papavero, José Roberto Pujol-Luz y

pesar de que le admira y de que asiste arrobado, en París, a los homenajes otoñales que le tributan amigos, seguidores y colegas.

La percepción que queda de toda esta trama es que, como hemos visto y veremos más abajo, el polígrafo experimenta un notable cambio en sus convicciones y, en cierto modo, en su metodología histórica cuando se traslada a la villa y corte. Es decir, que cuando Viera llegó a Madrid se convenció o lo convencieron de que lo mejor que podía hacer de acuerdo con sus intereses personales y académicos era apostar sobre seguro y dejarse de especulaciones sobre una raza aborigen que, en caso de ser tan extraordinaria como aparecía dibujada en su manuscrito original, haría difícil la justificación moral de la conquista, teniendo en cuenta, además, la «natural fiereza y altanería de aquellos bárbaros que se creían invencibles y los poderosos del mundo», como diría Porlier quien, en aquella tesitura, estaba seriamente preocupado por la fuga del guanche Antón, pues ello sería la causa, según escribe en su «depurado» castellano, «de que no hubiesen tenido después mejor suceso las tentativas que se hicieron por los nuestros para la Conquista de Tenerife, como después se dirá».<sup>187</sup>

La respuesta de Viera, no a Porlier sino a sí mismo, fue «barbarizar» el manuscrito, por lo que incrementó considerablemente las expresiones a favor de los protagonistas de la conquista, y así, aparte de bárbaros y más bárbaros, los tachones y enmiendas dieron lugar a toda una cosecha de expresiones como «nuestros conquistadores», «los nuestros» o «nuestras armas» que, en numerosas ocasiones no se corresponden con lo que había escrito en la versión original de su obra, tal como se aprecia en la siguiente tabla:<sup>188</sup>

---

Jorge Llorente-Bousquets, *Historia de la Biología comparada, desde el Génesis hasta el Siglo de las Luces. Volumen V. El Siglo de las Luces (Parte I)*, t. I, México, UNAM, 2001, p. 27). Vid., además, Georges Louis Leclerc, conde de Buffon, Trad. de Joseph Clavijo y Faxardo, op. cit., 1787, t. I, pp. 295-349.

<sup>187</sup> Antonio Porlier, op. cit., p. 70.

<sup>188</sup> Basada en lib. II, §§ XXI, 5 y XXI, 6; lib. III, § XXXVIII; lib. IV, §§ VII, IX, XI, XVI, XVII, XXIV; lib. V, § XXIII; lib. VI, §§ XIV, XIX, y lib. VII, §§ XV a XVIII, XXV, XXXII, XXXIII, XXXIV, XXXV, XLVI y XLVII. Los números entre paréntesis se refieren a repeticiones.

EDICIÓN PRÍNCIPE	BORRADOR
Armas españolas	Los españoles
Armas españolas	<i>No figura</i>
Nuestras fuerzas	<i>No figura</i>
Nuestras armas	Armas españolas
Nuestras tropas	Los españoles
Nuestras tropas	El ejército español
Nuestro ejército	El ejército
Nuestros conquistadores	<i>No figura</i>
Nuestros conquistadores	Los conquistadores
Nuestros conquistadores	Los españoles
Nuestros conquistadores	El ejército
Los nuestros (6)	<i>No figura (6)</i>
Los nuestros (2)	Los europeos (2)
Los nuestros	Ejército
Los nuestros	Soldados españoles
Nuestras conquistas	Estas conquistas
Por nuestra parte	<i>No figura</i>
Nuestra tropa	<i>No figura</i>
Nuestro conquistador	Señor de Béthencourt
Nuestro campo	<i>No figura</i>
Nuestros soldados	Los soldados
Nuestro general	El general

No existen o no han aparecido hasta la fecha borradores que permitan contrastar, por ejemplo, las conquistas de La Palma y de Tenerife, así como otros hechos importantes relacionados con la evangelización de los indígenas.

Al referirse a la finalización de la conquista tinerfeña, Viera analiza la «lamentable extinción de la nación guanchinesa», asunto al que dedicó un epígrafe,<sup>189</sup> entre otras referencias. Sus «demasiadas pruebas» de la hecatombe guanche se basaban, en primer lugar, en uno de los puntos de la instrucción que había dirigido el Ayuntamiento tinerfeño, en 1532, a su mensajero en la corte, Rodrigo Núñez de la Peña, por el que se solicitaba la

---

<sup>189</sup> Lib. IX, § XXVIII.

creación de un cuerpo de la Santa Hermandad para combatir a los naturales alzados, que robaban los ganados y otros bienes en los predios rurales de los castellanos, quienes no podían perseguirlos, se dice, por lo fragoso del terreno.

En segundo término, se apoyaba en las aseveraciones de fray Alonso de Espinosa, en el capítulo nono del libro primero del dominico, relativo al «modo que tenían de enterrarse», que dice así en su parte final:

Esto es lo que de las costumbres de los naturales he podido con mucha dificultad y trabajo, acaudalar y entender, porque son tan cortos y encogidos los Guanches viejos que si las saben no las quieren dezir, pensando que divulgallas es menoscabo de su nación. Y assí quedar yo corto aviéndolo tomado tan tarde (pues a casi cien años que la Isla se conquistó) no es culpa mía ni yo me ofrecí a dar más de lo que podía.<sup>190</sup>

También se refirió Viera a una cita del capítulo doce del libro tercero de Espinosa, en el que trata del repartimiento de las tierras y aguas de la isla después de la conquista, así como de «los pueblos que se fundaron en ella», y que dice así:

Candelaria y Güímar están destotra parte, lugares donde abitan los naturales Guanches que an quedado, que son pocos porque ya están mezclados, y habitan allí por respecto de la santa Imagen de Candelaria que allí apareció, como queda dicho y se dirá.<sup>191</sup>

Finalmente, Viera se apoya también, tomándolo seguramente de la mencionada *Histoire générale des voyages* de Prévost, en el relato del teólogo y erudito inglés Thomas Sprat (1635-1713), así como en un texto anónimo de 1652 que, en línea con Espinosa, había llamado la atención sobre el celo de los descendientes de los aborígenes tinerfeños a la hora de proteger los secretos sepulcrales de sus ancestros, tradición que, como se dijo, hundía sus raíces en el siglo XVI y que, según parece, perduraba un siglo más tarde:

---

<sup>190</sup> Espinosa, 1594, 28.

<sup>191</sup> *Ibíd.*, 101v.

[...] Ils ont une extrême vénération pour les corps de leur Ancêtres; & la curiosité des Étrangers passe chez eux pour une profanation. [...] L'Auteur se trouvant donc à Guimar, Ville peuplée presque uniquement par les descendants des anciens Guanches, eut le crédit de se faire conduire à leurs caves. Ce sont des lieux anciennement creusés dans les rochers, ou formés par la nature, qui ont plus ou moins de grandeur suivant la disposition du terrain. [...] Les Guanches racontent qu'ils ont plus de vingt caves de leurs Rois & de leurs grands hommes, inconnues, même parmi eux, excepté à quelques vieillards qui sont les dépositaires d'un si respectable secret, & qui ne doivent jamais le révéler.<sup>192</sup>

Enlazando ambos textos, Viera concluye, pues, que

Esta desconfianza de los guanches se extendía hasta los cadáveres de sus antecesores. El autor de la relación que el doctor Sprat, obispo de Rochester, insertó en su *Historia de la Sociedad Regia de Londres*, afirma que los guanches no dejaban a nadie ver ni examinar la parte interior de sus cavernas sepulcrales, porque graduaban por una especie de profanación esta curiosidad de los extranjeros. Añadía que, sin embargo de ser todos aquellos isleños pobres y en corto número, parecían todavía fieros y celosos de sus costumbres heredadas. ¿Pero de qué les ha servido esta decantada fiereza? Aquella gente ha cesado ya de formar cuerpo de nación, y se puede decir que no existen en Tenerife otros verdaderos guanches, que las momias o cuerpos embalsamados que se encuentran en aquellas cuevas antiguas, que les sirvieron de panteones. De estas momias debemos decir lo mismo que el ilustrísimo Bossuet asegura de las de Egipto, esto es, que una larga serie de ellas era más propia que nuestros árboles genealógicos, para perpetuar la memoria de una familia, porque, al ver los cuerpos de sus ascendientes, se acordaban fácilmente los hijos de sus virtudes y se excitaban a imitarlas.<sup>193</sup>

¿Qué fue de los últimos guanches?

---

<sup>192</sup> Lib. II, nota complementaria 10.

<sup>193</sup> Lib. IX, § XXVIII, citado. Vid., también, la mencionada nota complementaria 10 del lib. II.

## 8. Achmayex Guayaxerax Achoron Achaman

Viera afirma, en relación con la historia de la fundación del convento de Nuestra Señora de Candelaria, que su devoción era famosa en ambos mundos y que se le consagraban dos fiestas. La primera, el dos de febrero, a la que concurría el Ayuntamiento de la isla, los beneficiados y curas párrocos y gran concurso de romeros y devotos. Pero la otra celebración no era menos importante:

La segunda fiesta es la del día 15 de agosto, y llámase de los naturales, porque son ellos los que tienen privilegio exclusivo de cargar la imagen sobre los hombros, para decir que, al llegar a vista de la Cueva de San Blas, se siente mucho más pesada. En todas las graves calamidades se ha llevado siempre en rogativa a la ciudad de La Laguna; esto es, por epidemias, guerras, langosta, falta de lluvias y aun en tiempo de los volcanes de Güímar, cuando el templo de Candelaria se resentía de los temblores. Estas solemnes transmigraciones son siempre memorables en los fastos de Tenerife, por las circunstancias que suelen ocurrir en ellas. La última fue en junio de 1771.<sup>194</sup>

La frase «llámase de los naturales, porque son ellos los que tienen privilegio exclusivo de cargar la imagen sobre los hombros» es interesante, al menos por dos razones. En primer lugar, porque demuestra el uso del término «naturales» como sinónimo de guanches o indígenas a finales del siglo XVIII, tanto en Viera como en su primo José Clavijo y Fajardo, como ya se vio, aunque probablemente restringido a la comarca de Güímar-Candelaria, que Antonio Tejera considera un «territorio sagrado» desde época antigua<sup>195</sup> pues, en el resto del ámbito insular, los naturales ya hacía tiempo que habían dejado de ser indígenas y, bajo este calificativo, ha de entenderse simplemente, como subraya Baucells Mesa,<sup>196</sup> a la población general nacida en la isla. Ello a pesar de que Viera, al referirse al «tercer capitán general», Juan de Ribera Zambrana, en 1629, aseveraba en rela-

---

<sup>194</sup> Lib. XVIII, § XXVII.

<sup>195</sup> Antonio Tejera Gaspar, *La religión de los guanches (Mitos, ritos y leyendas)*, Santa Cruz de Tenerife, Ediciones Idea, 2010, pp. 54-55.

<sup>196</sup> Sergio Baucells Mesa, *Aculturación y etnicidad. El proceso de interacción entre guanches y europeos (Siglos XIV-XVI)*, La Laguna, Instituto de Estudios Canarios, 2013, pp. 624-625.



ción con la relativa paz y las presumibles amenazas enemigas de aquellos tiempos que

Los moros, en fin, que no recataban el ansia que tenían de saquear el santuario de Candelaria, y llevarse cautivos los guanches y los religiosos, solo consiguieron alarmarlos y dar motivo para que la santa imagen se transfiriese a la ciudad, que se quisiese trasladar también el convento, en virtud del real permiso que había, y aun que se disputase sobre el paraje en donde se había de fabricar. Pero pasó el rebato y la imagen fue restituida a su mansión.<sup>197</sup>

La segunda razón me plantea una duda razonable, ya que en las ediciones canónicas de la *Historia* de Viera, esto es, las de Serra y Cioranescu, el adjetivo *exclusivo* brilla por su ausencia, y solamente se lee que los susodichos naturales tenían privilegio de cargar la santa imagen, sin referirse a exclusivismo alguno. Puede tratarse, naturalmente, de una errata, pero es raro, aunque no imposible.

Este asunto es importante, pues se inserta en el denominado «pleito de los naturales», es decir, el derecho de los comarcanos de Güímar-Candelaria de procesionar en exclusiva a la Virgen cargando sus andas, y las disputas que, desde finales del siglo XVI y hasta la cuarta década del siglo XVIII, tienen con el Ayuntamiento y con el clero tinerfeños por ese motivo.<sup>198</sup>

El muy reverendo padre presentado fray Pedro de Barrios, prior del real convento de Nuestra Señora de Candelaria, autorizó oficialmente, el 15 de septiembre de 1753, a don Cayetano Alonso de Vargas, natural de Tenerife, a pedir dinero en la «isla de La Habana», donde estaba avecindado, para terminar, en especial, la «arcasia» que se estaba realizando en el tem-

---

<sup>197</sup> Lib. XIV, § I.

<sup>198</sup> Lorenzo Santana Rodríguez, «La Candelaria de los guanches, la de los agustinos y la de los dominicos. Dos visiones opuestas del culto candelariero», en Carlos Rodríguez Morales (ed.), *Vestida de Sol. Iconografía y memoria de Nuestra Señora de Candelaria*, Santa Cruz de Tenerife, Servicio de Publicaciones de la Caja General de Ahorros de Canarias, 2009, pp. 19-29; Dacio V. Darías y Padrón, José Rodríguez Moure y Luis Benítez Inglott, *Historia de la religión en Canarias*, t. I, Santa Cruz de Tenerife, Cervantes, 1957, pp. 336-338, y Gabriel Betancor Quintana, *Los canarios en la formación de la moderna sociedad tinerfeña: integración y aculturación de los indígenas de Gran Canaria (1496-1525)*, Las Palmas de Gran Canaria, Cabildo Insular de Gran Canaria, 2002, entre otros.

plo, para la que había donado una libra de plata. Entre sus méritos destacó que había «servido a la Santísima Imagen asistiendo personalmente a sus festividades y procesiones», la había acompañado «como uno de los naturales por especial privilegio que gozan», y había concurrido con limosnas para «solemnizar sus cultos».<sup>199</sup>

En un protocolo del 1º de febrero de 1754, a raíz de un convenio suscrito entre Diego Benítez de Lugo y su mujer, como patronos de una memoria que conllevaba una procesión el día 8 de septiembre y, por la otra parte, el citado convento dominico de Candelaria, se aludió al conflicto antecedente, desde su arranque en 1587 hasta 1735, en que se había producido un nuevo desencuentro «entre estos vecinos» y el Cabildo, que se transó definitivamente el 26 y 27 de enero de 1738. En este acuerdo se había determinado «dar los dos testeros delanteros a los naturales a la puerta de la Iglesia, reservando dentro y fuera de ella el brazo que hoy tienen dichas andas en el medio» a favor del prelado del convento quien, a su vez, podía convidar para utilizarlo a «sujetos de distinción y carácter», es decir, a los poderosos insulares. El convenio privado de 1754 se suscribió, finalmente, «sin hacer perjuicio a lo estipulado con los naturales».<sup>200</sup>

El 12 de junio de 1755 se inició una información por orden del teniente general de Tenerife, en respuesta a una petición de los «vecinos de la parte del Sur con recomendación de naturales, sobre llevar uno de estos, báculo en las procesiones que se hacen con la milagrosa imagen de Nuestra Señora de Candelaria, cuando se trae a esta ciudad». Firmaron la solicitud de apertura del expediente, en relación con la traída de la Virgen a La Laguna en 1749 por «necesidades públicas», Bernardo de Torres, alcalde de los lugares de Candelaria y Güímar; el teniente Pedro de Torres y el alférez José Martín de Castro, en su propio derecho y en el de «todos los vecinos de la parte de Sur, que con recomendación de naturales, servimos por especiales títulos a la Madre de Dios en su Santísima Imagen de Candelaria». Todas las procesiones, que se habían llevado a cabo en la ciudad de los Adelantados durante fechas próximas al Corpus Christi de 1749, se habían realizado bajo el báculo

---

<sup>199</sup> Archivo Histórico Provincial de Santa Cruz de Tenerife (AHPST), leg. 737, fol. 179. Se ha actualizado la ortografía, salvo algún término de difícil identificación.

<sup>200</sup> AHPST, leg. 738, fol. 32.

de los naturales y «sin contradicción alguna».<sup>201</sup> Merece la pena detenerse un momento en las declaraciones de los testigos, todos ellos vecinos de la ciudad, que fueron presentados ante el escribano por los interesados en el trámite, es decir, los propios vecinos del Sur tinerfeño, y cuyas manifestaciones fueron registradas entre el 14 y el 17 de junio de 1755.<sup>202</sup>

El primero de ellos, el presbítero Carlos Sebastián Uque Osorio,<sup>203</sup> dijo que efectivamente

[...] vio que delante de las andas de dicha Santísima Imagen iba uno de dichos vecinos que se nombran naturales con báculo, y este en las calles convidaba [a] personas de distinción para los varales de las andas de la Santísima Virgen, en lo que no se les puso embarazo, reparo ni contradicción.

Otro testigo, el alférez Pedro Bautista Remón de Abreu, de unos 72 años de edad, precisó, además, que «uno de los naturales» que había llevado «dicho báculo» había sido Gaspar Rodríguez, vecino de Barranco Hondo, y que efectivamente convidaba en las calles a «personas de distinción para los varales de dichas andas».

Juan Hernández del Rey, de 55 años, que testificó el 16 de junio, señalaba que en todas las procesiones

[...] le acompañaban a sus andas los vecinos de aquellas partes del Sur que se llaman naturales, y delante de ellas dentro del centro de las hermandades iba uno de dichos naturales con báculo, [...] no puede decir su nombre por no conocerles y veía también que el tal [que] llevaba el báculo convidaba por las calles las personas de distinción [...] sin que en nada de esto hubiese visto el testigo se pusiese a dichos naturales reparo alguno.

---

<sup>201</sup> *Ibid.*, fol. 158. El expediente se terminó el 23 de junio de 1755 (fol. 165) y, a solicitud de Bernardo de Torres Marrero y de los restantes peticionarios, incluido el alcalde que debe ser su pariente, así como de los «demás vecinos de la parte del Sur», se mandó protocolarlo por el teniente general de la isla por S. M., Salvador Antonio Morera.

<sup>202</sup> *Ibid.*, fols. 158v-164.

<sup>203</sup> Viera lo menciona en las *Actas de las congregaciones y conferencias del clero de La laguna (1764-1767)*, editadas por Manuel Hernández González.

Por su parte, el presbítero y sochantre de la parroquia de Nuestra Señora de la Concepción, Francisco Hernández de Quintana, mencionado igualmente por Viera en las *Actas de las congregaciones*, hijo del pintor Domingo Quintana y nieto, por tanto, del insigne Cristóbal Hernández de Quintana,<sup>204</sup> señaló que, como tal sochantre, acompañó al venerable beneficiado que, en 1749, había ido a traer la Imagen de la Virgen por acuerdo del Cabildo y que, asimismo, había acudido a las procesiones que se hicieron en La Laguna, en las que

vio que siempre iba delante de las andas de dicha milagrosa Imagen un vecino de Güímar o de aquellos lugares donde residen los que se nombran naturales con báculo y este convidaba por las calles a las personas de distinción [...], pero no puede dar razón de los nombres por no tener conocimiento de los sujetos por la distancia en que viven y no comunicarlos [...].

Conocía a alguno de ellos, sin embargo, el siguiente testigo, el escribano Juan Agustín de Palenzuela que, como hermano del Santísimo Sacramento, acompañó también a las procesiones y vio efectivamente que siempre iba delante de las andas «uno de los que se nombran naturales con báculo pequeño y entre ellos hace memoria» del capitán José Delgado Trinidad,<sup>205</sup> vecino del lugar de Güímar, así como también del ya citado Gaspar Rodríguez.

Otro miembro de la hermandad del Santísimo Sacramento, que identificó tanto a José Delgado Trinidad como a Gaspar Rodríguez, fue Domingo Izquierdo de Salas, de 59 años, quien aseguraba que «en todas las dichas procesiones cargaban dicha Santísima Imagen los vecinos naturales de

---

<sup>204</sup> Juan José Martín González, *El pintor canario Cristóbal Hernández de Quintana*, La Laguna-Valladolid, Universidad de La Laguna, 1958, p. 3 y, especialmente, Carlos Rodríguez Morales, *Cristóbal Hernández de Quintana*, Santa Cruz de Tenerife, Gobierno de Canarias, 2003.

<sup>205</sup> «Pocas familias del Sur de Tenerife pueden preciarse de contar con un número tan elevado de miembros destacados como la Delgado-Trinidad, extendida por Güímar, Arico y Santa Cruz de Tenerife, pero oriunda de Adeje y Fasnia, con legítima sangre guanche por sus venas», escribe Octavio Rodríguez Delgado en relación con la biografía de «Don Francisco Delgado Trinidad (1774-1817)» y otros miembros relevantes de esta familia sureña (<[blog.octaviordelgado.es](http://blog.octaviordelgado.es)>, consulta realizada el 20/03/2015).

Güímar, Arico y demás de la parte del Sur y uno de estos iba siempre con báculo delante de las andas y convidaba [...]».

El último en testificar fue el presbítero Domingo Rodríguez Felipe, mencionado igualmente por Viera en las *Actas de las congregaciones*,<sup>206</sup> quien concuerda con las anteriores declaraciones acerca de la ubicación central y de las prerrogativas procesionales de «uno de los que se nombran naturales y vecinos de las partes del Sur, con un báculo pequeño», y mencionó en tal sentido que, en la procesión del Corpus Christi, «en que salió dicha milagrosa Imagen, se acuerda que el que en esta concurrió con dicho báculo fue el capitán don José Delgado Trinidad, a quien sí conoce el testigo».

La coincidencia entre la celebración de la fiesta del Corpus Christi en La Laguna y la presencia en los actos rituales de la Santísima Virgen de Candelaria en relación con las graves sequías de 1749 suscitó, como ha estudiado Manuel Hernández González, un conflicto entre las autoridades seculares y el obispo Guillén que, entre otras cuestiones, ilustra de manera fehaciente la contradicción entre el plano doctrinal y las creencias populares. Juan Francisco Guillén prohibió que se descubriese la Virgen estando presente Jesús Sacramentado, especialmente en ese día y en su Octava, y se negó a autorizar una procesión en que fuese la Candelaria. Todo en vano. La autoridad del obispo no pudo detener el fervor popular hacia la Patrona del Archipiélago, y el pueblo llano se sintió vilipendiado por lo que consideró un «arresto» de la Santa Imagen de la Virgen, ya que se pretendía impedir su presencia en los actos procesionales. Manuel Hernández también destaca una cuestión relevante, la inquietud que el asunto produjo entre los naturales del Sur, según la carta que el comandante general había dirigido al propio Cabildo lagunero:

Estas voces que, formadas por los más rústicos, llegan así con ponderación a los campos de Güímar y Candelaria, tienen ya inquietos a aquellos Naturales que por su pública afición a esta santa imagen y derecho que a ella tienen o creen tener, para que no les falte de su casa, y pocos sujetos que puedan sacarlos de la ignorancia que los tiene su natural bondad y retirado trato, son fáciles en desconfiar de la retención de dicha santa

---

<sup>206</sup> Era sobrino del capitán corsario Amaro Rodríguez Felipe, tal como nos lo recuerda Manuel Hernández González en su edición anotada de la citada obra del polígrafo.

imagen y que, como ya dicen que se ha visto, con la misma facilidad intentan por tumultuosa violencia hacer el que a ellos les parece más justo y preciso rescate.<sup>207</sup>

Viera, contemporáneo de estos hechos como bien sabemos, no quiso profundizar en el asunto, y por ello escribió

Baste solamente decir que fueron varias las altercaciones de un clero con otro clero, de unas cofradías con otras cofradías, de una comunidad de dominicos con otra comunidad de dominicos y, sobre todo, del ayuntamiento con don Juan Francisco Guillén, con motivo de haber mandado que no se expusiese ni sacase en la procesión del Corpus la imagen de la Candelaria, porque el pueblo inconsiderado no desairase el principal culto. Corremos aquí el velo sobre las resultas de esta providencia, para sepultar, si es posible, en un olvido eterno acontecimientos que otros tiempos más ilustrados detestan con razón.<sup>208</sup>

La última aseveración del polígrafo es muy esclarecedora. No solo es un indicio de su filo-jansenismo o su catolicismo ilustrado, sino que además nos ilustra acerca de su determinación de sepultar en el olvido, en torno a 1783, ciertas costumbres populares por lo que pudieran simbolizar, en relación con el culto de las imágenes religiosas, de superstición, fanatismo y atraso secular, pero que, asimismo, también ocultaban entre los pliegues de la memoria profunda del pueblo, antiquísimas prácticas rituales que provenían del tiempo de los guanches, a las que Viera no olvidó referirse en otros momentos de su obra.

En efecto, sin dejar de ser Viera, aseguraba también nuestro autor en la primera parte de su *Historia*, que los guanches llamaban a la Virgen, en su lengua, Madre del Conservador (o Sustentador) de Cielo y Tierra:

El artículo de adoración de imágenes quizá fue el que comprendió entonces medianamente el rey Acaymo y el que más le aplaudió después el P. fray Alonso de Espinosa. No pueden olvidarse nuestros lectores de que aquellos naturales poseían con estimación una imagen de María

---

<sup>207</sup> Manuel Hernández González, *El Corpus Christi en Canarias*, Las Palmas de Gran Canaria, A. C. BienMeSabe.org, 2013, pp. 83-85.

<sup>208</sup> Lib. XVI, § LXIV.

Santísima, hallada, a lo que se cree, cincuenta años antes y conservada respetuosamente en la real cueva de Chinguaro. Así Antón, luego que por gracia del rey la vio, procuró adorarla instruyendo a los güimaristas sobre el sagrado objeto que representaba, de manera que toda aquella nación se convino en invocarla bajo los nombres de *Achmayex Guayaxerax Achoron Achaman*, que es decir, *la Madre del Conservador de Cielo y Tierra*.<sup>209</sup>

Este hecho tuvo, evidentemente, una destacada influencia en el proceso de evangelización. Lo mismo que la actuación de ciertos prelados como el obispo Viedma, que el arcediano compara con Bartolomé de las Casas en el texto de la edición príncipe<sup>210</sup> y, asimismo, en el siguiente fragmento del *Borrador*:

Esta contestación, siempre ardiente, entre la jurisdicción espiritual y temporal, que veremos nacer y conservarse algunos años en nuestras Islas, fue la misma que ocasionó después tantos escándalos en la América. La codicia de Maciot fue la de todos los conquistadores occidentales. El celo y espíritu de filosofía cristiana de don Fr. Mendo de Viezma [sic], se transfirió doble al célebre don Fr. Bartolomé de las Casas.<sup>211</sup>

En la misma línea, no duda en comentar unas sinceras frases de Espinosa, en consonancia con la presumible respuesta dada por Benchomo a las ofertas de conversión y sometimiento:

Dada esta respuesta, que el P. Espinosa no pudo dejar de aplaudir, considerando «que la guerra que se hizo así a los naturales de estas Islas, como a los indios, fue extraña, porque ni ellos poseían tierras de cristianos ni salían de sus límites a infestar los ajenos, pues decir que les traían el Evangelio había de ser con predicación y amonestación, y no con tambor y bandera, rogados y no forzados».<sup>212</sup>

---

<sup>209</sup> Lib. V, § XXVI.

<sup>210</sup> Lib. V, § X.

<sup>211</sup> *Borr. Viera*, fol. 302 citado.

<sup>212</sup> Lib. IX, § IV. Espinosa, 1594, 73v: «Cosa averiguada es por derecho divino y humano, que la guerra que los españoles hizieron, assí a los naturales destas Islas, como a los indios en las occidentales regiones, fue injusta sin tener razón alguna de bien en que estribar, porque, ni ellos posseyan tierras de christianos, ni salían de sus límites y términos para infestar ni molestar las agenas. Pues dezir que les

La comparación con América es interesante y, al mismo tiempo, delicada. La gran extensión del territorio; su densidad demográfica; su enorme riqueza en metales preciosos y en otros muchos recursos materiales; determinadas prácticas como el canibalismo; la multiplicidad de pueblos con diferentes grados de desarrollo y civilización; la instauración de instrumentos de control, explotación y adoctrinamiento como la encomienda; la compleja escala socio-racial que se genera después de la conquista, estos y otros factores hacen que el abismo entre ambos espacios geográficos sea muy acusado.

Las Canarias, además, no eran un mundo nuevo y desconocido sino, en todo caso, una geografía del olvido, pero cuyos vínculos con la Antigüedad clásica podían rastrearse sin mayores dificultades, de ahí que Castilla y Portugal (y en cierto modo Inglaterra) se muestren reticentes a ceder al príncipe de la Fortuna<sup>213</sup> un territorio que, en la bula de erección, parecía descrito a partir de fragmentos de un roído atlas de Ptolomeo, pero que se sabía que estaba ahí, más o menos oculto entre los celajes de la leyenda y las fábulas de los marinos. De ahí también el capítulo singular representado por el obispado de Telde, que Viera apenas intuyó<sup>214</sup> y que Rumeu de Armas comentó en relación precisamente con su descubrimiento vienés de la figura del prelado fray Bernardo, obispo en 1353, gracias al apoyo de monseñor Garampi, en su visita a la ciudad imperial en 1781.<sup>215</sup>

En Canarias se ha evaluado el impacto demográfico de la conquista en un grado de destrucción de la población indígena, a lo largo del siglo XV, «entre el 90 y el 95 por ciento de sus efectivos», es decir, que la población insular pasa de unos 100 000 individuos, en conjunto, a apenas unos 7000. La cifra, con todo, es importante, ya que terminada la contienda, la demografía total del Archipiélago en 1505 se situaría, según un sofisticado cálculo de historia demográfica, en torno a los 17 000 habitantes, cifra en la que los «naturales» representarían hasta un cuarenta por ciento. En consecuencia, a pesar del drama poblacional, el

---

trayan el Evangelio, avía de ser con predicación y amonestación, y no con atambor y vanderas, rogados y no forçados, pero esta materia ya está ventilada en otras partes, passe agora».

<sup>213</sup> Lib. III, §§ III, XXI; lib. XVI, §§ III, IV y V.

<sup>214</sup> Lib. XVI, § V, citado.

<sup>215</sup> Antonio Rumeu de Armas, *El obispado de Telde: misioneros mallorquines y catalanes en el Atlántico*, Madrid-Telde, Ayuntamiento de Telde, 1986, 2ª ed., pp. 7-8.



grupo indígena que se integró en la nueva sociedad fue bastante numeroso, de ahí que se haya sugerido que debería prestarse

mayor atención a esa otra historia aún sin construir, oculta, silenciosa, pero presente en los escasos testimonios que aluden a la pervivencia, hasta mediados del siglo XIX, de rituales ancestrales entre las prácticas festivas y ceremoniales de los colectivos campesinos más aislados; unos rituales cuya lectura rigurosa quizá nos depare la sorpresa de descubrir que forman parte de nuestra herencia primigenia.<sup>216</sup>

Viera analiza con notable destreza la nueva sociedad que emerge de la fusión entre ambos pueblos, tras ocuparse de las conquistas realengas de Gran Canaria (1478-1483), La Palma (1492-1493) y Tenerife (1494-1496), donde no faltan por cierto alusiones a las técnicas bélicas más desarrolladas entre los europeos y, en especial, a la eficaz utilización de la ballesta por parte de los conquistadores, a pesar de sonadas derrotas como la tinerfeña de Acentejo. Así, escribe siguiendo a Espinosa:

En prueba de que los mismos isleños miraban como sobrenaturales los efectos de nuestras armas y que solo debieron estas ventajas a la superioridad de sus brazos, se refiere que, entre los despojos que recogieron de la batalla, encontraron una ballesta armada con su pasador y que, pretendiendo uno de ellos examinarla, la dio tantas vueltas que la apretó la llave y disparó el virote contra el pecho de otro, derribándolo muerto. Este accidente llenó a todos los circunstantes de tal horror que, arrojando la fatal arma contra el suelo, huyeron no solamente de ella, sino de cuantas ballestas encontraban después.<sup>217</sup>

En la Introducción del *Nobiliario de Canarias*,<sup>218</sup> José Peraza de Ayala destacó que, a finales del siglo XIX, en coincidencia con «una corriente literaria de carácter regionalista», se publicaron numerosos artículos en

---

<sup>216</sup> Antonio M. Macías Hernández, *Revisiones y provocaciones. Diez artículos de Historia Económica de Canarias*, Santa Cruz de Tenerife, Ediciones Idea, 2009, pp. 69-70. Vid., también, Luis Alberto Anaya Hernández, «Un guancho ante la Inquisición», *El Museo Canario*, LII (1997), pp. 221-226.

<sup>217</sup> Lib. IX, § VI. En relación con la batalla de Acentejo, vid. Francisco J. León Álvarez, *La batalla de Acentejo: entre la historia y la leyenda*, Tenerife, La Gárgola Despierta, 2008.

<sup>218</sup> *Nobiliario de Canarias*, I, LIV-LV.

periódicos y boletines de entidades culturales sobre la «descendencia de varios indígenas, especialmente de sus caudillos y príncipes, al propio tiempo que otras sucesiones de personajes de la conquista». Menciona en este sentido varios autores y títulos de los principales medios donde vieron la luz tales contribuciones. En 1912 –añade– don Nicolás Díaz Dorta donó al Museo Municipal de Santa Cruz de Tenerife un «árbol genealógico de la familia real indígena de Tenerife», así como de sus descendientes más distinguidos, que al año siguiente fue editado por la institución objeto del legado.<sup>219</sup>

En el conjunto de esta vasta obra, sin embargo, no abundan las referencias a los ancestros guanches. Consta, por ejemplo, la casa de Ponte en Venezuela, que fundó Gabriel de Ponte, hijo del conquistador Cristóbal de Ponte y de Juana Gutiérrez, de «nación guanche». Entre su esclarecida progenie figura Tomás de Ponte, que fue familiar del Santo Oficio y que contrajo matrimonio con Inés de Paz, hija de Manuel de Paz y de Ginebra Gómez. En 1595 pasó a Venezuela.<sup>220</sup> Consta, asimismo, una genealogía de los descendientes de don Diego, rey de Adeje quien, según se dice, «fue el único, entre los monarcas tinerfeños, que logró permanecer en su isla nativa una vez acabada la conquista».<sup>221</sup>

Humboldt estaba convencido de la desaparición de los guanches y por eso llamó la atención sobre un fenómeno que, en principio, resulta bastante desconocido en Canarias y que el sabio alemán situó a finales del siglo XVIII:

Los indios de Cuba han desaparecido como los guanches de Canarias aunque, en Guanabacoa y en Tenerife, se han visto renovadas, hace 40 años, pretensiones falaces en muchas familias que arrancaban al gobierno algu-

---

<sup>219</sup> Editado inicialmente en la imprenta de A. J. Benítez, existe reimpresión reciente, vid. Nicolás Díaz Dorta, *Cuaderno explicativo del árbol genealógico de la Familia Real indígena de Tenerife y descendientes de ella que más se han distinguido*, Santa Cruz de Tenerife, Ediciones Idea, 2009. Vid. además, entre otras aportaciones de interés, Manuel Lobo Cabrera, «Los indígenas canarios y la Inquisición», *Anuario de Estudios Atlánticos*, 29 (1983), pp. 63-84; del mismo autor, «La esclavitud del indígena canario», *El Museo Canario*, LV (2000), pp. 125-138 y, especialmente, *Las «princesas» de Canarias*, Las Palmas de Gran Canaria, Anroart, 2011.

<sup>220</sup> *Nobiliario de Canarias*, III, 108-109.

<sup>221</sup> *Ibíd.*, IV, 816-819.

nas pensiones, cortas a la verdad, con el pretexto de que circulaba por sus venas algunas gotas de sangre india o guanche.<sup>222</sup>

Pero volvamos a Viera. En su obra no solo se aprecia un proceso lineal y ascendente desde el pasado más remoto hasta la Modernidad, que viene lógicamente de Europa, sino que el polígrafo parece consolidar estas ideas a partir de su traslado a la capital de España, donde nuevas lecturas y, sobre todo, numerosos contactos e intercambios con mecenas, colegas, eruditos y anticuarios le permiten elaborar y, en algún caso, modificar diversos aspectos de su magna obra, tal como pudimos ver en páginas anteriores.

## 9. Redes académico-epistolares

Las relaciones epistolares de Viera con sus colegas de la Academia, con sus paisanos y amigos son densas y se prolongan a través del tiempo. Su correspondencia, por ejemplo, con el regalista, académico y, más tarde, afrancesado I marqués de Bajamar, Antonio Porlier y Sopranis (1722-1813), resulta significativa analizada desde una perspectiva ideológica y, sin duda, también íntima y personal. Porlier, que era tío carnal de Tomás de Nava, el amigo entrañable de Viera en La Laguna y en cuya casa, como hemos dicho, tuvo lugar la famosa Tertulia de su apellido, a la que el abate siempre se sintió profundamente vinculado, mantuvo una temprana relación epistolar con el polígrafo, conservándose interesantes muestras de la correspondencia entre ambos, que abarca desde los años setenta hasta mucho después de la toma de posesión del arcedianato de Fuerteventura. Porlier, que fue tertuliano en Madrid con Montiano, lector de los clásicos, de Montesquieu, de Bossuet, de Van Espen, de François-Aimé Pouget y de diversos juristas galicanos, poseedor de una selecta biblioteca de la que tuvo que deshacerse, en buena parte, durante su estancia americana en Charcas, adonde llevó sus «aires iluministas» como escribe Daisy Rípodas Ardanaz y recoge Marcos Guimerá Peraza en su amplio estudio

---

<sup>222</sup> Alejandro de Humboldt, *Ensayo político sobre la isla de Cuba*, París, Jules Renouard, 1827, p. 126. Vid., además, Nicolás González Lemus, «Sociedad canaria y esclavitud americana en la obra de Alexander von Humboldt», *Anuario de Estudios Atlánticos*, 57 (2011), pp. 27-62, especialmente pp. 46-49.

biográfico,<sup>223</sup> tenía diversas razones para encontrar, pese a sus altas ocupaciones de Estado, motivos intelectuales y personales en su relación epistolar con el polígrafo, a quien intentó hacer regresar a Madrid, sin éxito, a principios de la década de 1790.

No siempre, sin embargo, las relaciones eran igual de buenas entre todos ellos. Porlier trató asimismo de favorecer a Juan Meléndez Valdés, pero tuvo desencuentros con Jovellanos y, por supuesto, con Antonio de Capmany, que pedía desde Cádiz, es un decir, la cabeza de todos los afrancesados antes de regresar a la villa y corte, a la que nunca retornó. Como jurista se le ha considerado un regalista moderado, y en tal sentido se ha valorado que, en su *Discurso* sobre expolios, se opuso a las «pretensiones desorbitadas del Marqués de la Regalía» y mantuvo «con firmeza el destino eclesiástico de tales bienes frente a la actitud de Gaspar Soler, Bernardo Iriarte y Juan Francisco Gutiérrez de Piñeres».<sup>224</sup>

Viera, en carta íntima a su amigo Fernando de la Guerra (1734-1799), marqués de San Andrés, también mencionado más arriba, alude a la tertulia que los isleños celebraban en la mansión de Porlier, en cierta manera como una prolongación, en la capital del reino, de aquella vieja Tertulia lagunera:

De Francia hay mucho que decir, de España, no hay nada. Ahí tienen los canarios su cigarra, su jefe, sus disputas sobre asientos; aquí tienen su obispo, su patriarca, su profeta. Por otra parte, se suele juntar en casa del señor Porlier una pajarera asombrosa. Son i[n]numerables los canarios y canarias que vuelan por Madrid y, según va, espero que se vengán de ahí hasta los capirotos, de cuya especie tiene uno Madan, cosa muy peregrina en esta tierra.<sup>225</sup>

---

<sup>223</sup> Marcos Guimerá Peraza, op. cit., 1981, pp. 113-207, especialmente pp. 123, 132, 133, 136, 139, 144, 145, 157. Vid., además, Marcos Guimerá Peraza, *Los ilustrados*, Ed. de Agustín Guimerá Ravina, t. I, Santa Cruz de Tenerife, Ediciones Idea, 2013, pp. 19 y ss.

<sup>224</sup> Emma Montanos, «Antonio Porlier como regalista indiano», *Ius Canonicum*, XXXI, 62 (1991), pp. 575-619, especialmente pp. 601, 615 y 619. Viera se refiere a este *Discurso jurídico sobre el origen, aplicación y distribución de los bienes expolios*, que data en 1783, como una obra en la que Porlier, «sin perder de vista los legítimos derechos de la Iglesia, acredita su celo por los intereses verdaderos de las Regalías» (José de Viera y Clavijo, *Noticias de la Historia general de las Islas de Canaria*, t. IV, Madrid, Blas Román, 1783, p. 570).

<sup>225</sup> José de Viera y Clavijo, *Vos estis Sol...*, op. cit., p. 164. La carta está datada en Madrid, a 20 de marzo de 1779.

Las cartas de Viera con Capmany, desde París, son fascinantes y, entre otras muchas cosas, nos muestran a un abate absolutamente cautivado por la capital francesa y, por otra parte, a un secretario interino de la madrileña Academia de la Historia deseoso de recibir, al menos, unas pocas palabras favorables a su *Filosofía de la elocuencia*,<sup>226</sup> el libro recién impreso que Viera llevó nada menos que al enciclopedista Jean Le Rond d'Alembert (1717-1783), con quien conversó sobre el asunto para luego contárselo a Capmany. Gracias al propio D'Alembert, el canario pudo asistir el día de San Luis, casi en éxtasis, a la distribución de premios en la «célebre» Academia Francesa, junto a un concurso numeroso de ambos sexos que aplaudía los trozos más selectos de las obras galardonadas:

Yo entré con billete de Mr. D'Alembert, porque sin billete no se entra, y tuve la satisfacción de ver las caras a los Marmonteles, Condillacs, Tomases, La Harpes, Delilles, etc. Entre estos académicos había tres obispos, uno de ellos el famoso Montazet, arzobispo de León, y algunos duques y pares, bien que eran los que allí llamaban menos la atención de los concurrentes.<sup>227</sup>

Aparte de D'Alembert, que además era el secretario de la Academia, menciona Viera, con su habitual estilo de pluralizar el apellido, a personalidades tan relevantes como el discípulo de Voltaire, traductor y autor dramático, filósofo y colaborador de la *Encyclopédie*, Jean-François Marmontel (1723-1799); a Étienne Bonnot de Condillac (1714-1780), amigo de Voltaire y de Rousseau, filósofo, químico, economista, preceptor del duque de Parma y abate de Mureaux; a Antoine-Léonard Thomas (1732-1785), poeta y crítico literario, ganador varias veces del premio de elocuencia de la Academia Francesa, autor del *Essai sur les femmes*, que se tradujo al español en 1773<sup>228</sup> y, entre otras obras, de la exquisita *Ode sur le temps*, premiada también por la Academia en 1762, que comienza así:

---

<sup>226</sup> *Filosofía de la Elocuencia*, Madrid, Antonio de Sancha, 1777, obra de la que existen numerosas ediciones posteriores.

<sup>227</sup> José de Viera y Clavijo, *Algunas cartas familiares...*, op. cit., pp. 155-157, la cita en p. 156. «Carta al Sr. Dn. Antonio Capmany, secretario de la Real Academia de la Historia, París, 29 de agosto de 1777».

<sup>228</sup> Antoine-Léonard Thomas, *Historia, o pintura del carácter, costumbres y talento de las mugeres en los diferentes siglos. Dedicada a la Excma. Señora Duquesa de Pópoli, &c. Escrita en francés por Monsieur*

Le compas d'Uranie a mesuré l'espace.  
O Temps, être inconnu que l'âme seule embrasse,  
Invisible torrent des siècles & des jours,  
Tandis que ton pouvoir m'entraîne dans la tombe,  
J'ose, avant que j'y tombe,  
M'arrêter un moment pour contempler ton cours.

Qui me dévoilera l'instant qui t'a vu naître?<sup>229</sup>  
Quel œil peut remonter aux sources de ton être?  
Sans doute ton berceau touche à l'éternité.  
Quand rien n'étoit encore; enseveli dans l'ombre  
De cet abîme sombre,  
Ton germe y reposoit, mais sans activité.

Du chaos tout-à-coup les portes s'ébranlèrent;  
Des soleils allumés les feux étincelèrent;  
Tu naquis: l'Éternel te prescrivit ta loi.

Il dit au mouvement; tu Temps sois la mesure.  
Il dit à la nature;  
Le Temps sera pour vous, l'éternité pour moi.<sup>230</sup>

Menciona igualmente al poeta, crítico literario y autor dramático Jean-François de La Harpe (1739-1803), discípulo asimismo de Voltaire, amigo y colega de Marmontel y de D'Alembert, autor del drama *Mélanie* (1770), que produjo un gran escándalo en Francia, y, entre otras obras, de las tragedias *Le Comte de Warwick* (1764) y *Les Barmécides* (1778), que Viera trasladó en 1795, para entretenerse según confesó en sus *Memorias*. Viera también tradujo, en 1790 y 1802, sendas obras del ya citado Jacques Delille, *Los jardines o el arte de hermostear paisajes* y *El hombre en los cam-*

---

*Tomas, de la Academia Francesa. Y traducida al castellano por don Alonso Ruiz de Piña, Madrid, Miguel Escribano, 1773.*

<sup>229</sup> Según nota a pie de página: «On a suivi dans cette Ode l'opinion communément reçue parmi les Philosophes. La plupart regardent le temps comme dépendant de l'existence des êtres créés, & croyant qu'il n'y a pas en Dieu de succession», observación en la línea del deísmo filosófico francés.

<sup>230</sup> M. Thomas, *Ode sur le temps, qui a remporté le prix de l'Académie Française en 1762*, París, V. Brunet, 1762, pp. 3-4.

pos o las geórgicas de Jacob Delille, a quien conoció también personalmente. El poema *Los jardines* lo publicó Delille en 1782, inspirándose en el jardín de Belœil, y Viera recordó que, en cierta ocasión, Jovellanos le había comentado el «gran deseo que tenía, de que hubiese quien pusiese en verso castellano dicha preciosa obrita».<sup>231</sup> En la traducción de *El hombre en los campos* se recoge una alusión a los guanches que, no obstante, es invención<sup>232</sup> de Viera:

Deja a los gabinetes de los reyes  
esas monstruosidades inauditas,  
esos fetos, tal vez con dos cabezas;  
guanches sin corrupción, momias egipcias;  
huesos de los gigantes portentosos,  
leones y panteras de la Libia...<sup>233</sup>

La referencia al arzobispo de Lyon es interesante, ya que se trata de Antoine Malvin de Montazet (1713-1788), «enemigo acérrimo» de los jesuitas, cuya diócesis se había convertido, según se ha señalado, en una especie de refugio para los sacerdotes jansenistas.<sup>234</sup> Ingresó en la Academia Francesa en 1756 y rubricó varias pastorales y discursos. Su *Instrucción pastoral sur les sources de l'incrédulité et les fondements de la religion* (1776) fue traducida al español por don Pedro de Silva, exmilitar, sacerdote y hermano del marqués de Santa Cruz, bajo el título de *Instrucción pastoral del ilustrísimo señor arzobispo de León, primado de Francia, sobre el origen de la incredulidad y los fundamentos de la religión*

---

<sup>231</sup> José de Viera y Clavijo, *Vos estis Sol...*, op. cit., pp. 261-262.

<sup>232</sup> Se lee en la estrofa original: «Laissez aux cabinets des villes et des rois / Ces corps où la nature a violé ses lois, / Ces fœtus monstrueux, ces corps à double tête, / La momie à la mort disputant sa conquête, / Et ces os de géant, et l'avorton hideux / Que l'être et le néant réclameraient tous deux» (Jacques Delille, *L'homme des champs ou Les Géorgiques françaises*, Estrasburgo, L'Imprimerie de Levraut, 1800, pp. 122-123).

<sup>233</sup> Manuel de Paz Sánchez, «Poesía épica e Ilustración española. La conquista de México, según un poema inédito de José Viera y Clavijo (1731-1813)», *Tzintzun. Revista de Estudios Históricos*, 51 (enero-junio, 2010), pp. 169-202, la cita en pp. 174-175.

<sup>234</sup> Dale K. van Kley, *Los orígenes religiosos de la Revolución Francesa*, Madrid, Encuentro, 2002, p. 227.

(Madrid, 1777).<sup>235</sup> La obra de este patriarca tuvo una destacada influencia en España, pues, como apunta Barcala Muñoz, «está atestiguado el amplio eco del *Curso teológico de Lyon*, atribuido al obispo jansenista Montazet, pero escrito por el oratoriano Valla».<sup>236</sup> Materiales que, asimismo, formaban parte del pénsum de los seminaristas isleños en tiempos de los tres obispos filo-jansenistas de Canarias, fray Joaquín de Herrera, Tavira y Verdugo.<sup>237</sup>

El primero de estos obispos, concretamente, había sido consagrado, como señala el mismo Viera, en su monasterio de Santa Ana (Madrid), por el «ilustrísimo inquisidor general don Felipe Bertrán, obispo de Salamanca», que estaba en la onda del jansenismo, y actuaron como asistentes los preladados de Ciudad Rodrigo, Agustín de Alvarado, y el de Cuenca, Felipe Solano, con el padrinazgo del marqués de Astorga.<sup>238</sup> Algunos de los libros de texto que utilizaban los seminaristas canarios eran, «en el pontificado de Herrera, el *Opstraet*, en las materias teológicas, libro prohibido por su contenido; en los pontificados de Tavira y Verdugo, los del arzobispo de Lyon, Montazet, de inspiración jansenista; y en lógica a Condillac»,<sup>239</sup> todo un clásico.

---

<sup>235</sup> Vid. José de Viera y Clavijo, *Diario de viaje a Francia y Flandes*, op. cit., p. 96. Se imprimió una segunda edición, también en la oficina de Joaquín Ibarra, en 1784. En su breve Prólogo destacó Pedro de Silva que le había movido a traducir la obra, entre otras razones, la de prevenir a los creyentes acerca del verdadero origen de «este error» de la incredulidad para que, «armados con la instrucción fundamental de los principios de la Religión, puedan defenderse de la seducción a que inducen con aparentes razones los escritos, que fraudulentamente suelen introducirse no obstante el vigilante cuidado del Gobierno, de los Prelados y del Santo Tribunal».

<sup>236</sup> Andrés Barcala Muñoz, *Censuras inquisitoriales a las obras de P. Tamburini y al Sínodo de Pistoya*, Madrid, CSIC, 1985, p. 25.

<sup>237</sup> Agustín Sánchez Pérez, «El Seminario de Canarias», *Almogaren. Revista del Instituto Superior de Teología de las Islas Canarias (sede Gran Canaria)*, 35 (diciembre 2004), p. 76. «No se trata –apunta este autor– que se defendiesen en el Seminario las “cinco proposiciones” famosas del Jansenismo, condenadas en 1653 en la Bula “Cum occasione”, el llamado Jansenismo teológico; pero sí el Jansenismo histórico, aquella forma de piedad y religiosidad impregnada de excesivo rigorismo y temor, intimista que alejaba de los sacramentos y llenaba de descrédito y repulsa a las devociones populares que calificaban de malsanas. Igualmente en el campo estrictamente eclesiástico donde se notaba la presencia de tendencias episcopalistas y anticuriales, emanadas del galicanismo y jurisdiccionalismo de antaño, sobre todo en el clero catedralicio».

<sup>238</sup> Lib. XVI, § LXVIII.

<sup>239</sup> Agustín Sánchez Pérez, op. cit., p. 76, y Juan Artilés Sánchez, *Y no encontraron su tumba. Biografía de Antonio Vicente González Suárez*, Las Palmas de Gran Canaria, Instituto Píadoso Jesús Sacramento, 1998, p. 296.



El 19 de enero de 1778 Viera asistió al acto de recepción, en la Academia Francesa, del abate Claude-François-Xavier Millot (1726-1785). Se trataba de un exjesuita y protegido de Malvin de Montazet, que había escrito, entre otras obras, varios volúmenes de *Éléments d'Histoire Générale*, *Éléments de l'Histoire de France* y *Éléments de l'Histoire d'Angleterre*, cuyas ediciones de 1773 y 1777 fueron prohibidas por la Inquisición española e indiana, sucesivamente entre 1796 y 1804, al argumentar que atentaban contra la monarquía e inducían a «desprecio e insurrección contra las legítimas potestades», aparte de que parecían «haberse escrito de propósito para injuriar y calumniar a muchos santos canonizados, a los sumos pontífices, monjes y ministros de la Iglesia»,<sup>240</sup> y por todo ello se prohibía también la traducción impresa (Madrid, 1790-1795), por Manuel González, en ocho tomos.<sup>241</sup>

---

<sup>240</sup> Cristina Gómez Álvarez y Guillermo Tovar de Teresa, *Censura y revolución. Libros prohibidos por la Inquisición de México (1790-1819)*, Madrid, Trama editorial, 2009, pp. 190-191.

<sup>241</sup> *Elementos de historia universal antigua y moderna, en que se describe el origen, gobierno, leyes, religión, ciencias, costumbres, y los sucesos más notables de todas las naciones del mundo. Obra escrita en francés por el señor abate Millot, de la Academia Francesa, y de las de León y Nanci. Traducida al castellano con algunas notas relativas a la historia moderna, y el aumento de un volumen que comprende todo lo más notable acaecido desde el año 1763, en que finaliza el historiador francés, hasta la paz general de 1783*, t. I, Madrid, Manuel González, 1790. Es interesante comprobar que, en la lista de suscriptores del tomo primero, figuraban algunos académicos y conocidos de Viera, como el presbítero José Camino, escrito Caminos, para quien tradujo el canario los últimos capítulos de *El Kempis* y, aparte de una larga lista de presbíteros, canónigos, algún obispo, militares y burócratas, unas cuantas personalidades relevantes vinculadas a las Academias, como el conde de Campomanes, el de Floridablanca, Jovellanos, Juan Antonio Llorente, el geógrafo Tomás López, el conde de la Roca, etc. El editor español alababa la obra con lógico espíritu comercial, al señalar que «no recelamos presentarla en el propio idioma» al tratarse de «una obra la más excelente y clásica que en su género ha producido la culta Francia», y donde el nombre del abate Millot «es su mayor elogio». Por su parte, Millot rendía en el prefacio su particular homenaje al duque de Parma, para el que había trabajado elaborando un programa de historia en el contexto de las reformas ilustradas de aquel ducado, pero, sobre todo, reconocía la relevancia del *Discurso* histórico del «gran Bossuet» (*Discours sur l'Histoire universelle* [1681]), que calificaba como «una de las obras magistrales del siglo de Luis XIV» y confesaba sus deudas metodológicas con otros autores como Antoine-Yves Goguet (1716-1758), cuyo libro *Del origen de las leyes, artes, ciencias y sus progresos en los pueblos antiguos* se tradujo también al castellano (1764, por Francisco Mariano Nipho y, posteriormente, entre 1790 y 1794, en la Imprenta Real), previo informe favorable, en este último caso, de los académicos José Vargas Ponce, Isidoro Bosarte y Francisco Martínez Marina. Afirmaba, pues, Millot que, si alguna vez se apartaba de la opinión de Bossuet, «es porque los sabios que le sucedieron aclararon las materias que aún no lo estaban en su tiempo. El Sr. Goguet, especialmente en su *Origen de las leyes, de los gobiernos &c.* da ideas más justas acerca de los pueblos antiguos». Criticaba, a su vez, algunos aspectos de la obra del jansenista Charles Rollin, ya mencionado, pero se reconocía también como su seguidor, al considerar que «demasiada difusión y poca crítica son los defectos que se notan comúnmente en Rollin, cuya memoria y escritos debemos por otra parte honrar», y se preguntaba, «¿podré siquiera imitarle

Viera, que combina su asistencia a la Academia y a diversas reuniones de filósofos y aristócratas, con las clases de ciencias naturales, física y química que recibe de Valmont de Bomare (1731-1807), Joseph-Aignan Sigaud de La Fond (1730-1810) o Balthasar-Georges Sage (1740-1824), vuelve a escribir a Capmany el 7 de febrero de 1778, le comenta que al menos, durante la recepción de Millot, D'Alembert le había acusado recibo de su *Filosofía de la elocuencia*, lo que no era poco teniendo en cuenta el «orgullo literario de estos oráculos de la filosofía del siglo, que enmudecen cuando no son preguntados por grandes personajes»; le habla, asimismo, del proyecto de Champlain de la Blancherie (1751-1811), para publicar un periódico intitulado *Les Nouvelles de la République des Lettres et des Arts*, que efectivamente se editó entre 1779 y 1788, por lo que sugería la posibilidad de contratar algunas suscripciones desde España y, en fin, parece comparar el «microcosmos literario» madrileño con el de París, en el que surgen proyectos interesantes como este de La Blancherie, con quien Viera también mantuvo vínculos epistolares con posterioridad a su estancia en la capital francesa.

Asimismo, no tardó en salir a colación el célebre astrónomo Joseph-Jérôme Le François de Lalande (1732-1807), a quien Viera lleva encargos de sus colegas madrileños de la Academia de la Historia, como el botánico Casimiro Gómez Ortega y el matemático Francisco Subirás y Barra, que también era miembro de la de la Historia, desde principios de 1772.<sup>242</sup>

En esta interesante epístola a Capmany, a la que nos venimos refiriendo, también le anuncia el regreso a París, después de más de un cuarto de siglo de ausencia, del «Néstor de la literatura francesa», que retornaba como un nuevo Sófocles para dar al teatro, ya octogenario, una nueva tragedia, *La Irene*, para cuya próxima representación ya se habían vendido todas las butacas disponibles. Todo el mundo, escribía Viera, se había

---

en los sentimientos virtuosos que dirigieron su pluma». Pero, en fin, no es que el abate Millot renunciase a la heterodoxia sino, más bien, todo lo contrario, porque acto seguido añadía: «Si los escrupulosos me reprendiesen por haber insistido más que él sobre el exceso de la credulidad y de la superstición, solo les responderé que la ciega credulidad es madre del error, y la superstición enemiga de aquella divina religión que recibimos los cristianos por regla de nuestra conducta y por garante de nuestra felicidad» (Claude-François-Xavier Millot, *Elementos de historia universal antigua y moderna*, t. I, Madrid, Manuel González, 1790, pp. VI-VIII).

<sup>242</sup> José de Viera y Clavijo, *Algunas cartas familiares...*, op. cit., pp. 159-161. Vid., asimismo, *Memorias de la Real Academia de la Historia*, t. I, Madrid, Imprenta de Sancha, 1796, pp. CL-CLI. También su apellido figura como La Lande.

puesto en movimiento para ver aquel «fenómeno filosófico» del siglo XVIII, de quien, añade con indisimulada sorna, «nuestros Expurgatorios hacen feliz memoria a cada paso». Terminaba su carta indicando que no se extendía sobre el asunto por ser Voltaire, «con razón, materia prohibida para nosotros».<sup>243</sup>

Los homenajes rendidos al patriarca de Ferney en la Academia Francesa y la apoteósica recepción en el Teatro de la Comedia son relatados por Viera en su *Diario* y en su correspondencia, pero la más llamativa fue, sin duda, la sesión de la Academia de las Ciencias, el 29 de abril de 1778, cuando Voltaire se encontró, entre otras personalidades, con Benjamín Franklin, y a la que asistió también el abate tinerfeño. «Empezada la sesión, leyó Mr. D'Alembert (a sus pies estaba yo sentado) a nombre del marqués de Condorcet, secretario de la Academia, por tener voz más sonora y más atiplada». Emocionado todavía por la magnífica asamblea en homenaje a Voltaire, le escribe Viera entusiasmado a Casimiro Gómez Ortega, el 30 de abril de 1778, que el «concurso de ambos sexos fue tan numeroso que muchas personas de distinción tuvieron que sentarse en el suelo»,<sup>244</sup> y le menciona también la lectura de elogios de botánicos de renombre.

Uno de los últimos actos culturales de Viera en París fue, precisamente, su visita a la Academia de las Ciencias, recuerdo que guardó siempre con especial emoción, ya que el secretario perpetuo, el citado marqués de Condorcet, le pidió un ejemplar de los tomos de su *Historia* para los fondos de la institución, y Viera albergaba la esperanza de que se publicara una versión «recopilada», es decir, compendiada en francés.<sup>245</sup> Lo que quizá no supo nuestro abate es que, poco después de haber abandonado París, la Academia de las Ciencias acordó, en su sesión del 1º de agosto de 1778, designar una comisión que, con certeza, integró el académico Legentil (o Le Gentil), al objeto de presentar un informe sobre sus *Noticias*.<sup>246</sup> El astrónomo Guillaume Le Gentil de la Galaisière (1725-1792) había intentado

---

<sup>243</sup> José de Viera y Clavijo, *Algunas cartas familiares...*, op. cit., p. 161.

<sup>244</sup> *Ibid.*, pp. 163-165.

<sup>245</sup> José de Viera y Clavijo, *Diario de viaje a Francia y Flandes*, op. cit., pp. XXXIII, XXXVI, CXIII, 283-284, 286.

<sup>246</sup> Procès-verbaux. T97 (1778). Académie royale des sciences. <<http://gallica.bnf.fr>> (consultada 01-04-2015).

medir, en 1761 y 1769, el tránsito de Venus, aunque con escasa fortuna, a pesar de que hizo todo lo que pudo para encontrar una ubicación ideal para el experimento en la India y en Filipinas.<sup>247</sup>

Hay, además, un autor francés que ha solido pasar desapercibido entre las posibles influencias del polígrafo. En el libro XVI, § I, Viera retoma brevemente el tema de la pureza de costumbres y la religión natural de los aborígenes, insistiendo en el hecho de que estaba desprovista de supersticiones idolátricas, así como de los errores de la mitología pagana y de las opiniones equívocas de los filósofos gentiles, etc., «porque la religión de los guanches», como había planteado en el libro II, § XV, «era quizá la mejor que podía tener un pueblo bárbaro sin la revelación». Cita entonces a Lucio Marineo Sículo (seguramente a través de Pérez del Cristo) y, aunque recoge cierto testimonio de Andrés Bernáldez sobre un ídolo de madera en un adoratorio de Gran Canaria, no duda en afirmar que, sobre todo los guanches, reconocían un Ser Supremo, le invocaban alzando las manos al cielo, «con nombres equivalentes al de *Conservador, Grande, Sublime*» y, en fin, si reverenciaban a los astros, matiza, era porque los consideraban «como imágenes en donde más resplandecía la beneficencia y la majestad», igual que si consagraban en los montes o sacrificaban leche y manteca, era por entender que estaban más cerca del cielo y, asimismo, porque tales alimentos eran sus mayores tesoros, del mismo modo que el Teide habría sido sacralizado porque les infundía pavor con sus erupciones. Y, a continuación, concluye el epígrafe con el siguiente párrafo:

De aquí es que contemplando un traductor moderno de Suetonio, en sus *Misceláneas filosóficas*, este raro espectáculo de los guanches, y creyendo haber encontrado en ellos el hombre original del mundo primitivo, prorrumpe en estas voces: «Así, mientras que todas las naciones sofocaban el instinto de la moral, debajo de un montón de supersticiones, los isleños de Canarias solos adoraban la Naturaleza y no adoraban otra cosa. Fieles a las suaves impresiones de la Divinidad, no derramaban la sangre de ningún viviente, ni aun en sus sacrificios, y se notaba que entre ellos no se cometían delitos enormes».

---

<sup>247</sup> En 1779 y 1781 se publicaron, en la Imprenta Real de París, sendos volúmenes de su *Voyage dans les mers de l'Inde, fait par ordre du roi, à l'occasion du passage de Vénus, sur le disque du soleil, le 6 juin 1761, & le 3 du même mois 1769*.

¿Quién era Ophellot de La Pause?, autor que, efectivamente, figura citado por el polígrafo en relación con el texto antecedente. Se trata de un seudónimo, el del *philosophe* Jean-Baptiste Isoard de Lisle, más conocido por Jean-Baptiste-Claude Delisle de Sales (1741-1816)<sup>248</sup> quien, como dice el canario, se refirió a los guanches y sus costumbres religiosas en sus *Mélanges Philosophiques*, que figuran como anexo a su traducción de la *Histoire des Douze Césars de Suétone*, y en la que alude, además, a su propia obra *De la Philosophie de la Nature, ou Traité de Morale pour l'Espèce Humaine* (con varias ediciones), en la que había dedicado, precisamente, el «ARTICLE X», bajo el título de Des Guanches, a este mismo asunto. Pero, aparte de inspirarse en una sentencia de Sir Thomas Herbert y en Cadamosto a través de la famosa compilación de viajes de Ramusio, también escribió una frase final que fue omitida por el polígrafo: «Les Européens les ont subjugués, & ils sont devenus aussi vils que leurs conquérants».<sup>249</sup>

Viera había compartido muchas de sus fascinantes experiencias en la capital francesa con el botánico Cavanilles, que estaba allí con los duques del Infantado, pues ejercía, como Viera con el marquesito del Viso, de ayo de sus hijos. Les quedó una profunda amistad, de la que es una buena muestra la colección de cartas que ambos se dirigieron. En la Embajada de España en París, los dos abates fueron agasajados, cuando acudieron en compañía de sus nobles padrinos, por el embajador, conde de Aranda, espíritu realmente *éclairé* como bien sabemos. Lo mismo que Aranda, Viera y Cavanilles admiraban a Voltaire, al menos como autor dramático y como poeta.<sup>250</sup>

---

<sup>248</sup> Sin referirse a Viera, empero, ha llamado la atención sobre este texto Jean-François P. Bonnot, «Homme sauvage, idéologie et langage dans l'espace insulaire: de l'incidence du discours scientifique sur les productions littéraires». En M. Trablesi, Ed., *L'Insularité*, Clermont-Ferrand, CRLMC, Presses de l'Université Blaise Pascal, 2005, pp. 449-466, especialmente p. 458.

<sup>249</sup> Jean-Baptiste-Claude Delisle de Sales, *De la Philosophie de la Nature*, t. I, Ámsterdam, Arkstée & Merkus, 1770, p. 95.

<sup>250</sup> Cavanilles aseguraba que, después de la muerte de Voltaire, «se halla el Parnaso asaltado de una multitud de versificantes, sin que nadie llegue, ni aun todos juntos, a llenar el vacío de aquel solo hombre tan extraordinario como universal» (Antonio Mestre Sanchis, *Apología y crítica de España en el siglo XVIII*, Madrid, Marcial Pons, 2003, p. 224).

Muchos años después Cavanilles, en carta a su amigo canario del 8 de septiembre de 1789, le relataba un lúcido fragmento sobre el estallido revolucionario en Francia:

Estimado dueño y amigo: Supongo que vive Vm aún y lo deseo: el largo tiempo que carezco de sus noticias me inquieta, y siento que la distancia sea tal, que me obligue a pasar por tales pruebas. Aquí estamos todos buenos, rodeados de un pueblo muy distinto del que Vm conoció, que intimida y acaricia; destruye y corta con ánimo de regenerar: muchísimos se quejan, y los otros ríen; pero yo en medio de esta revolución y [e]scenas trágicas, me mantengo agarrado a mis plantas, sin cuidar ni preveer a dónde caerán los golpes y ruinas, y sin calcular hasta dónde llegará la co[n]moción.<sup>251</sup>

## 10. Viera y Clavijo, historiador de la Edad Moderna

Los orígenes mitológicos y legendarios, así como el mundo aborígen y los avatares de la conquista suelen fascinarnos a los historiadores, críticos y editores de la *Historia* de Viera, ya que, en general, se concede menos atención de la debida en los comentarios previos o introductorios a los capítulos relativos a la historia de la época moderna y, asimismo, del siglo XVIII, que es el siglo del autor y del que escribe, en algunos aspectos, en relación con acontecimientos e instituciones de sus propios días.

Como bien sabemos, al comparar el *Borrador* con lo que finalmente se imprimió en cuatro volúmenes, se percibe que, en el fondo, era bien distinto el proyecto inicial del polígrafo, y no solo por la enorme influencia que recibe una vez que se decide a abandonar el Archipiélago y a recorrer el mundo con un manuscrito bajo el brazo y una alforja bien repleta de esperanzas como todo caudal, sino porque su idea de realizar un ensayo en el que cupieran diversos asuntos relacionados con la economía, la vida

---

<sup>251</sup> José Cavanilles, *Cartas a José Viera y Clavijo*, Introducción y notas de Alejandro Cioranescu, Santa Cruz de Tenerife, Cabildo Insular de Tenerife, 1981, pp. 120-121. He realizado, no obstante, la transcripción, modernizando la grafía, a partir del original conservado en los fondos de la Biblioteca de la Universidad de La Laguna, ms. 82, fol. 124r.

cotidiana o la cultura se le acabó escapando de las manos, básicamente por falta de tiempo, de recursos y de ganas.

La obra, en su conjunto, no está estructurada por bloques temáticos, sino que, en mi opinión, Viera utilizó esencialmente como hilo conductor una combinación de acontecimientos, basados lógicamente en la cronología en tanto que disciplina histórica pero, al mismo tiempo, en una serie de asuntos que deberían mantener despierto en todo momento el interés del lector. Es tan consciente de ello que, por ejemplo, cuando se refiere al reglamento de la catedral, escribe: «Hasta aquí el espíritu de los estatutos de la santa iglesia de Canaria, dispuestos en un período de siglo y medio, cuyas noticias no son acaso tan amenas como necesarias para el conocimiento de nuestra historia».<sup>252</sup>

Muy pendiente, en efecto, de la amenidad narrativa, cuyo enrevesamiento critica en autores como Cristóbal Pérez del Cristo, cuando se ve obligado a dedicarle varios epígrafes seguidos al plúmbeo tema de la historia de los beneficios, su dinámica interna, su reglamentación y requisitos burocráticos, llega a pedirle, en cierto modo, disculpas al lector, o, al menos, le avisa de que ya falta poco para terminar ese libro-capítulo: «Hasta aquí la historia prolija de los beneficios curados de Canarias; réstanos exponer algunas importantes noticias sobre sus parroquias y principales templos, para terminar este libro».<sup>253</sup>

A lo largo de su obra y, en especial, después del citado libro IX, § XXVIII que, como vimos, es el relativo a la «lamentable extinción» de los guanches, Viera plantea una alternancia de asuntos institucionales, políticos, religiosos, patrimoniales, etc., con otros de carácter económico, de vida cotidiana y cultura que, indudablemente, nos permiten vincular su análisis con las más actualizadas tendencias historiográficas europeas y, particularmente, francesas de su época, tal como se insinuó más arriba.

Una de sus técnicas, por ejemplo, fue la de intercalar cuestiones de carácter o alcance general junto a otras de sabor mucho más local. Algunos de los títulos de los epígrafes son altamente significativos de esa proyección exterior, universalista, de Canarias, por ejemplo los vinculados al

---

<sup>252</sup> Lib. XVII, § VII, al final.

<sup>253</sup> Lib. XVII, § XXIV, al final.

continente africano y, lógicamente, al Nuevo Mundo,<sup>254</sup> espacios en los que se incluye, como es natural, la singular participación de los isleños:

–Cristóbal Colón y Canarias.<sup>255</sup>

–Correrías en África, invasiones de moros, estado de cosas entre Canarias y el continente africano, con un epígrafe (aparentemente fuera de lugar desde el punto de vista cronológico, pero no temático), relativo a la figura de Jorge Glas, su proyecto de factoría o establecimiento comercial en el vecino continente y sus tristes aventuras.<sup>256</sup>

–Expediciones de los conquistadores de Canarias a las costas de África; ventajas que encuentra en Canarias la navegación a América; paso por las islas de expediciones americanas; Pedro de Lugo y la conquista de Tierra Firme, etc.<sup>257</sup>

Ahora bien, como se acaba de insinuar, en el resto de su obra se produce una acertada combinación de epígrafes que se ocupan de los más variados temas y no solamente de historiar la actuación de los personajes de mayor renombre en un marco institucional caracterizado por la típica jerarquización de la sociedad estamental del Antiguo Régimen. Así, pues, en la *Historia* se avanzan y se analizan por primera vez, temas que, con posterioridad, tendrán una gran relevancia en el quehacer de los historiadores canarios:

–Los diversos conflictos que experimentan las Islas con flotas, escuadras, piratas y corsarios de diferentes potencias, en el marco de las grandes disputas por la hegemonía internacional y el control de las rutas marítimas, incluyendo el propio siglo XVIII.<sup>258</sup>

---

<sup>254</sup> Eduardo Aznar Vallejo, «Las raíces medievales de la personalidad histórica de Canarias», en *Fundamentos medievales de los particularismos hispánicos. IX Congreso de Estudios Medievales*, Ávila, Fundación Sánchez-Albornoz, 2003, pp. 297-311, especialmente p. 301.

<sup>255</sup> Lib. VIII, § XXII. Vid., sobre este tema, Antonio Tejera Gaspar, *Los cuatro viajes de Colón y las Islas Canarias (1492-1502)*, San Sebastián de La Gomera, Cabildo Insular de La Gomera, 1998.

<sup>256</sup> Lib. VI, §§ XXVIII, XXIX; lib. VIII, §§ XXIV, XXV, XXVI, XXVII y XXVIII, etc.

<sup>257</sup> Lib. IX, §§ XXIX, XXXV, XLIX, L, LI, LII; lib. X, § IV; lib. XI, §§ III, XIII; lib. XII, § XV; lib. XV, § XXVIII entre otras.

<sup>258</sup> Lib. IX, § XLI; lib. X, §§ V, VIII a X, XXVI, XXVII, XLVI, XLVII; lib. XI, §§ XIII, XXIV; lib. XII, §§ XIII, XV, XVI, XXI, XXII, XXXVII, XLI; lib. XIII, §§ XIII, XIV, XVII, XXIV, XXVI, XXX; lib. XIV, §§ XXIII, XXV a XXVIII, LI; lib. XV, §§ XIV, XV, LII, LIII, LXIII, LXXIV, etc. No hace falta recordar en este ámbito, por demasiado obvio, el libro clásico de don Antonio Rumeu de Armas.



–Cuestiones relacionadas con las mentalidades y la vida cotidiana, la cultura espiritual o las fiestas (con un apéndice específico),<sup>259</sup> junto a imaginativas anécdotas que deleitan al lector y hacen amable la lectura son objeto, efectivamente, de varios epígrafes a lo largo de la *Historia*.<sup>260</sup>

–Los aspectos económicos, con alusiones de interés a temas que, con posterioridad, han tenido gran repercusión entre los especialistas, como los repartimientos,<sup>261</sup> la población<sup>262</sup> (con referencia a los pequeños enclaves, lugares, pagos y aldeas de todas las islas del Archipiélago), los diezmos, los cultivos de exportación o la moneda<sup>263</sup> también están entre las tempranas preocupaciones del polígrafo.<sup>264</sup>

–No se olvida tampoco de las catástrofes naturales y sus repercusiones en el entorno: volcanes, inundaciones, incendios, langosta, sequías, hambrunas o epidemias y, en este sentido, no faltan referencias a la forma en la que el hombre de la Edad Moderna se enfrenta a estos jinetes del Apocalipsis, entre otras consideraciones más propias, quizás, de su proyectada historia natural del Archipiélago.<sup>265</sup>

---

<sup>259</sup> Lib. XVIII, § LXXVIII. Vid., sobre el tema, Manuel Hernández González, *Fiestas y creencias en Canarias en la Edad Moderna*, Santa Cruz de Tenerife, Ediciones Idea, 2007.

<sup>260</sup> Lib. VI, § XXX; lib. VII, § XXVIII; lib. VIII, § XIII; lib. IX, § XIV; lib. X, §§ VI, XI; lib. XI, § X; lib. XII, §§ X, XXXV; lib. XIII, §§ IX, XXXIV; lib. XIV, §§ VIII, XI, XVII, XLI; lib. XV, §§ XVIII, XXXVIII, LVII; lib. XVI, §§ II, IV; lib. XVII, § XXVIII, entre otras.

<sup>261</sup> Eduardo Aznar Vallejo, *La integración de las Islas Canarias en la corona de Castilla (1478-1526)*, La Laguna, Universidad de La Laguna, 1983, pp. 229 y ss.

<sup>262</sup> Entre otros trabajos sobre historia demográfica isleña, vid. Manuel Lobo Cabrera, «La población de Tenerife en el siglo XVI», *Anuario de Estudios Atlánticos*, 33 (1987), pp. 379-416; José Sánchez Herrero, «La población de las Islas Canarias en la segunda mitad del siglo XVII (1676 a 1688)», *Anuario de Estudios Atlánticos*, 21 (1975), pp. 237-415, y Antonio M. Macías Hernández, «La población de Canarias a finales del siglo XVI. El vecindario de 1585», *Anuario de Estudios Atlánticos*, 50 (2004), pp. 907-953.

<sup>263</sup> Vid., entre otros varios trabajos que se citarán oportunamente, Antonio M. Macías Hernández, «Fuentes para el estudio de la producción agraria en las Islas Canarias: el diezmo en la diócesis canariense (1480-1820)», *Anuario de Estudios Atlánticos*, 32 (1986), pp. 269-354; del mismo autor, «Una revisión necesaria. El diezmo de la primera agroindustria azucarera del Atlántico, 1483-1543», *Anuario de Estudios Atlánticos*, 56 (2010), pp. 245-288; igualmente del mismo autor, «El paisaje vitícola de Canarias. Cinco siglos de historia», *Eria*, 68 (2005), pp. 351-364 y, por ejemplo, sobre la moneda, «Canarias en el proyecto monetario ilustrado», *Anuario de Estudios Atlánticos*, 38 (1992), pp. 281-376.

<sup>264</sup> Lib. VII, § LIV; lib. IX, §§ XXX, XLVI; lib. X, § XLIX; lib. XI, § XXIX; lib. XII, §§ I, VIII, XLVI, XLVII; lib. XIII, § II; lib. XIV, §§ XXX, LVI; lib. XV, §§ I, VI, IX, XIII, XXII, XXIII, XXVII, XXXIX, XL, XLI, XLVII, XLVIII, LXXII, LXXIII, LXXXIII, LXXXVII, LXXXVIII, LXXXIX; lib. XVI, §§ XXVI, LII, LIII, LXII, LXIII; lib. XVII, §§ IV, V, XV, XXIII.

<sup>265</sup> Lib. IX, § XII; lib. X, § XLV; lib. XI, § XXVII; lib. XIII, §§ XVI, XXVII; lib. XIV, §§ XVI, XXXI, LIII, LV; lib. XV, §§ V, X, XII, XXII, XXXIII, LXIV.

—Los conflictos sociales, motines, levas, represiones y otras manifestaciones truculentas de la vida en sociedad y de la justa protesta contra situaciones inadmisibles no pueden faltar tampoco en una visión de conjunto, moderna y abarcadora, como pretendió ser la *Historia* de Viera.<sup>266</sup>

—Los aspectos patrimoniales, en particular los relacionados con las edificaciones eclesiásticas, es decir, la catedral, las iglesias parroquiales, las ermitas y, en general, los conventos de las distintas órdenes religiosas ocupan un lugar destacado en la obra del arcediano, en especial en el tomo IV, dedicado en gran parte a la historia religiosa del Archipiélago, desde sus orígenes más remotos hasta su propio tiempo. Se aprecia, incluso, cierta preocupación por la frecuencia de los incendios que, desde siempre y hasta nuestro días, han mermado de manera sistemática el extraordinario patrimonio arquitectónico y artístico, en general, de la Iglesia en Canarias. Así, por ejemplo, escribe en relación con el convento de Santa Clara de La Laguna:

Mas por una de aquellas terribles desgracias que se han visto bastante repetidas en los conventos de nuestras Islas, aconteció la noche del 2 de junio de 1697, domingo de la Santísima Trinidad, un incendio tan rápido, que en pocos minutos redujo a cenizas la iglesia, sin que se pudiese salvar ni aun lo más sagrado del culto.<sup>267</sup>

—Dedica, asimismo, abundante información a aspectos de carácter político-institucional que, en el caso de las islas de señorío, adquiere una dimensión intimista y melindrosa que, en ocasiones, no deja de resultar entretenida, pues, mediante el estudio de las intrigas y los tejemanejes de los señores de las islas periféricas, el abate nos acerca a la complejidad, las debilidades y las ambiciones del alma humana. Es trágica, en este contexto, la derrota de las ambiciones nobiliarias de un Gonzalo Argote de Molina en relación con el marquesado de Lanzarote, con escenas dignas del teatro clásico.<sup>268</sup> O, por ejemplo, cuando afirma que a la condesa consorte

---

<sup>266</sup> Lib. VI, § XXV; lib. VII, § X; lib. VIII, §§ I, III, IV; lib. X, §§ XLI, XLII; lib. XII, §§ XXXI, XXXVI, XLII; lib. XIII, §§ IX, XX; lib. XIV, §§ XII, XXI, XXII, XXXVIII, XLV, XLIX, LVII; lib. XV, §§ I, XXI, XXV, XXVI, XXIX, XXX, XXXII, LX, LXXIX, entre otras.

<sup>267</sup> Lib. XVIII, § L.

<sup>268</sup> Lib. X, §§ XII, XV, XVI, XVII, entre otros.

de La Gomera, doña Isabel de Ponte y Calderón, se la conocía como la «condesa de Taco», por su modesta residencia,<sup>269</sup> lo que sin duda la honra a ella y a los habitantes de este populoso barrio lagunero.

Y, finalmente, aunque es verdad que a lo largo de la *Historia* se alude a una interminable ristra de personajes principales, desde los propios miembros de la nobleza, pasando por los capitanes generales, los gobernadores, prelados, regentes de la Audiencia, etc., no es menos cierto que el tratamiento de algunas de estas figuras dista mucho de ser convencional. Me explico. Cuando Viera alude, por ejemplo, a determinados protagonistas como el capitán general Félix Nieto, dibuja con breves y precisos trazos una semblanza que no excluye aspectos psicológicos de relieve acerca de la personalidad del biografiado:

Y, desde luego, pareció el objeto general del cariño, ya por su piedad, su mucha virtud, su benevolencia, su cortesía, ya por su celo, desinterés, espíritu de justicia y de paz. ¡Qué general aquel que apenas contaba tres meses de su empleo, cuando el Ayuntamiento de Tenerife, que había muchos años que no elogiaba generales, llamó *santo y ejemplar su gobierno*, informando al rey el gozo de todos los vecinos, y dándole reverentes gracias por la merced de haber enviado a Canarias tan digno jefe!<sup>270</sup>

Hombre piadoso, quizás en demasía, Viera va aun más lejos cuando traza su elogio y utiliza pequeños trucos para explicarnos el impacto que la noticia de su alejamiento de las Islas, en 1685, produjo entre los isleños de toda clase y condición, a causa de su carácter bondadoso y de su defensa de las prerrogativas y de las más relevantes necesidades de sus ciudadanos. De ahí que, al tener noticia de su marcha, dice Viera, «oyeron que los niños, en medio del general dolor», cantaban estos expresivos versos, que valían más que todos los elogios posibles:

*Cuéjese la mar salada,  
y don Félix no se vaya.*<sup>271</sup>

---

<sup>269</sup> Lib. XII, §§ XXVI, XXVII.

<sup>270</sup> Lib. XIV, § LVI.

<sup>271</sup> Lib. XIV, § LVII.

Ahora bien, si de historias individuales se tratara, hay dos conjuntos de biografías que brillan con particular esplendor, sobre todo teniendo en cuenta las deficiencias existentes en época del polígrafo, cuando los estudios biográficos eran muy escasos, salvo contadas excepciones, y se limitaban en realidad a catálogos sumarios. Me refiero, principalmente, a los libros XVI y XIX. En el primero, el polígrafo realizó un esfuerzo sobrehumano para ofrecer a sus coterráneos una visión de conjunto de los principales mitrados que habían regido la diócesis canariense. A pesar de sus errores y omisiones, creo que la estructura general, el intento de establecer un catálogo cronológico lo más completo posible, las correcciones que realizó posteriormente y, desde luego, la búsqueda de documentos originales para establecer la veracidad de los datos hacen del capítulo de los prelados uno de los más originales y logrados en el ámbito, sin duda relevante, de la historia de la Iglesia Católica en Canarias y, desde luego, uno de los libros-capítulos más meritorios de toda la obra.

El libro XIX es un valioso antecesor de otras obras de parecida índole que, en la actualidad, forman parte indiscutible del acervo historiográfico isleño. Me refiero, sobre todo, a la *Biobibliografía* de Millares Carlo que, como reconoció su autor, poseía en este capítulo de Viera, a pesar de sus deficiencias y yerros, un claro precedente histórico: «Así y todo, justo será reconocer que las aludidas páginas de Viera y Clavijo tendrán siempre el mérito inherente a todo primer intento y que sin ellas la empresa de posteriores y más complejas investigaciones hubiera sido difícil en extremo».<sup>272</sup>

Viera, que se siente profundamente orgulloso del esfuerzo intelectual de sus paisanos, había escrito en el breve proemio al último libro-capítulo propiamente dicho de su *Historia*:

Un país aislado a todas luces, sin universidades, sin imprentas, grandes librerías, emulación literaria, estímulos ni premios, no puede ser fértil en semejantes producciones. Pero lo que la falte en volumen quizá estará muy bien compensado en peso. No será jactancia decir que siete u ocho artículos de nuestro catálogo pueden valer por setenta de los de otras varias provincias de la monarquía, a la verdad más antiguas, más populosas y con más auxilios científicos, pero no tan favorecidas de las musas ni del ingenio.

---

<sup>272</sup> Millares Carlo, 1975, I, VII.

Así, pues, aparte de su interés literario, pienso que el principal objetivo del polígrafo, en relación con su obra capital, tiene un trasfondo ideológico: la pasión de los jansenistas y filo-jansenistas por la historia, y la utilización de un método y de una trama expositiva transparente y clara, aunque siempre rigurosa, que posee un evidente objetivo didáctico y que, por tanto, desea formar especialmente a sus paisanos mediante la utilización de técnicas que hagan agradable y conciten el interés por la lectura, incluso de temas intrínseca o aparentemente áridos. Con una notable habilidad, Viera supo combinar, tal como hemos sugerido, cuestiones de carácter institucional, genealogías y disputas señoriales o de los capitanes generales en las islas realengas, con temas como los relativos a la formación social y económica tras la incorporación de Canarias a la corona castellana y el inicio de un singular proceso de puesta en valor, de esfuerzo y de construcción de una nueva sociedad en el espacio insular. La mayor parte de sus anexos documentales, además, nos descubren por vez primera monumentos fundamentales de nuestra historia, que Viera comparte feliz y orgulloso con sus lectores.

Existe, asimismo, otro factor digno de interés a la hora de definir la dimensión histórica de Viera: su convicción de que la historia de un territorio tenían que hacerla aquellos que lo entendieran, lo abarcaran en todos sus aspectos e, indudablemente, lo amarán. Se percibe este convencimiento en su discurso de ingreso en la Real Academia de la Historia,<sup>273</sup> al que pertenece el siguiente fragmento:

Los extranjeros, gente que cultiva lo suyo y lo ajeno con igual ansia, no solo se han apoderado, por medio de las traducciones, de nuestros historiadores más clásicos, de nuestros *Marianas*,<sup>274</sup> nuestros *Zuritas*,<sup>275</sup> nues-

---

<sup>273</sup> «Oración gratulatoria del señor don Joseph Viera y Clavijo, presbítero, admitido individuo correspondiente en 25 de febrero de 1774. El 7 de marzo de 1777 pasó a la clase de supernumerario», que figura publicada, a partir de una copia y con algunas inexactitudes, en Millares Carlo, 1993, VI, 457-458. Viera fue admitido, según sus propias *Memorias*, en la junta de la Academia del 11 de febrero de 1774 como correspondiente, se le comunicó la noticia por el secretario, José Miguel de Flores, tres días después, y pasó a recibirse, a hacer el juramento de estatuto y pronunciar la oración gratulatoria, como se indica, el día 25. El 7 de marzo de 1777 acordó la Academia, a propuesta de Campomanes, pasarlo a académico supernumerario.

<sup>274</sup> El historiador jesuita Juan de Mariana (1536-1624), ya mencionado, autor de una *Historia general de España* que tuvo numerosas ediciones hasta el siglo XIX.

<sup>275</sup> Jerónimo Zurita y Castro (Zaragoza, 1512-1580), también citado más arriba, fue cronista de Aragón (1548) y secretario de Felipe II, entre otros varios cargos relevantes. Entre sus obras, que se continua-

tros Ferreras,<sup>276</sup> nuestros Solises...<sup>277</sup> No solo se han echado últimamente sobre nuestra Historia, como sobre un país de conquista o un tesoro sin dueño, sino que han procurado refundirla, escribirla, compilarla y darla nueva vida y aspecto. De manera que, a beneficio de las acreditadas plumas de los sabios ingles[es], autores de la grande historia universal,<sup>278</sup> del admirable Robertson,<sup>279</sup> del publicista Puffendorf,<sup>280</sup> de los padres Orleans<sup>281</sup> y Duchesne,<sup>282</sup> del abad de Vayrac,<sup>283</sup> del presidente Hainaut,<sup>284</sup>

---

ron editando a lo largo de los siglos XVII y XVIII, tenemos *Los cinco libros primeros de la primera parte de los Anales de la Corona de Aragon* (1562), *Los cinco libros postreros de la primera parte de los Anales de la Corona de Aragon* (1562), *Anales de la Corona de Aragon* (1669), etc.

<sup>276</sup> El también citado Juan de Ferreras y García, historiador, fundador de la Real Academia y bibliotecario mayor de la Biblioteca Real. Destaca su *Synopsis historica chronologica de España*, que se publicó en 16 vols. y se tradujo completa al francés.

<sup>277</sup> Igualmente mencionado, Antonio de Solís y Rivadeneyra (1610-1686) fue poeta y dramaturgo calderoniano y, tras la muerte de Antonio de León Pinelo, fue designado cronista mayor de Indias, cargo que le obligó a redactar una *Historia de la conquista de México* (1684), por orden superior, texto bien escrito, divulgativo, pero de escaso interés historiográfico, aunque se editó con profusión durante el Siglo de las Luces, tanto en Madrid, Barcelona o Sevilla, como en Bruselas, Amberes o Londres, en este último caso en inglés. Vid. Antonio de Solís, *Historia de la conquista de Mexico, población y progresos de la America septentrional conocida por el nombre de Nueva España*, Madrid, en la imprenta de Bernardo de Villa-Diego, 1684.

<sup>278</sup> *An Universal History*, mencionada asimismo más arriba, fuente bibliográfica de gran interés y utilidad, mediante su traducción y adaptación francesa sobre todo, para los historiadores y cronistas españoles de la época.

<sup>279</sup> William Robertson (1721-1793), a quien ya nos referimos más arriba.

<sup>280</sup> Samuel Pufendorff, es decir, Samuel Freiherr von Puffendorf o Puffendorf (1632-1694), barón de Pufendorff, historiador y jurista alemán, autor, entre otras obras, de *Introduction à l'histoire moderne, générale et politique de l'Univers* que, revisada y aumentada por Bruzen de la Martinière y por de Grace, tuvo importantes ediciones a lo largo del siglo XVIII (v. g., entre 1753 y 1759), en ocho tomos. El apellido fue transcrito «Fuftendorff» en la *Biobibliografía* de Millares Carlo (1993, VI: 458), y «Luffendorf» en el artículo de Enrique Roméu Palazuelos, «Viera y Clavijo, censor en Madrid», *Anuario de Estudios Atlánticos*, 29 (1983), pp. 195-214, la cita en p. 202.

<sup>281</sup> El jesuita Pierre Joseph D'Orleans (1641-1698) quien, entre otras obras, escribió *Histoire des Révolutions d'Espagne depuis la destruction de L'Empire des Goths, jusqu'à l'entière & parfaite réunion des Royaumes de Castille & d'Arragon en une seule Monarchie*, París, Rollin fils, 1734, en 3 vols.

<sup>282</sup> El jesuita Jean-Baptiste Duchesne (1682-1755). Obtuvo gran resonancia su *Compendio de la Historia de España escrito en francés por el R. P. Duchesne de la Compañía de Jesús; traducido en castellano por el R. P. Joseph Francisco de Isla, de la misma compañía con algunas notas críticas... por el mismo traductor*, Madrid, Joachin Ibarra, 1759, 2 vols.

<sup>283</sup> El abad Jean de Vayrac (1664-1734), gramático y ensayista, autor entre otras obras de *Nouvelle grammaire espagnole pour apprendre facilement...*, París, Pierre Witte, 1714, 2ª ed., y *État présent de l'Espagne, où l'on voit une géographie historique du pays...*, Ámsterdam, Steenhouwer & Uytwerf, 1719.

de monsieur *Dessormeaux*,<sup>285</sup> del célebre *Voltaire* y otros, se halla toda la Europa inundada de brillantes Historias de España, que no son españolas, así como los egipcios, siros, caldeos y persas no vieron correr otras historias suyas por el mundo que aquellas que les quisieron dar griegos y romanos. De aquí es que la República Literaria precisamente ha de ir concibiendo idea de nuestra Historia, según el temple, preocupación, malignidad, crítica, filosofía o, por decirlo así, según la manera y escuela de aquellos pintores extraños. Ellos diestramente la harán tomar el pliegue y configuración que fuere de su gusto. Nuestros héroes tendrán el carácter que ellos les señalarén. Nuestros príncipes, las máximas políticas que les atribuyeren. Nuestros literatos, el grado de fama, erudición e ingenio que les parezca. Nuestra constitución, nuestro gobierno, nuestras leyes, nuestras costumbres se verán en el punto de perspectiva a que las quieran colocar.

Por todo ello, Viera convirtió su obra en una empresa personal en todos los sentidos, es decir, desde el punto de vista material, ya que tuvo que financiarla a pesar de las promesas de ayuda económica que en esencia nunca llegaron y, desde luego, también desde la perspectiva intelectual, porque la *Historia de Canarias* fue y es inconfundiblemente suya y, desde luego, también nuestra, pues, con el transcurso de los años, se ha convertido en una de nuestras más entrañables o, cuando menos, sobresalientes señas de identidad.

## 11. La presente edición

Para la realización de la presente edición se han tenido en cuenta las diferentes ediciones mencionadas al comienzo de esta Introducción, desde la príncipe hasta las más representativas del siglo XX. Tres de ellas se encuentran, además, disponibles en Internet.

---

<sup>284</sup> En realidad, «de président Hénault», i. e., el académico francés Charles-Jean-François Hénault d'Armoyezan (1685-1770), autor junto con Jacques Lacombe (1724-1811) y Philippe Macquer (1720-1770), de *Abrégé chronologique de l'histoire d'Espagne et de Portugal*, París, Jean-Thomas Herissant fils, 1765, en 2 vols.

<sup>285</sup> Joseph Louis Ripault Desormeaux (1724-1793), quien escribió *Abrégé chronologique de l'Histoire d'Espagne depuis la fondation jusqu'au présent Règne*, París, N. B. Duchesne, 1758, en 5 vols.

Viera nos dejó asimismo, como ya se dijo, diversas apostillas autógrafas que, en su inmensa mayoría, fueron incorporadas a la edición de la *Isleña*. No obstante, cuando se realizó la edición «definitiva», no se tuvo en cuenta este extremo en cada nota, sino que se remitió a las correcciones del denominado «ejemplar del autor»,<sup>286</sup> pues, tal como se afirmaba en las «Normas» de esta edición de Serra y colaboradores:

Avalora dicha edición, además de la cuidada presentación técnica, el haber introducido las mencionadas adiciones y correcciones de Viera; pero no es pequeño defecto el de no haber señalado tales modificaciones del texto, con lo que no es posible distinguir la versión primitiva de las adiciones que aparecen allí por primera vez.<sup>287</sup>

En nuestra edición, sin embargo, se da fe de todas las incorporaciones de material de Viera mediante las abreviaturas *Apost. Viera* (Ec), *Viera* (BULL) y *Borr. Viera*, seguidas de la aclaración del nombre de los editores que, en su caso, las agregaron por primera vez, en notas o entre corchetes, al texto de la edición príncipe,<sup>288</sup> es decir, los de la *Isleña*, que no se identificaron individualmente, o Serra y su junta redactora, que en este caso solían firmar las notas con las iniciales de sus apellidos.<sup>289</sup>

El estudio del *Borrador* para la presente edición ha dado lugar, además, a la anexión de nuevas glosas que, como acabamos de ver con los ejemplos de la frecuencia del término *bárbaro* y *bárbaros* u otros, no figuraban en ediciones anteriores de la *Historia*. En estos casos, como es obvio, la incorporación de nuevo material original de Viera es únicamente responsabilidad mía. He utilizado, además, corchetes dobles para marcar un terreno previamente acotado, es decir, las incorporaciones de texto por parte de los editores que me han precedido en la edición de esta obra, y

---

<sup>286</sup> Salvo cuando se trató de recuperar alguna apostilla hoy desaparecida, como la que figura transcrita en el lib. XIV, § LVIII, entre corchetes dobles.

<sup>287</sup> En la p. CXVI de la Introducción de Serra et ál., «Normas de edición», antes citada.

<sup>288</sup> En *ibíd.*, pp. CXVII-CXVIII, se indica que «[...] no hemos tenido en cuenta las modificaciones simplemente literarias, cuyo número dificultaría no solo la impresión, sino también la lectura seguida del texto, que vale, más que todo, por su claridad y precisión». Pero que, «en cambio, hemos anotado todas las modificaciones que se refieren a hechos e interpretaciones históricas, cada vez que el *Borrador* proporciona más detalles que el texto impreso». La edición de Cioranescu es heredera, en cuanto a estos materiales cuando menos, de la ed. de Serra et ál., en la que, además, había colaborado ampliamente.

<sup>289</sup> *Ibíd.*, pp. CXX y CXXI.



corchetes sencillos cuando se trata de textos y notas, procedentes principalmente del citado *Borrador*, que no habían sido agregados con anterioridad a la *Historia*, o bien para completar las letras que faltan para actualizar o corregir una palabra, un nombre propio o un topónimo, etc.

En caso de utilizar anotaciones propias de los editores precedentes de la *Historia*, simplemente se ha reconocido la autoría de esa nota, se ha entrecorillado su texto o se han debatido sus aseveraciones, de acuerdo a las prácticas y los usos habituales en el mundo científico y académico.

Nos queda indicar que, de acuerdo con las normas de edición de la colección de las *Obras Completas de Viera y Clavijo*, entre las más de cuatro mil notas que tiene la presente obra, las del propio Viera se señalan como notas de autor [N. A.] y, en el caso de que coincidan con alguna explicación nuestra, las separamos con dos barras oblicuas (//). En ocasiones, debido a su tamaño, algunas de estas notas de Viera han pasado a notas complementarias, aunque la mayor parte son del actual editor, Manuel de Paz Sánchez. En términos generales, la grafía del texto de Viera se ha modernizado, salvo excepciones que serán señaladas.

En este sentido, cabe indicar además que se han mantenido las abreviaturas utilizadas por Viera en sus propias notas aunque, para facilitar la lectura y evitar confusiones en el uso de las fuentes, los títulos de las obras figuran en la actual edición en cursiva, de acuerdo con las normas de citación empleadas hoy en día. También se han separado, por idéntico motivo, con comas, tras los puntos de las abreviaturas, los autores, títulos, capítulos, párrafos, páginas y fechas. Los topónimos se han actualizado, de forma general, de acuerdo con su uso actual, manteniendo alguna excepción que se conserva en su grafía arcaica (como «Maxorata»), separando igualmente la contracción de la preposición y el artículo «del» (ej. «del Hierro» > «de El Hierro»).

Asimismo, dadas las características de esta obra, se han recogido también, en forma abreviada, los siguientes textos autógrafos del polígrafo:

*Apost. Viera* (Ec) [Apostilla(s) autógrafa(s) de Viera en el ejemplar correspondiente de la edición príncipe, que se conserva en la RSEAPT, La Laguna, RM 51-54 (22/86)].

*Apost. Viera* (BULL) [Apostilla(s) autógrafa(s) de Viera en el ejemplar correspondiente de la edición príncipe, solamente en los tomos II y IV, que se custodia en la Biblioteca de la Universidad de La Laguna, RCAN10].

*Borr. Viera* [José de Viera y Clavijo, *Borrador de los Ensayos sobre la Historia Natural y Civil de las Yslas Canarias*, 1763-1766. Ms. autógrafo. RSEAPT, La Laguna, RM 190 (20/7)].

Entre las notas complementarias de esta edición, descontando las que, como dije, mayormente son del propio Viera y las de servicio que, como las restantes notas generales, cumplen el papel de corregir algunos errores, identificar autores y libros, aportar documentación perentoria, etc., me gustaría destacar las siguientes suplementarias por su especial interés:

–Lib. I: Sobre el libro *La nave de los locos* de los humanistas Sebastián Brant o Brand y Jakob Locher, y las críticas a Viera de Achille Jubinal.

–Lib. II: Sobre momias guanches y textos de época.

–Lib. IX: «Quien lanza sabe mover, ella le da de comer»: sobre la autenticidad del lema de Alonso Fernández de Lugo.

–Lib. XI: «Río Verde, Río Verde, tinto vas en sangre viva»: romance y genealogía en Pellicer de Tovar (1647).

–Lib. XI: Sobre la presunta desidia de los «mahoreros».

–Lib. XVI: Desapropio, certificado de defunción del obispo Valentín Morán y primeras actuaciones de su legatario Bartolomé Antonio Montañés.

Ninguna edición es perfecta, tampoco creo que existan ediciones definitivas, y ese es, en mi opinión, uno de los aspectos más interesantes de la obra de un clásico, la posibilidad de que distintas generaciones de especialistas y de lectores en general puedan repasar su trabajo y encuentren en sus páginas, a medida que transcurre el tiempo, nuevos elementos de reflexión y regocijo. Esto sucede con los auténticos clásicos y, sin duda, Viera es uno de ellos. Ninguna obra, en fin, está libre de yerros, y en cierto modo eso la hace más humana, más creíble y más entrañable, pues valoramos en ella el extraordinario esfuerzo que siempre supone la búsqueda de resultados cada vez más encomiables, muchas veces, como le sucedió al propio Viera, luchando contra egoísmos, mezquindades y otras miserias humanas, al margen de que, en mayor o menor medida, acertemos a alcanzarlos.

## 12. Bibliografía

### Referencias bibliográficas frecuentes

Se indican a continuación diversas referencias bibliográficas que, a lo largo de la presente obra, se recogen a pie de página de manera abreviada. Como es natural, se han utilizado numerosos libros, artículos y ensayos de especialistas, eruditos e historiadores canarios, así como de otros estudiosos que han tratado sobre las Islas. También se han consultado muchos trabajos de carácter general, pero en no pocas ocasiones sumamente útiles para explicarnos problemas metodológicos y de contenido de diferente calado. Estoy en deuda con todos los historiadores isleños, al margen de que estén citados específicamente en las páginas que siguen, pues sin su esfuerzo cotidiano es imposible avanzar en el conocimiento de nuestra historia, sus repercusiones e influencias. A todos ellos dedico esta edición con especial afecto.

- Abreu, 1848 [Fr. Juan de Abreu Galindo, *Historia de la conquista de las siete Islas...*, Santa Cruz de Tenerife, Isleña, 1848].
- Abreu, 1977 [Fr. Juan de Abreu Galindo, *Historia de la conquista de las siete Islas...*, Ed. crítica con introducción, notas e índice por Alejandro Cioranescu, Santa Cruz de Tenerife, Goya, 1977].
- Cairasco, 1613 [Bartolomé Cairasco de Figueroa, *Templo Militante: Flos Sanctorvm*, Lisboa, Pedro Crasbeeck, 1613, I y II Parte].
- Castillo, 1848 [Pedro Agustín del Castillo, *Descripción histórica y geográfica de las Islas...*, Santa Cruz de Tenerife, Isleña, 1848].
- Castillo, 1948-1960 [Pedro Agustín del Castillo, *Descripción histórica y geográfica de las Islas Canarias*, Ed. crítica de Miguel Santiago, Las Palmas de Gran Canaria, Gabinete Literario, 1948-1960, 5 vols. Se indica tomo y, entre paréntesis, el fascículo].
- Castillo, 2001 [Pedro Agustín del Castillo Ruiz de Vergara, *Descripción histórica y geográfica de las Islas...*, Las Palmas de Gran Canaria, s. n., 2001].

- Diario, 2011, I y II [José de Anchieta y Alarcón, *Diario*, vol. I y vol. II, Ed. de Daniel García Pulido, Santa Cruz de Tenerife, Ediciones Idea, 2011].
- Escudero, 1936 [Pedro Gómez Escudero, *Historia de la conquista de la Gran Canaria... 1484*, Gáldar, Tipografía El Norte, 1936].
- Espinosa, 1594 [Fr. Alonso de Espinosa, *Del origen y milagros de la Santa Imagen de Nuestra Señora de Candelaria, que apareció en la Isla de Tenerife, con la descripción de esta Isla*, Sevilla, Juan de León, 1594].
- Espinosa, 1848 [Fr. Alonso de Espinosa, *Del origen y milagros de N. S. de Candelaria, que apareció en la Isla de Tenerife, con la descripción de esta Isla*, Santa Cruz de Tenerife, Isleña, 1848].
- Espinosa, 1967 [Fr. Alonso de Espinosa, *Historia de Nuestra Señora de Candelaria*, Introducción de Alejandro Cioranescu, Santa Cruz de Tenerife, Goya, 1967].
- Glas, 1764 [George Glas, *The History of the Discovery and Conquest of the Canary Islands...*, Londres, R. and J. Dodsley, 1764].
- Historia*, 1772, I [José de Viera y Clavijo, *Noticias de la Historia general de las Islas...*, Madrid, Blas Román, MDCCLXXII, TOMO I].
- Historia*, 1773, II [José de Viera y Clavijo, *Noticias de la Historia general de las Islas...*, Madrid, Blas Román, MDCCLXXIII, TOMO II].
- Historia*, 1776, III [José de Viera y Clavijo, *Noticias de la Historia general de las Islas...*, Madrid, Blas Román, MDCCLXXVI, TOMO III].
- Historia*, 1783, IV [José de Viera y Clavijo, *Noticias de la Historia general de las Islas...*, Madrid, Blas Román, MDCCLXXXIII, TOMO IV].
- Historia*, 1858, I [José de Viera y Clavijo, *Noticias de la Historia general de las Islas Canarias*, Santa Cruz de Tenerife, Isleña, 1858, TOMO I].
- Historia*, 1859, II [José de Viera y Clavijo, *Noticias de la Historia general de las Islas Canarias*, Santa Cruz de Tenerife, Isleña, 1859, TOMO II].
- Historia*, 1860, III [José de Viera y Clavijo, *Noticias de la Historia general de las Islas Canarias*, Santa Cruz de Tenerife, Isleña, 1860, TOMO III].
- Historia*, 1863, IV [José de Viera y Clavijo, *Noticias de la Historia general de las Islas Canarias*, Santa Cruz de Tenerife, Isleña, 1863, TOMO IV].
- Historia*, 1950, I [José de Viera y Clavijo, *Noticias de la Historia general de las Islas Canarias*, Ed. definitiva, introducción, notas, índices e ilustraciones a cargo de una junta editora bajo la dirección del Dr. Elías Serra Ràfols, Santa Cruz de Tenerife, Goya, 1950, TOMO I].

- Historia*, 1951, II (2º) [José de Viera y Clavijo, *Noticias de la Historia general de las Islas Canarias*, Ed. definitiva, introducción, notas, índices e ilustraciones a cargo de una junta editora bajo la dirección del Dr. Elías Serra Ràfols, Santa Cruz de Tenerife, Goya, 1951, TOMO II (2º Y 3º)].
- Historia*, 1951, III [José de Viera y Clavijo, *Noticias de la Historia general de las Islas Canarias*, Ed. definitiva, introducción, notas, índices e ilustraciones a cargo de una junta editora bajo la dirección del Dr. Elías Serra Ràfols, Santa Cruz de Tenerife, Goya, 1951, TOMO II (2º Y 3º)].
- Historia*, 1952, IV [José de Viera y Clavijo, *Noticias de la Historia general de las Islas Canarias*, Ed. definitiva, introducción, notas, índices e ilustraciones a cargo de una junta editora bajo la dirección del Dr. Elías Serra Ràfols, Santa Cruz de Tenerife, Goya, 1952, TOMO III (4º)].
- Historia*, 1982, I [José de Viera y Clavijo, *Noticias de la Historia general de las Islas Canarias*, Octava ed., enriquecida con las variantes y correcciones del autor, introducción y notas del Dr. Alejandro Cioranescu, índice onomástico y de materias por Marcos G. Martínez, Santa Cruz de Tenerife, Goya, 1982, TOMO PRIMERO].
- Historia*, 1982, II [José de Viera y Clavijo, *Noticias de la Historia general de las Islas Canarias*, Octava ed., enriquecida con las variantes y correcciones del autor, introducción y notas del Dr. Alejandro Cioranescu, índice onomástico y de materias por Marcos G. Martínez, Santa Cruz de Tenerife, Goya, 1982, TOMO SEGUNDO].
- Le Canarien*, 1847 [Fr. Pedro Bontier y Juan Le Verrier, *Historia del primer descubrimiento y conquista de las Canarias... dada a luz por el Sr. Galeno de Béthencourt*, Trad. por D. Pedro M. Ramírez, Santa Cruz de Tenerife, Islaña, 1847].
- Le Canarien*, 1959, I [*Le Canarien: crónicas francesas de la conquista de Canarias*, publicadas a base de los manuscritos con traducción y notas históricas y críticas por Elías Serra y Alejandro Cioranescu, La Laguna, Instituto de Estudios Canarios, 1959, TOMO I].
- Le Canarien*, 1960, II [*Le Canarien: crónicas francesas de la conquista de Canarias*, publicadas a base de los manuscritos con traducción y notas históricas y críticas por Elías Serra y Alejandro Cioranescu, La Laguna, Instituto de Estudios Canarios, 1960, TOMO II, TEXTO B].

- Le Canarien*, 1964, III [*Le Canarien: crónicas francesas de la conquista de Canarias*, publicadas a base de los manuscritos con traducción y notas históricas y críticas por Elías Serra y Alejandro Cioranescu, La Laguna, Instituto de Estudios Canarios, 1964, TOMO III, TEXTO G].
- Le Canarien*, 2006, I [*Le Canarien: retrato de dos mundos. I. Textos*, Ed. de Eduardo Aznar, Dolores Corbella, Berta Pico y Antonio Tejera, La Laguna, Instituto de Estudios Canarios, 2006].
- Millares Carlo, I, II, III, IV, V y VI [Agustín Millares Carlo et ál., *Biobibliografía de escritores canarios (siglos XVI, XVII y XVIII)*, t. I (1975), t. II (1977), t. III (1979), t. IV (1980), t. V (1987), t. VI (1993), Las Palmas de Gran Canaria, Cabildo Insular de Gran Canaria].
- Nobiliario de Canarias*, I, II, III y IV [Francisco Fernández de Béthencourt, *Nobiliario de Canarias*, La Laguna, J. Régulo, 1952-1967, 4 vols., obra de la que existe edición digital en DVD, La Laguna, Relax, 2004].
- Peña, 1676 [Juan Núñez de la Peña, *Conquista y antigüedades de las Islas...*, Madrid, Imprenta Real, 1676].
- RGSC [Aña Viña Brito y Francisco J. Macías Martín, *Documentos relativos a Canarias en el Registro General del Sello de Corte (Archivo General de Simancas, 1476-1530)*, Santa Cruz de Tenerife, Instituto de Estudios Canarios-Gobierno de Canarias, 2012, ed. digital].
- Rumeu, 1975 [Antonio Rumeu de Armas, *La conquista de Tenerife, 1494-1496*, Santa Cruz de Tenerife, Cabildo Insular de Tenerife, 1975].
- Sosa, 1849 [Fray José de Sosa, *Topografía de la isla Afortunada Gran Canaria, cabeza del partido de toda la provincia, comprensiva de las siete islas llamadas vulgarmente Afortunadas...*, escrita en la M. N. y muy leal ciudad real de Las Palmas, por un hijo suyo este año de 1678, Isleña, Santa Cruz de Tenerife, 1849].
- Torriani, 1959 [Leonardo Torriani, *Descripción e historia del reino de las Islas Canarias, antes Afortunadas*, Trad. del italiano, con introducción y notas por Alejandro Cioranescu, Santa Cruz de Tenerife, Goya, 1959].
- Viana, 1905 [Antonio de Viana, *Antigüedades de las Islas Afortunadas...*, Prólogo de José Rodríguez Moure, La Laguna, Tipografía de La Laguna, 1905].

- Viana, 1968, I [Antonio de Viana, *Obras I. Conquista de Tenerife...*, Edición, estudio y notas por Alejandro Cioranescu, Santa Cruz de Tenerife, Cabildo Insular de Tenerife, 1968, tomo I].
- Viana, 1971, II [Antonio de Viana, *Obras II. Conquista de Tenerife*, Introducción, notas e índices por Alejandro Cioranescu, Santa Cruz de Tenerife, Cabildo Insular de Tenerife, 1971, tomo II].
- Zuaznávar, 1946 [José María de Zuaznávar y Francia, *Compendio de la historia de las Canarias*, Las Palmas de Gran Canaria, reed. de El Museo Canario, 1946, primera ed. Madrid, 1816].

## Bibliografía complementaria

- ANAYA HERNÁNDEZ, Luis A., «Los aborígenes canarios y los estatutos de limpieza», *El Museo Canario*, XLIX (1992-1994), pp. 127-140.
- , «Un guanche ante la Inquisición», *El Museo Canario*, LII (1997), pp. 221-226.
- AZNAR VALLEJO, Eduardo, *La integración de las Islas Canarias en la corona de Castilla (1478-1526)*, La Laguna, Universidad de La Laguna, 1983.
- (ed.), *Pesquisa de Cabitos*, Las Palmas de Gran Canaria, Cabildo Insular de Gran Canaria, 1990.
- , «Las raíces medievales de la personalidad histórica de Canarias», en *Fundamentos medievales de los particularismos hispánicos. IX Congreso de Estudios Medievales*, Ávila, Fundación Sánchez-Albornoz, 2003, pp. 297-311.
- BARCALA MUÑOZ, Andrés, *Censuras inquisitoriales a las obras de P. Tamburini y al Sínodo de Pistoya*, Madrid, CSIC, 1985.
- BAUCELLS MESA, Sergio, *Aculturación y etnicidad. El proceso de interacción entre guanches y europeos (Siglos XIV-XVI)*, La Laguna, Instituto de Estudios Canarios, 2013.
- BETANCOR QUINTANA, Gabriel, *Los canarios en la formación de la moderna sociedad tinerfeña: integración y aculturación de los indígenas de Gran Canaria (1496-1525)*, Las Palmas de Gran Canaria, Cabildo Insular de Gran Canaria, 2002.
- BONNOT, Jean-François P., «Homme sauvage, idéologie et langage dans l'espace insulaire: de l'incidence du discours scientifique

- sur les productions littéraires», en M. Trablesi (ed.), *L'Insularité*, Clermont-Ferrand, CRLMC, Presses de l'Université Blaise Pascal, 2005, pp. 449-466.
- CAVANILLES, José, *Cartas a José Viera y Clavijo*, Introducción y notas de Alejandro Cioranescu, Santa Cruz de Tenerife, Cabildo Insular de Tenerife, 1981.
- CIORANESCU, Alejandro, «El mito del buen guanche en la historiografía canaria», *Anuario del Instituto de Estudios Canarios*, VI (1960-1961), pp. 11-14.
- DEMERSON, Jorge, «Don Antonio Porlier y Sopranis en la Academia de la Historia», *Anuario de Estudios Atlánticos*, 29 (1983), pp. 215-229.
- ESTÉVEZ GONZÁLEZ, Fernando, *Indigenismo, raza y evolución. El pensamiento antropológico canario (1750-1900)*, Santa Cruz de Tenerife, Cabildo Insular de Tenerife, 1987.
- FAJARDO SPÍNOLA, Francisco, «Viera y Clavijo, historiador de Canarias», en Victoria Galván González (ed.), *Viera al traluz*, Santa Cruz de Tenerife, Ediciones Idea, 2009, pp. 85-112.
- FARRUJIA DE LA ROSA, A. José, *Ab initio. Análisis historiográfico y arqueológico sobre el primitivo poblamiento de Canarias (1342-1969)*, Santa Cruz de Tenerife, Ediciones Idea, 2014.
- FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, Rafael, *Algunas cartas familiares de José Viera y Clavijo (1770-1807)*, Santa Cruz de Tenerife, Ediciones Idea, 2006.
- FITZPATRICK, Peter, *La mitología del derecho moderno*, México, Siglo XXI, 1998.
- GALL, Olivia (ed.), *Racismo, mestizaje y modernidad: visiones desde latitudes diversas*, México, UNAM, 2007.
- GALVÁN GONZÁLEZ, Victoria (ed.), *Viera al traluz*, Santa Cruz de Tenerife, Ediciones Idea, 2009.
- GÓMEZ ÁLVAREZ, Cristina y Guillermo TOVAR DE TERESA, *Censura y revolución. Libros prohibidos por la Inquisición de México (1790-1819)*, Madrid, Trama editorial, 2009.
- GONZÁLEZ LEMUS, Nicolás, «Sociedad canaria y esclavitud americana en la obra de Alexander von Humboldt», *Anuario de Estudios Atlánticos*, 57 (2011), pp. 27-62.
- GUIMERÁ PERAZA, Marcos, «Don Antonio Porlier, marqués de Bajamar (1722-1813)», *Anuario de Estudios Atlánticos*, 27 (1981), pp. 113-207.



- , «El ilustrado Fernando de la Guerra y del Hoyo-Solórzano (1734-1799)», *Anuario de Estudios Atlánticos*, 41 (1995), pp. 289-367.
- HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, Manuel, *Fiestas y creencias en Canarias en la Edad Moderna*, Santa Cruz de Tenerife, Ediciones Idea, 2007.
- (ed.), *Ilustrados canarios*, Santa Cruz de Tenerife, Ediciones Idea, 2011.
- , *El Corpus Christi en Canarias*, Las Palmas de Gran Canaria, A. C. BienMeSabe.org, 2013.
- HERRERA PIQUÉ, Alfredo, *Pasión y aventura en la ciencia de las luces. Introducción a la exploración científica de las Hespérides 1700-1850*, t. I, Las Palmas de Gran Canaria, Cabildo Insular de Gran Canaria, 2006.
- ILIFFE, John, *África. Historia de un continente*, Madrid, Akal, 2013.
- JÁUREGUI, Carlos A., *Canibalia. Canibalismo, calibanismo, antropofagia cultural y consumo en América Latina*, Madrid, Iberoamericana-Vervuert, 2008.
- KLEY, Dale K. van, *Los orígenes religiosos de la Revolución Francesa*, Madrid, Encuentro, 2002.
- LEÓN ÁLVAREZ, Francisco J., *La batalla de Acentejo: entre la historia y la leyenda*, Tenerife, La Gárgola Despierta, 2008.
- LOBO CABRERA, Manuel, «Los indígenas canarios y la inquisición», *Anuario de Estudios Atlánticos*, 29 (1983), pp. 63-84.
- , «La población de Tenerife en el siglo XVI», *Anuario de Estudios Atlánticos*, 33 (1987), pp. 379-416.
- , «El libro y la lectura en Canarias en la Edad Moderna», *Studia Histórica: Historia Moderna*, 16 (1997), pp. 155-175.
- , «La esclavitud del indígena canario», *El Museo Canario*, LV (2000), pp. 125-138.
- , *Las «princesas» de Canarias*, Las Palmas de Gran Canaria, Anroart, 2011.
- MACÍAS HERNÁNDEZ, Antonio M., «Fuentes para el estudio de la producción agraria en las Islas Canarias: el diezmo en la diócesis canariense (1480-1820)», *Anuario de Estudios Atlánticos*, 32 (1986), pp. 269-354.
- , «Canarias en el proyecto monetario ilustrado», *Anuario de Estudios Atlánticos*, 38 (1992), pp. 281-376.

- , «La población de Canarias a finales del siglo XVI. El vecindario de 1585», *Anuario de Estudios Atlánticos*, 50 (2004), pp. 907-953.
- , «El paisaje vitícola de Canarias. Cinco siglos de historia», *Ería*, 68 (2005), pp. 351-364.
- , *Revisiones y provocaciones. Diez artículos de Historia Económica de Canarias*, Santa Cruz de Tenerife, Ediciones Idea, 2009.
- , «Una revisión necesaria. El diezmo de la primera agroindustria azucarera del Atlántico, 1483-1543», *Anuario de Estudios Atlánticos*, 56 (2010), pp. 245-288.
- MAKINISTIAN, Alberto A., *Desarrollo histórico de las ideas y teorías evolucionistas*, Zaragoza, Prensas Universitarias, 2009, 2ª ed.
- MALGESINI, Graciela y GIMÉNEZ, Carlos, *Guía de conceptos sobre migraciones, racismo e interculturalidad*, Madrid, Libros de la Catarata, 2000.
- MARRERO MARRERO, María del Carmen, *El fondo francés de la Biblioteca de Nava*, La Laguna, RSEAPT, 1997.
- MEEK, Ronald L., *Los orígenes de la ciencia social. El desarrollo de la teoría de los cuatro estadios*, Madrid, Siglo XXI, 1981.
- MESTRE SANCHIS, Antonio, *Apología y crítica de España en el siglo XVIII*, Madrid, Marcial Pons, 2003.
- MOREAU DE MAUPERTUIS, P. L., *El orden verosímil del cosmos*, Ed. de Antonio Lafuente y José Luis Peset, Madrid, Alianza, 1985.
- NAVARRO MEDEROS, Juan F., «Arqueología de las Islas Canarias», *Espacio, Tiempo y Forma, Serie I, Prehistoria y Arqueología*, 10 (1997), pp. 447-478.
- MORGAN, Prys, «From a Death to a View: la caza del pasado galés en el período romántico», en Eric Hobsbawn y Terence Ranger, *La invención de la tradición*, Barcelona, Crítica, 2012.
- OUTRAM, Dorinda, *La Ilustración*, México, Siglo XXI, 2009.
- PAPAVERO, Nelson, José R. PUJOL-LUZ y Jorge LLORENTE-BOUSQUETS, *Historia de la Biología comparada, desde el Génesis hasta el Siglo de las Luces*. Volumen v. *El Siglo de las Luces* (Parte I), t. I, México, UNAM, 2001.
- PAZ SÁNCHEZ, Manuel de y Emilia CARMONA CALERO, *La mesa que nos une. Historias de la alimentación*, Santa Cruz de Tenerife, Ediciones Idea, 2006.

- , «“Un discreto cariz jansenista”. Viera y Clavijo y la crítica de libros, en la Real Academia de la Historia», *Anuario de Estudios Atlánticos*, 61 (2015).
- PUIG-SAMPER, Miguel Á., *Historia de la ciencia y de la técnica: darwinismo y antropología en el siglo XIX*, Madrid, Akal, 1992.
- RODRÍGUEZ MORALES, Carlos, *Cristóbal Hernández de Quintana*, Santa Cruz de Tenerife, Gobierno de Canarias, 2003.
- ROJAS MIX, Miguel, *El fin del milenio y el sentido de la historia: Manuel Lacunza y Juan Ignacio Molina*, Santiago de Chile, Lom, 2001.
- RUMEU DE ARMAS, Antonio, *El obispado de Telde: misioneros mallorquines y catalanes en el Atlántico*, Madrid-Telde, Ayuntamiento de Telde, 1986, 2ª ed.
- SÁNCHEZ HERRERO, José, «La población de las Islas Canarias en la segunda mitad del siglo XVII (1676 a 1688)», *Anuario de Estudios Atlánticos*, 21 (1975), pp. 237-415.
- SANTANA RODRÍGUEZ, Lorenzo, «La Candelaria de los guanches, la de los agustinos y la de los dominicos. Dos visiones opuestas del culto candelariero», en Carlos Rodríguez Morales (ed.), *Vestida de Sol. Iconografía y memoria de Nuestra Señora de Candelaria*, Santa Cruz de Tenerife, Servicio de Publicaciones de la Caja General de Ahorros de Canarias, 2009.
- SORIANO Y BENÍTEZ DE LUGO, Alfonso, *Casas y familias laguneras. Los linajes y palacios de Nava-Grimón y Salazar de Frías*, La Laguna, Ayuntamiento-CajaCanarias, 2007.
- TEJERA GASPAS, Antonio, *Los cuatro viajes de Colón y las Islas Canarias (1492-1502)*, San Sebastián de La Gomera, Cabildo Insular de La Gomera, 1998.
- , *La religión de los guanches (Mitos, ritos y leyendas)*, Santa Cruz de Tenerife, Ediciones Idea, 2010.
- VIERA Y CLAVIJO, José de, *Diario de viaje a Francia y Flandes*, Ed., intr. y notas de Rafael Padrón Fernández, La Laguna, Instituto de Estudios Canarios, 2008.
- , *Diario de viaje desde Madrid a Italia*, Ed. Intr. y notas de Rafael Padrón Fernández, La Laguna, Instituto de Estudios Canarios, 2006.



ANEXO 1  
RESUMEN DE LA ENTREVISTA<sup>290</sup>  
REALIZADA POR EDUARDO GARCÍA ROJAS AL AUTOR

---

<sup>290</sup> Sección cultural “El Perseguidor”, *Diario de Avisos*, Santa Cruz de Tenerife, 8 de enero de 2017, pp. 84-86.



## **“Viera construye un increíble paisaje ilustrado de las Canarias prehispanicas”**

La *Historia de Canarias* de José de Viera y Clavijo, una de las obras de referencia del sacerdote y humanista canario, es objeto de estudio del catedrático de Historia de América de la Universidad de La Laguna Manuel de Paz Sánchez, responsable de una de las últimas ediciones del que, probablemente, sea uno de los libros más editados en las Islas desde su aparición a finales del siglo XVIII.

En la amplia introducción del texto, Manuel de Paz desmonta muchos de los mitos que rodean a la obra y arroja nueva luz en torno a unos libros, cuatro tomos que presenta ahora Ediciones Idea, que deben de interpretarse ya como todo un clásico de la literatura canaria.

## **¿Cómo catalogaría a José de Viera y Clavijo en su faceta como historiador?**

Es difícil «deconstruir» al personaje, principalmente porque es como un prisma, que emite en un mismo haz de luz todos los colores, distintos, sutiles, pero interrelacionados. Si Viera no hubiese intentado ser científico, poeta, traductor y escritor al mismo tiempo, creo que difícilmente hubiese sido un buen historiador, al menos en el marco de la época que le tocó vivir. Su prosa histórica es excelente, no tiene muchos competidores en la España de su tiempo. Su método de trabajo demuestra, además, una sugerente búsqueda de originalidad a la hora de enfocar los grandes temas, posee una notable capacidad de síntesis y demuestra una gran preocupación didáctica. Viera es un clásico y los auténticos clásicos nunca pasan de moda.

**En la amplia Introducción que escribe en esta nueva edición de la *Historia de Canarias* añade algunos comentarios que desmontan muchas de las leyendas que aún rodean a esta obra. ¿Cuáles son de estas notas las que, a su juicio, resultan más llamativas?**

Hay algunos aspectos que me llamaron especialmente la atención. Comparé por ejemplo, palabra a palabra, los manuscritos de los capítulos del *Borrador de la Historia de Canarias* que han sobrevivido, los siete primeros, y comprobé una serie de diferencias importantes con el texto que, finalmente, se publicó en 1772, el del tomo primero. En la edición príncipe, frente a lo que sucedía con el *Borrador*, se incrementaron las voces que se referían a los guanches o indígenas en general como *bárbaros*, frente a expresiones originales como príncipes, naturales, hombres, etc. Lo de bárbaros no parecía ser, en efecto, una etapa del proceso evolutivo de la Humanidad, en términos de la época, sino una forma de hacer más bárbaros, si cabe, a los indígenas de Canarias. Luego también comprobé que las expresiones singularmente afectuosas hacia los conquistadores (tal como las expresaba, por ejemplo, Porlier), brillaban por su ausencia en el manuscrito o borrador original, mientras que en la edición príncipe se repetían bastante: los nuestros, nuestros españoles, nuestro general, etc., esa no era la visión inicial del polígrafo o, al menos, no lo era en ese nivel de adulación hacia los verdugos del pueblo aborigen. Hay otras consideraciones sobre fuentes, influencia de autores, métodos en boga en la Europa de su tiempo que, tal vez, no se han tenido en cuenta de manera suficiente, pero la historia avanza así, no se adelante sino sobre el enorme esfuerzo realizado por las generaciones de historiadores que nos precedieron.



**Usted ha dicho que la Historia es una ciencia viva y que requiere reflexión y no descripción. ¿Cómo es el Viera y Clavijo historiador?, ¿reflexivo, descriptivo?, ¿a qué le da más importancia cuando ejercía de historiador?**

Yo creo que le daba más importancia a la síntesis y a la reflexión, a las conclusiones, en términos generales. Él intentaba realizar una síntesis coherente que abarcara a un amplio conjunto de lectores, por ello trata de huir de lo que denomina explicaciones farragosas, superficiales y va al grano, a lo que considera esencial.

**¿Qué pensaba Viera de los aborígenes canarios?**

Viera demuestra una profunda devoción por los indígenas. Los admira y los ama y, por más que lo intente, no lo puede disimular. Construye un increíble paisaje ilustrado de las Canarias prehispánicas, en el que incluso otorga un más que evidente protagonismo a las mujeres aborígenes. Alaba, además, su fortaleza, su espíritu de sacrificio, su bondad, su rechazo de la esclavitud, etc. Reinventa y reconstruye, en fin, una sociedad notablemente igualitaria en no pocos aspectos, que compara, además, con ejemplos relativos a los ancestros más gloriosos de la Humanidad. Habla claramente, en ocasiones, de una sociedad feliz. Expresa su admiración profunda por personajes como Doramas o Benchomo...

**¿Y de los conquistadores?**

Bueno. Forman parte de un proceso inevitable. En el fondo los observa con resignación, como algo que tiene que ocurrir y que, al menos, contribuyen a la difusión del Evangelio. Pero, los indígenas se hicieron unos hombres oscuros tras la conquista, tras la privación de la libertad e independencia de que gozaban. Admiró a Juan de

Béthencourt frente a otros conquistadores, pero los igualó a todos ellos cuando afirmó, por ejemplo, que «la historia de las conquistas es la historia de los delitos más monstruosos».

### **Creo que llega a equipar la conquista de las islas como una especie de ensayo de lo que años más tarde va a suceder en América.**

Así es. Hay algunas referencias en las que compara ambos procesos. Destacó, además, el protagonismo de personajes como el obispo fray Mendo de Viedma, a quien consideró un predecesor de Bartolomé de las Casas. Criticó, asimismo, a Maciot, al que consideró el Tiberio de las Canarias, un déspota. Defendió la libertad natural de nuestros aborígenes...

### **¿Cuál es la dimensión de Viera y Clavijo en eso que se podría denominar como imaginario de la identidad canaria?**

Yo creo que es esencial. Tanto físicamente: el Teide, San Borondón, etc., como la propia Atlántida, un mito que le permite crear una invención identitaria parecida a la que realizó Paul-Yves Pezron, el célebre P. Pezron como le llama el propio Viera, en relación con los celtas. Una moda, la de los celtas, que fascinó a media Europa. Viera quiso hacer algo parecido con los atlantes y los antiguos pobladores de las Islas, que hundirían sus raíces en la noche de los tiempos y se conectarían con grandes culturas de la Antigüedad, incluyendo por supuesto el espacio africano, Egipto particularmente. También el propio Viera es una potente seña de identidad para todos los canarios, todos nos identificamos y nos encontramos con él y en él, en mayor o menor medida, claro.

## **¿Cuál piensa que es la conexión de Viera y Clavijo con la metodología francesa e inglesa?**

Viera estaba al día en relación con las aportaciones de algunos de los mejores estudiosos, tanto de la Historia como de otras ciencias y especialidades, en el ámbito europeo: ingleses, franceses, austriacos, italianos, etc. No solamente conocía obras importantes de muchos de estos autores, sino que, en no pocos casos, los trató personalmente y se conserva correspondencia de varios de ellos. Tuvo, además, la enorme suerte de contar con excelentes bibliotecas. La del marquesado de Villanueva del Prado y las de sus protectores y amigos fuera de las Islas, especialmente en Madrid y París, Roma o Viena, donde pudo consultar textos y materiales de gran interés. Algunos de esos valiosos textos (pienso en la utilidad que supo sacarle a la versión que se había publicado de *Le Canarien*, o a la *Pesquisa de Pérez de Cabitos*, que consultó en El Escorial), y otros documentos inéditos fueron incorporados por vez primera a nuestro acervo historiográfico.

## **¿Y sus autores de cabecera?**

Hay varios autores a los que distingue especialmente, tanto españoles como de otros países. Cita a muchos de ellos, tanto de forma directa como indirecta (Du-Pin, Fleury, Racine, Rollin, Pufendorf...). Se trata de una práctica común durante su época (la de citar indirectamente, a veces). También recurre a libros de viajes, enciclopedias, como la famosísima *Encyclopédie* y otras obras de esta índole.

## **Pero ¿le influenciaron autores como Voltaire y Buffon?**

En la crítica literaria más que histórica y en su visión irónica de la realidad, seguramente Voltaire, a quien por cierto no duda en zaherir cuando el francés se hace acreedor a ello (por ejemplo, a raíz de algunos importantes errores históricos). En el ámbito científico y, en mi opinión, también en su concepción metodológica, en términos generales, al gran naturalista Buffon. Viera quería escribir una historia económica

y, asimismo, una historia natural del Archipiélago. No lo hizo porque acabaron aburriéndole. Nos dejó, al menos, ese magnífico diccionario de historia natural que todos conocemos, y que, por supuesto, no vio impreso en vida. Y su *Historia de Canarias*, lógicamente..., que imprimió de su bolsillo a pesar de las promesas.

### **¿Cuál era la metodología de trabajo de Viera y Clavijo?**

Describe y analiza con rigor. Acumula evidencias. Se plantea preguntas. Se preocupa por manifestaciones sociales como las fiestas y, desde luego, por diversos aspectos de la cultura material y espiritual. En general, salvo contadas excepciones, es muy crítico y riguroso con las fuentes. Demuestra interés por recoger materiales y por plantear problemas que, posteriormente, han suscitado una gran fascinación entre los estudiosos. Es un adelantado a su época. Trata de combinar, además, los temas más densos con cuestiones de interés más general o, incluso, anecdótico, para no aburrir al lector. Me parece que se le puede considerar un historiador analítico, racionalista, moderno. Sin duda anclado en su tiempo, como es lógico, pero abierto a las tendencias más renovadoras de la disciplina.

### **¿Y qué cree que se puede aprender hoy de su amplísimo trabajo?**

Yo, por de pronto, he aprendido a decir no. Me explico, la próxima vez que me propongan un proyecto semejante voy a decir rotundamente que no. Ha sido un esfuerzo enorme, en el que he gastado literalmente varios años de mi vida y me he envejecido a ojos vista. Confío, no obstante, en que el esfuerzo haya merecido la pena, y, sobre todo, que las jóvenes generaciones recuperen a Viera y Clavijo, que más allá de un personaje histórico es alguien que merece estar presente entre nosotros a través de su obra. Muchos de sus pensamientos, como su rechazo de la conquista, de la barbarie y de la esclavitud, lo convierten en un adelantado de su época, también desde el punto de vista social, como ciudadano que confía en sus semejantes.

## **Como historiador, ¿cuál es su visión objetiva de la *Historia de Canarias* de Viera y Clavijo?**

La *Historia de Canarias* es un texto moderno, pionero, aunque ceñido, por supuesto, al marco metodológico de la Ilustración española y europea. Puede decirse que establece un hito sin precedentes en la corriente historiográfica insular. Mira a Europa y, al mismo tiempo, no pierde de vista a África ni, por supuesto, a América. Su historia es abarcadora, inclusiva, tolerante, divertida y, por supuesto, crítica.



ANEXO 2

PRESENTACIÓN DE LA EDICIÓN CRÍTICA DE LA *HISTORIA DE*  
*CANARIAS* DE JOSÉ DE VIERA Y CLAVIJO POR SU AUTOR

MANUEL DE PAZ SÁNCHEZ





En 1847, henchidos de orgullo patriótico, escribían los redactores del semanario tinerfeño *La Aurora*: «¡Las Canarias!... en vano se andaría a caza de un punto más reducido y a la par más famoso en la historia». Y, para demostrarlo, se remontaban a las alabanzas de Tasso y Ariosto, a los mitos primigenios de las Islas Bienaventuradas, al interés de los sabios extranjeros de todos los tiempos como sus contemporáneos Webb y Berthelot, entre otros muchos autores.

No obstante, los elogios recibidos del exterior –venían a decir también–, habían contribuido a adormecer a los habitantes de las Islas que, durante mucho tiempo, se habían abstenido de colaborar en la reafirmación del edificio de sus «adquiridas glorias». Buena prueba de ello era la desidia demostrada respecto a la edición y reimpresión de obras fundamentales de la Historia insular como las de Abreu Galindo, Viana, Cairasco... y, por supuesto, las *Noticias de la Historia General de las Islas* del «ilustre» Viera y Clavijo. Por todo ello se preguntaban: «¿Cuántos ejemplares quedan de esas mismas *Noticias*, cuya importancia nadie ignora?»

Estas observaciones disimulaban, en realidad, un objetivo que no tardó en hacerse explícito: elogiar el proyecto de la *Biblioteca Isleña* de don Pedro Mariano Ramírez, un personaje digno sin duda de admiración que, como afirmaban los propios redactores del semanario, gracias a su «arrojo y desprendimiento» ponía a disposición del público un conjunto de obras esenciales para la Historia del Archipiélago, «cuya baratura excede a los cálculos más económicos y de cuya importancia solo los espíritus mezquinos se atreverán a dudar».

Se alababa, igualmente, la capacidad de producción de un establecimiento tipográfico –la Imprenta *Isleña*– que, como señalaban

también los autores del suelto, cubría todas las necesidades locales, incluyendo la impresión de la propia revista *La Aurora*, y que contaba con una «excelente prensa de hierro» recién importada de la Península que, junto al «arroyo artístico» del Sr. Ramírez, permitía aventurar un futuro halagüeño «en beneficio de nuestras glorias indígenas»<sup>291</sup>.

Ninguna de esas glorias indígenas fue tan destacada, durante el siglo XIX, como don José de Viera y Clavijo.

Son abundantes los testimonios de su creciente reconocimiento social en la prensa de la época. Precedido siempre de adjetivos como *ilustre* o *insigne*, su nombre no tardará en aposentarse en algunas de las principales calles de las ciudades del Archipiélago, en identificar entidades de índole cultural, social y comercial o, por supuesto, en bautizar barcos del tráfico insular y continental, cuya importancia viene dada por la relevancia del transporte marítimo en una época en la que resultaba imprescindible para conectar todo el Archipiélago, tanto en el ámbito interior como en el exterior.

Todo ello aparte del reconocimiento de los círculos intelectuales que, como puede comprobarse con facilidad, le citaban con frecuencia no solamente en libros y folletos de temática histórica y literaria, sino, sobre todo, en la prensa de tipo general, literaria y didáctica.

Otros indicios apuntan en este mismo sentido. Ante el creciente deterioro del sepulcro en el que había sido enterrado, al contrario de lo sucedido con otros panteones de figuras notables del pasado, no tardó en promoverse una suscripción al objeto de levantar un mausoleo en el cementerio grancanario en el que, antes de ser trasladados a la catedral canariense, descansaban sus restos. Se publicaron, incluso, las primeras donaciones que oscilaban entre los 1500 (Cabildo catedralicio) y los 50 reales de vellón (Antonio López Botas), por citar solamente un par de ejemplos<sup>292</sup>. La noticia del monumento al gran historiógrafo de Canarias interesó, incluso, en Madrid, donde fue recogida en el periódico monárquico *La Esperanza*<sup>293</sup>, en el mismo año 1853.

---

<sup>291</sup> *La Aurora. Semanario de Literatura y de Artes*, nº 9, 31-10-1847, pp. 70-71.

<sup>292</sup> *El Noticioso de Canarias*, 101, 12-02-1853, p. 3.

<sup>293</sup> *La Esperanza*, Madrid, 26-01-1853, p. 3. El monumento, que sería planificado perfectamente, nunca se ejecutó.

Por si fuera poco, la *Historia de Canarias* del polígrafo se había incardinado profundamente en el alma isleña, pues todos coincidían en que era la obra más destacada, fiable y accesible (a pesar de la escasez de ejemplares), en relación con la enseñanza y otros usos sociales e institucionales. Periódicos de eminente vocación pedagógica como *El Instructor* daban buena fe de ello. Su número 21, por ejemplo, recogía con detalle una lección relativa a las artes, los bienes, el gobierno y los juegos de los primitivos canarios, que se basaba (y así se reconocía) en los capítulos que Viera había dedicado a estos temas<sup>294</sup>. Todo ello junto a materias como la Historia Sagrada o la Aritmética.

No es extraño por tanto que, como otros de sus colegas, el periódico santacrucero *La Fe* mostrara su satisfacción al insertar, en mayo de 1857, el prospecto anunciador de la segunda edición de la obra clave del «sabio historiador», que saldría a la luz «tan pronto se reúna el número de suscriptores que cubra los crecidísimos gastos» de la tirada.

Se trataba, además, de una edición corregida y aumentada, con base a las apostillas que el propio autor había redactado, de su puño y letra, sobre un ejemplar que había pasado a formar parte de la espléndida colección del marquesado de Villanueva del Prado, como bien sabemos. Por si fuera poco, esta edición que, según la misma fuente, merecería considerarse magna, estaría adornada con litografías que serían realizadas en Madrid, junto a grabados en madera que llevarían a cabo los jóvenes artistas canarios, al objeto de reproducir las estampas que el propio Viera, según se aclaraba en el prospecto, había tenido especial cuidado en dejar intercaladas entre las páginas de este singular ejemplar de la edición príncipe<sup>295</sup>.

Se indicaba asimismo –en el prospecto–, que en Las Palmas se ocuparían de las suscripciones Juan L. Ferrer, Isidro Miranda y la propia redacción de *El Ómnibus*<sup>296</sup>, un destacado vocero de la prensa de la isla redonda.

---

<sup>294</sup> *El Instructor*, 21, 16-04-1853, pp. 324-326.

<sup>295</sup> *La Fe*, 59, 27-05-1857, pp. 2 y 4.

<sup>296</sup> *El Ómnibus*, 4-07-1857, p. 4.

Ahora bien, tal como le había sucedido al propio Viera, cuando se hizo cargo personalmente de la edición de los cuatro tomos de su *Historia de Canarias*, nunca las expectativas comerciales, al menos hasta bien avanzado el siglo XX, acompañaron al prestigio y a la reputación académica y social de una obra de indiscutible importancia para el acervo y el patrimonio cultural del Archipiélago.

La lista de suscriptores, en efecto, no acababa de resultar suficiente para iniciar una empresa de aquella envergadura que, en caso de fracasar, precipitaría en la ruina a sus responsables. Ello explica que los editores solicitaran de las autoridades provinciales un aval institucional que recomendara a los ayuntamientos la adquisición de la obra. Así figuró, por tanto, en la primera página del *Boletín Oficial del 1º Distrito de Canarias* del 27 de agosto de 1858<sup>297</sup>, de acuerdo con la circular nº 133 que rubricó el subgobernador Francisco Belmonte, quien auspiciaba, en efecto, la adquisición de la *Historia* por los consistorios, aunque como gasto voluntario.

Así, pues, tras un año de espera, los prospectos volvieron a incitar a los posibles suscriptores en las secciones de anuncios de la prensa insular. Se repartirían dos entregas semanales, al precio de un real y cuartillo cada una, para los suscriptores de las Islas y de la Península Ibérica, mientras que los abonados de Ultramar y otros países pagarían un real fuerte. Se anunciaba, además, que la publicación comenzaría, sin interrupciones, a partir de septiembre de 1858<sup>298</sup>.

Los primeros volúmenes de nuestra *Historia* fueron saliendo a la luz, a partir de entonces, con algunos retrasos, pero, a pesar de todo, se publicaron los tres primeros tomos en 1858, 1859 y 1860, según sus fechas de edición. Pero, a partir de diciembre de 1860, la distribución de los cuadernillos se interrumpió drásticamente.

Dos años más tarde, en agosto de 1862, *El Guanche* se felicitaba al anunciar que, al fin, se iba a continuar con la reedición de la obra. Ante un retraso tan considerable parecía lógico, además, que se ofreciera una explicación plausible a los suscriptores y al público en general, de ahí que el periódico acudiera a Juan N. Romero, en tanto que responsable principal del proyecto, para conocer directamente su versión de los hechos.

---

<sup>297</sup> BO1DC, 27-08-1858, p. 1.

<sup>298</sup> Vid., por ejemplo, *El Guanche*, 20-09-1858, p. 4.

El impresor lagunero que, desde los primeros momentos, había tenido que medir sus fuerzas con José Antonio Pérez Carrión y con otros promotores iniciales del proyecto, que no parece que vieran con buenos ojos su adquisición de la Imprenta *Isleña* y su consecuente protagonismo en la edición de la *Historia*, se tuvo que enfrentar, además, a la aparente indiferencia de los canarios a la hora de materializar la adquisición de la obra. Su carta, más que entrevista, que fue reproducida con detalle en la primera página de *El Guanche*, rezumaba frustración y melancolía.

Viera se había engañado completamente cuando, en el prólogo del tomo primero, afirmaba que la mayor parte de la gente leería con gusto la historia de su país y que el estudio de la propia historia resultaba útil y agradable. «Pocos, al menos entre nosotros, quieren perder su tiempo en leer y estudiar la historia de su patria». Posiblemente, aseguraba nuestro editor, si se tratara de la de países remotos, a lo mejor habría alguna esperanza, pero no era este el caso de la historia de Canarias. Es decir, afirmaba textualmente, «si Vds. les preguntan por la de la China, por ejemplo, se la referirán de la cruz a la fecha, como suele decirse, pues es indudable, que debe serles mil veces más interesante y de mayor importancia el conocer lo que se refiere a un país que se halla a miles de leguas de nosotros, y que nunca verán, que el ocuparse de nuestra propia historia, no obstante que en sus páginas podrían hallar los nombres de sus abuelos mezclados con los hechos gloriosos de aquellos tiempos».

En su opinión –continuaba–, «pocos, al menos entre nosotros, quieren perder su tiempo en leer y estudiar la historia de su patria». Por ello, añadió con evidente ironía: «Pregúntenles Vds. por algunos de esos hechos, y les contestarán que hace tanto tiempo que pasaron, que juzgan inútil el ocuparse de ellos, sin pensar que al olvidarlos, olvidan también que en ellos tomaron parte sus progenitores».

Juan N. Romero, el editor lagunero que, como escribe Vizcaya, moriría tísico en Santa Cruz de Tenerife el 19 de julio de 1867 a los 44 años de edad, no dudaba en confesar que, «al emprender la actual publicación, lo hice con el deseo de ganar honra y provecho, pero en ambas cosas me he equivocado, como Vds. mismos van a juzgar». Cualquiera creerá –añadía–, que en una provincia como lo era Canarias a la sazón, «que

consta de *noventa pueblos*, en pocos o en ninguno de ellos dejaría de haber aunque fuese un suscriptor: pues bien, Vds. se admirarán cuando les diga que solo en *veinte y seis pueblos* hay algunos».

No le habían faltado arrestos –insiste–, para promover una nueva edición de un texto que honraba a su autor y a su tierra, ya que, incluso, había acudido en súplica de apoyos a los mismos pies de la reina de España: «Cuando S. M. tuvo a bien disponer por Real orden de 26 de Abril de 1859, que por el Ministerio de la Gobernación se recomendase eficazmente a estos Ayuntamientos y Corporaciones, la Historia de estas islas, y el Gobierno de esta Provincia al trasladarles dicha Real orden les dijo que, conocida la utilidad de la referida obra, la recomendaba asimismo eficazmente, esperando que se suscribirían a ella desde luego», pensó que todo iba a ir por buen camino. Pero se equivocó también de medio a medio. De los noventa ayuntamientos, solo seis se habían comprometido, a los que se sumaban otras dos entidades. Ocho adquisiciones desde la esfera oficial.

Romero confesaba, en fin, que si hubiese sospechado «una cooperación tan mezquina, ciertamente que no hubiera puesto mano en ella». No obstante, al sentirse en deuda con sus abonados, también prometía hacer todo lo que pudiera para ver culminada su empresa, aunque con ello se abocara a la ruina.

Los redactores de *El Guanche* mostraban, a su vez, su incredulidad, pues estaban convencidos de que «el gusto por la lectura se halla desarrollado entre todas nuestras clases de una manera bastante notable», a tenor, sobre todo, de la cantidad de novelas que se importaban desde la Península. Pero, aunque algunas de ellas poseían cierta calidad, entendían también que la novela «es alimento que, aunque agradable, podemos tomar o dejar a nuestra voluntad, al paso que la historia es el pan del cual no podemos privarnos ningún día», sobre todo si la historia era la del propio suelo.

Respecto a las instituciones, concluían, «semejante indiferencia por parte de unas Corporaciones ilustradas, solo puede tener origen en esa especie de descuido con que generalmente miran muchos cuanto se refiere a nuestro país: descuido que, a la verdad debemos lamentar, pues muchas veces ha sido causa de que fracasen empresas de bastante utilidad»<sup>299</sup>.

---

<sup>299</sup> «Historia de las Islas Canarias», *El Guanche*, nº 301, 10-08-1862, pp. 1-2.

Dos años más tarde, en septiembre de 1864, se solicitó a *El Guanche*, desde las columnas del grancanario *El País*, que se hiciera saber al público si existía alguna novedad sobre la publicación del tomo IV y último de la *Historia*, pues, a pesar de la circular de julio de 1862 emitida por los responsables del proyecto, solamente se había distribuido, hasta la fecha, el cuadernillo de la cuarta entrega del citado volumen<sup>300</sup>. *El Guanche* no respondió.

A pesar de todo, la publicación de trabajos del polígrafo seguía estando de moda. *El Time* dio a la estampa, por mediación de uno de sus corresponsales más entusiastas, don José A. Álvarez Rixo, varias entregas a plena página de materiales del *Diccionario de Historia Natural de las Islas Canarias*<sup>301</sup>.

En este contexto vio la luz, el 31 de octubre de 1865, el prospecto de la Económica de Las Palmas para anunciar la publicación, «en la antigua Capital de las Canarias» –subrayaban–, del *Diccionario de Historia Natural*. Un texto inédito de Viera que, desde luego, merecía la pena que circulara en letras de molde y cuya impresión se tenía prevista «tan luego como las circunstancias sanitarias permitan traer de Marsella el papel y tipos que se hallan pedidos con este objeto, y que en dicho puerto se encuentran ya prontos para remitirlos en primera oportunidad». Se indicaban seguidamente las condiciones de la suscripción de la obra, que saldría en dos tomos y por entregas semanales de 16 páginas<sup>302</sup>.

El destacado tabloide santacrucero, *Eco del Comercio*, alabó sin ambages el proyecto, al subrayar, por ejemplo, que «las elevadas miras que, por el bien de Canarias muestra que tiene la *Sociedad de Amigos del País* de Las Palmas de Gran Canaria, deben ser poderoso estímulo para que los demás institutos de su clase, que existen en la Provincia, no cejen en su afán de promover los adelantos de los pueblos, a cuyo

---

<sup>300</sup> «Sección local», *El País*, 16-09-1864, p. 2. En un número posterior (28-10-1864, p. 2), aclararon que la pregunta se había originado a petición de varios suscriptores de la *Historia*.

<sup>301</sup> Por ejemplo, «Historia Natural de las Islas Canarias», «Ciencias naturales» o «El The», *El Time*, nº 34, 35 y 48, correspondientes al 6 y 13 de marzo, y al 19-06-1864, pp. 1-2.

<sup>302</sup> *Boletín de la Sociedad Económica de Amigos del País de Las Palmas de Gran Canaria* (BSEAPLPGC), noviembre de 1865, pp. 347-348.

desarrollo consagran sus tareas y sus conocimientos»<sup>303</sup>. Y, en general, la prensa de las Islas contribuyó a arropar el proyecto de la Económica de Gran Canaria, mediante la difusión del prospecto durante los primeros meses de 1866<sup>304</sup>.

No obstante, el inicio de los trabajos de impresión, según aclaraba el propio *Eco del Comercio* en febrero de 1866, se había demorado porque «faltando entre los tipos la letra j, se ha pedido nuevamente a Francia, siendo este incidente causa de que no se haya principiado ya la impresión. Creemos, sin embargo, que la demora no será mucha»<sup>305</sup>.

En efecto, los primeros fascículos fueron estampados a mediados de 1866. *El País* del 13 de julio de 1866, por ejemplo, confesaba haber visto impresos «algunos pliegos del *Diccionario...*, que pronto han de principiar a distribuirse entre los suscriptores». La obra, además, era un primor desde el punto de vista tipográfico, según se decía. «Consideramos esta publicación, bajo el punto de vista tipográfico, como un monumento del arte en estas islas; tipos esmerados y nuevos y excelente papel. Así era de esperar del celo y espíritu patriótico de la Sociedad Económica de Las Palmas, que ha tomado a su cargo la publicación de esta obra inédita de su benemérito y sabio director»<sup>306</sup>.

Debían tratarse de pruebas preliminares, ya que la primera entrega, según reconoció el mismo periódico, no se efectuó hasta finales de noviembre o principios de diciembre de 1866<sup>307</sup>. Pero, como suele suceder en estos casos, hay un desajuste de fechas, ya que la propia Económica reconoció, en la memoria correspondiente a 1868, que continuaba la impresión de la obra, «habiéndose publicado seis entregas durante el año que acaba de transcurrir, hallándose próximamente a terminar la publicación del primer tomo, que constará de 27 entregas»<sup>308</sup>.

A finales de 1869, sin embargo, todavía no se había terminado con la publicación del *Diccionario*, es decir, del segundo volumen.

---

<sup>303</sup> «Crónica editorial», *Eco del Comercio*, 27-12-1865, p. 2.

<sup>304</sup> *El País*, 26-01-1866, p. 4 y 16-02-1866, pp. 1-2; *El Time*, 4-02-1866, p. 4, por ejemplo.

<sup>305</sup> *Eco del Comercio*, 20-02-1866, p. 2.

<sup>306</sup> *El País*, 13-07-1866, pp. 1-2.

<sup>307</sup> *El País*, 7-12-1866, p. 2. Lo que coincide con lo señalado por Cristóbal Corrales y Dolores Corbella en su reciente edición de esta obra (Ed. Idea, Santa Cruz de Tenerife, 2014, 2 vols., tomo I, p. 97).

<sup>308</sup> BSEAPLPGC, febrero de 1869, p. 217.



*El Bombero*, otro vocero grancanario, criticó la tardanza en culminar tan destacado proyecto. «Es incomprensible la lentitud con que dicha obra se ha publicado. Una entrega semanal se ofreció a los suscriptores, pero en el año pasado solo se repartieron cinco, y en el corriente cuatro. Para abreviar la terminación del *Diccionario*, la Sociedad de Amigos del País ha encomendado la dirección de los trabajos al Sr. D. Domingo Déniz, el cual ha ofrecido, y tenemos la seguridad que ha de cumplirlo, concluir la publicación en el próximo agosto»<sup>309</sup>, se entiende, obviamente, de 1870.

La propia Económica confiaba, en su Memoria de secretaría leída el 30 de enero de 1870, en ver culminados sus esfuerzos a lo largo de este año: «Esta Sociedad debe esperar, mediante sus determinaciones adoptadas en el año último, que en el corriente verá concluida una obra sacada por ella de una oscuridad absoluta...»<sup>310</sup>. En resumen: que el tomo primero del *Diccionario* se acabó de editar en 1869 y, el segundo, en 1870.

Mientras tanto, ¿qué había sucedido con la impresión, en Tenerife, del cuarto volumen de la *Historia*? Simplemente seguía sin terminarse.

En julio de 1866, *El País* daba a conocer que el periódico de los canarios en Cuba, *El Mencey*, tenía prevista la publicación por entregas de otra edición de la *Historia de Canarias* de Viera y Clavijo, así como de una serie de biografías de canarios ilustres<sup>311</sup>. La preocupación debió crecer por entonces entre los abonados del Archipiélago, que recordarían la frustrada terminación de la obra epónima del polígrafo.

En efecto, en la sesión del 7 de mayo de 1867 de la Sociedad Económica de Santa Cruz de Tenerife, intervino Juan de la Puerta Canseco para proponer a la entidad que gestionara una fórmula que permitiera orillar las dificultades que habían impedido la culminación de la edición de la *Historia*. Se llegó a un acuerdo y se comisionó al

---

<sup>309</sup> *El Bombero*, 43, Las Palmas de Gran Canaria, 6-12-1869, p. 3.

<sup>310</sup> BSEAPLPGC, 28-02-1870, p. 403.

<sup>311</sup> *El País*, 10-07-1866, p. 1.

proponente para que practicase las gestiones oportunas<sup>312</sup>. Sin embargo, no parece que la situación mejorase, sino que más bien pudo empeorar por el fallecimiento, como ya se dijo, de Juan N. Romero, un par de meses después.

Eran momentos difíciles.

La Imprenta *Isleña* fue adquirida, en 1871, por el que había sido su regente desde 1865, Francisco C. Hernández<sup>313</sup>. A él se debe, en realidad, la terminación de la impresión del cuarto volumen y, asimismo, la difusión de los tres primeros tomos de la *Historia* de Viera, pues todo había pasado a sus manos, como indicó en un prospecto bastante moderno, mentirosillo (porque para no espantar a la clientela aseguraba que la obra había sido acogida, en la primera y catastrófica fase de Juan N. Romero, «con marcada deferencia» por parte del público y de las entidades), y muy comercial (porque se hacían descuentos que oscilaban entre un 10 y un 20 por ciento a quienes adquiriesen los tres tomos ya impresos). Faltaban entre 25 y 30 entregas o fascículos, aunque según se apuntaba, no volvería a producirse interrupción alguna en el proceso de edición<sup>314</sup>.

Bien sabemos que ningún editor ha dicho nunca la verdad desde los tiempos de Gutenberg hasta nuestros días. A principios de 1872 se repitieron los anuncios de la obra en cuestión<sup>315</sup>. Y, en octubre de ese mismo año, se llegó al culmen, pues el nuevo gobernador civil de Canarias, don Eugenio Sellés, que había sido designado para el cargo —el 22 de junio—, por el presidente Ruiz Zorrilla, bajo la monarquía de Amadeo I, suscribió una circular en la que se volvía a recomendar a las corporaciones canarias la adquisición de una obra de gran utilidad para los habitantes y para las entidades encargadas de administrar los *intereses populares*.

---

<sup>312</sup> *El Amigo del País*, Santa Cruz de Tenerife, 1867, II, p. 240 y 1868, p. 75. Se hizo eco de esta iniciativa, con esperanza para que se atendieran las demandas de los suscriptores grancanarios de la *Historia*, *El País*, 10-03-1868, pp. 2-3.

<sup>313</sup> Antonio Vizcaya Carpenter, *Tipografía canaria*, Santa Cruz de Tenerife, 1964, pp. XLIV-XLVI. Francisco C. Hernández murió también a los 44 años, el 6 de agosto de 1882, dejando viuda y seis hijos.

<sup>314</sup> Se publicó el prospecto, por ejemplo, en *La Federación*, Santa Cruz de Tenerife, 15-05-1871, p. 4; 18-05-1871, p. 4; 21-05-1871, p. 4, en cuyo número se llamó la atención sobre el anuncio y se recomendó la adquisición de la obra; 9-09-1871, p. 4.

<sup>315</sup> *La Federación*, 18-01-1872, p. 4, por ejemplo.

*La Federación*, que justamente se editaba en la misma imprenta que la *Historia*, aparte de reproducir la circular de Sellés, también llamó la atención sobre la esmerada edición de «nuestro apreciable amigo D. Francisco C. Hernández», y expresó su convencimiento de que no albergaba la menor duda «que todas aquellas Corporaciones populares que estimen en lo que valen las glorias patrias, se apresurarán a obtener ejemplares de dicha obra, en la que se encierra la historia de los pueblos que representan»<sup>316</sup>. El marketing se adaptaba a los nuevos tiempos revolucionarios.

A finales de 1873 se anunciaba, por fin, la venta de los cuatro tomos al «módico precio» de 120 reales vellón para los encuadernados en rústica, y 150, a la holandesa. Se daba la opción de adquirir un tomo al mes, mediante suscripción<sup>317</sup>, al objeto de pagarla en cómodos plazos.

Es decir, que la obra valdría, según preferencias, entre 30 y 37,5 pesetas el juego, según la calidad de la encuadernación. Los salarios nominales, entre 1840 y 1870, pasaron de 0,6 a 0,7 pesetas (en 1840) a 1,50 (en 1870)<sup>318</sup>. Según esto, un jornalero ganaría por esta época un máximo de 45 pesetas al mes, siendo optimistas y, claro está, teniendo trabajo.

En 1887 se anunciaba la venta de los cuatro tomos del juego, en rústica y en la propia Imprenta Isleña (Castillo, nº 51), justamente a 15 pesetas<sup>319</sup>, con lo que no es difícil deducir que se bajaron los precios a la mitad ante las presumibles dificultades de colocación, especialmente en aquellos tiempos en que la emigración despoblaba el Archipiélago.

En conclusión, que para terminar la segunda edición de la *Historia de Canarias* de Viera y Clavijo hicieron falta dos regímenes políticos diferentes (el de Isabel II y el de Amadeo I en pleno Sexenio Democrático); tres recomendaciones (al menos) de los gobernadores civiles de la provincia de Canarias a las instituciones locales, una de ellas, con seguridad, avalada por la propia Isabel II, y todo ello

---

<sup>316</sup> *La Federación*, 18-10-1872, p. 3.

<sup>317</sup> *La Federación*, 18-12-1873, p. 4.

<sup>318</sup> Antonio M. Macías Hernández, «Canarias: una economía insular y atlántica». En Luis Germán Zubero et al., Ed., *Historia económica regional de España, siglos XIX y XX*, Barcelona, Crítica, 2001, pp. 476-506.

<sup>319</sup> *Diario de Tenerife*, 6-05-1887, p. 4.

aparte del drama personal que acompañó a ambos editores: los dos fallecieron en la flor de la vida, con apenas 44 años de edad. No me digan que no es para pensárselo.

## ÍNDICE



1. Un equipo de colaboradores .....	10
2. El recurso del método .....	14
3. Sobre las fuentes de la <i>Historia de Canarias</i> .....	21
4. ¿Quién es el bárbaro? .....	30
5. El enigma de la Esfinge .....	40
6. Un problema de narices .....	53
7. Reinventando tradiciones .....	63
8. Achmayex Guayaxerax Achoron Achaman .....	72
9. Redes académico-epistolares .....	83
10. Viera y Clavijo, historiador de la Edad Moderna .....	94
11. La presente edición .....	103
12. Bibliografía .....	107
Referencias bibliográficas frecuentes .....	107
Bibliografía complementaria .....	111
Anexo 1. Resumen de la entrevista realizada por Eduardo García Rojas al autor .....	119
Anexo 2. Presentación de la edición crítica de la <i>Historia de Canarias</i> de José de Viera y Clavijo por su autor .....	129

